

Premios
ALIDE
2019

BANCA DIGITAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE



ALIDE



Asociación Latinoamericana
de Instituciones Financieras
para el Desarrollo

Premios ALIDE 2019:

BANCA DIGITAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

© Asociación Latinoamericana de
Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)

ALIDE

Secretaría General

Av. Paseo de la República 3211, San Isidro
Apartado 3988 | Lima, 100 Perú

Teléfono: +511 203-5520

E-mail: secretariageneral@alide.org

Primera edición: Noviembre de 2019

Lima, Noviembre de 2019

Derechos Reservados

Esta publicación fue compilada y coordinada por Romy Calderón y Javier Carbajal, jefe y economista principal, respectivamente, del Programa de Estudios Económicos e Información de ALIDE. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Hanguk Yun y Héctor Bernal, de la Unidad de Comunicación Social. Diseño y diagramación: Digital World Perú.



BANCA DIGITAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Contenido

Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (Proem)

FIRA, México

1.	Acerca de FIRA	20
2.	Introducción	25
3.	Antecedentes	27
4.	Objetivos del programa	34
5.	Propuesta innovadora	35
6.	Alineación con el mandato social y objetivos institucionales	38
7.	Características y rol de los socios estratégicos	40
8.	Beneficiarios directos e Indirectos y tamaño del segmento objetivo	43
9.	Impacto y beneficios esperados	44
10.	Resultados.....	47
11.	Lecciones aprendidas	48
12.	Conclusiones	49
13.	Recomendaciones y sugerencias	51
	Anexos.....	53

Certificación Prime

Bancomext, México

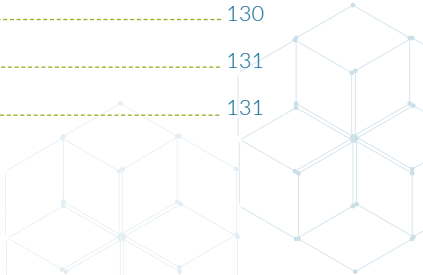
1.	Presentación de Bancomext	66
2.	Introducción	67
3.	Objetivos del programa	71
4.	Programa alineado con el mandato social y objetivos del banco	76
5.	Propuesta innovadora	77
6.	Antecedentes, cómo surgió, en qué consiste, características y operatividad del producto, programa o servicio	80

Sistema de Registro
de Garantías no
Convencionales
(SRGNC)

BDP, Bolivia

7.	Características y rol de los socios estratégicos	86
8.	Beneficiarios directos e Indirectos: tamaño del segmento objetivo	88
9.	Impacto y beneficios esperados	89
10.	Resultados	90
11.	Lecciones aprendidas	90
12.	Conclusiones	91
13.	Recomendaciones y sugerencias a considerar para su replicabilidad	92
	Anexos	93

1.	Presentación	114
2.	Introducción	116
3.	Objetivos	116
4.	Mandato social	117
5.	Propuesta innovadora	118
6.	Antecedentes	119
7.	Características	120
8.	Beneficiarios	121
9.	Impacto y beneficios esperados	124
10.	Resultados	124
11.	Lecciones aprendidas	130
12.	Conclusiones	131
13.	Recomendaciones y sugerencias	131



Garantizar Digital

Garantizar SGR, Argentina

1.	Presentación	136
2.	Introducción	136
3.	Objetivos de Garantizar Digital	137
4.	Naturaleza y horizonte	138
5.	Transformación digital para lograr el éxito	139
6.	¿Cómo funciona Garantizar Digital?	141
7.	Socios estratégicos	145
8.	Beneficiarios directos e indirectos dentro del grupo objeto del proyecto	146
9.	Impacto y beneficios esperados	147
10.	Resultados	148
11.	Lecciones aprendidas	148
12.	Conclusiones	149
13.	Recomendaciones y sugerencias	149

Plataforma Proyectos México

Banobras, México

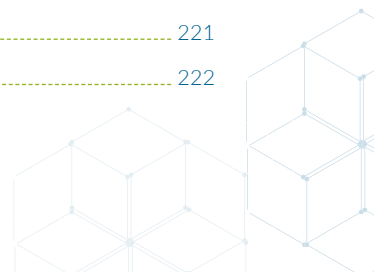
1.	Presentación de Banobras	154
2.	Introducción	159
3.	Objetivos de la Plataforma Proyectos México	161
4.	Alineación de la plataforma con el mandato social y los objetivos del banco	163
5.	Innovación en la difusión de la información mediante la Plataforma Proyectos México	164
6.	Antecedentes	165

Bono Sostenible BICE

BICE, Argentina

7.	Características y rol de los socios estratégicos en el desarrollo y operatoria de la plataforma	173
8.	Beneficiarios directos e indirectos: tamaño del segmento objetivo	176
9.	Impacto y beneficios esperados	177
10.	Principales resultados de la Plataforma Proyectos México	179
11.	Lecciones aprendidas	183
12.	Conclusiones	185
13.	Recomendaciones y sugerencias	186
	Anexos	188

1.	Breve presentación del BICE	202
2.	Introducción	204
3.	Objetivos del programa	206
4.	Producto alineado con el mandato social y objetivos del banco	208
5.	Propuesta innovadora	210
6.	Antecedentes, características y operatividad del producto	211
7.	Características y rol de los socios estratégicos	215
8.	Beneficiarios directos e indirectos	216
9.	Impacto y beneficios esperados	217
10.	Resultados	218
11.	Lecciones aprendidas	220
12.	Conclusiones	221
13.	Recomendaciones y sugerencias	222



Bono Mivivienda Verde

Mivivienda, Perú

1.	Acerca del Fondo Mivivienda	228
2.	Introducción	229
3.	Objetivos del programa	230
4.	El programa alineado con el mandato social y objetivos del Fondo Mivivienda	231
5.	Bono Mivivienda Verde como propuesta innovadora	232
6.	Antecedentes, cómo surgió, en qué consiste, características y operatividad del programa	233
7.	Características y rol de los socios estratégicos en el desarrollo y operatoria del programa	234
8.	Beneficiarios directos e Indirectos	235
9.	Impacto y beneficios esperados	235
10.	Resultados	236
11.	Lecciones aprendidas	236
12.	Conclusiones	237
13.	Recomendaciones y sugerencias	237

Sustainable Financing Programs

Exim Bank, India

1.	Export-Import Bank of India	242
2.	Sustainable financing	245
3.	Program aligned with bank's social mandate	247
4.	Innovative proposals	247
5.	Partners	248
6.	Select case studies	249
7.	Conclusion	268

Presentación

Los Premios ALIDE de Reconocimiento a las Mejores Prácticas en las Instituciones Financieras de Desarrollo fueron creados hace 12 años, con el objetivo de identificar y distinguir a los más destacados productos y servicios financieros que ofrece la Banca de Desarrollo de América Latina y el Caribe, estimulando la innovación y reconocimiento de la labor que brindan estas instituciones, además de fomentar el intercambio de buenas prácticas en la región.

En esta edición de los Premios ALIDE se recibieron 21 propuestas provenientes de 13 instituciones financieras de desarrollo, las cuales compitieron en las siguientes categorías: Productos Financieros; Gestión y Modernización Tecnológica; Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social; ALIDE Verde; y Bancos Extrarregionales. La evaluación de las postulaciones fue realizada por un jurado internacional independiente que cuenta con amplia experiencia en Banca de Desarrollo. La entrega de los Premios ALIDE tuvo lugar en una ceremonia especial convocada en el marco de la 49 Asamblea General de ALIDE, realizada en Madrid, España, el 21 de mayo de 2019. Los ganadores fueron las siguientes instituciones.

En la categoría Productos Financieros se premió al Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (Proem), de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) – Banco de México. El Proem



fomenta y amplía el acceso al crédito de las empresas con un mecanismo de administración de riesgos que facilita e incrementa la participación de los intermediarios financieros en el otorgamiento del crédito. El programa brinda garantías a través de un fondo creado con recursos de FIRA y de otras entidades públicas aportantes. En esta misma categoría, se reconoció a la Certificación Prime, del Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext), de México, que tiene el objetivo de facilitar el acceso de las empresas exportadoras mexicanas (medianas y grandes) al mercado de valores con la emisión y colocación de sus propios títulos. Con la certificación se apoya a las empresas en el proceso de institucionalización mediante el gobierno corporativo, refinanciamiento de la deuda de corto plazo, otorgamiento de recursos adicionales para proyectos de expansión, entre otros recursos.

En la categoría Gestión y Modernización Tecnológica Financiera fue premiado el Sistema de Registro de Garantías no Convencionales (SRGNC) del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP) de Bolivia. El SRGNC presta servicios de inscripción, valoración, rectificación, modificación y cancelación de garantías no convencionales, que se encuentran incorporadas en el sistema. En esta misma categoría, se reconoció a Garantizar Digital, de Garantizar SGR, Argentina, plataforma dirigida a microempresas, que transformó la forma de operar de la institución, logrando

optimizar el tiempo de gestión, automatizar los procesos repetitivos por medio de robots, y llegar a cubrir el 100 % del territorio nacional sin generar costos operativos irreales en el otorgamiento de garantías.

En la categoría Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social fue premiada la Plataforma Proyectos México, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras). Consiste en una moderna herramienta tecnológica que agrupa todos los proyectos de infraestructura y de energía del país, con todas sus características, para que potenciales inversionistas vean las oportunidades de los proyectos en sus diferentes etapas (preinversión, licitación, ejecución y operación).

En la categoría especial ALIDE Verde se reconoció al Bono Sostenible – BICE, del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE) de Argentina. Con el objetivo de financiar proyectos compatibles con una economía baja en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático, el BICE identificó varios proyectos sociales que cumplen con los requisitos para la emisión de bonos verdes. Es así que, en diciembre de 2018, emitió el primer bono sostenible (verde+social) de Sudamérica, destinado a generar inclusión financiera y desarrollo productivo, económico y social para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En esta misma categoría, se reconoció al Bono Mivivienda Verde, del Fondo Mivivienda S.A., Perú, que tiene como objetivo implementar estrategias sostenibles en la construcción de vivienda social cuya adquisición se financia con programas y productos administrados por el fondo.

Por último, en la categoría Bancos Extrarregionales fue reconocido el Sustainable Financing Programs, del Export-Import Bank of India (Exim Bank). Aparte de su objetivo principal del fomento de las exportaciones e importaciones de India, Exim Bank incluye en su estrategia y políticas de financiación elementos para vincularse al programa llamado “Sustanaible Energy for All”, iniciativa de las Naciones Unidas. Entienden que las energías renovables son de crucial importancia, porque hacen una contribución sustancial a la protección ambiental y climática. En este sentido, el banco facilita financiación para energía limpia y proyectos sostenibles.

Con esta publicación, ALIDE continúa proporcionando a las instituciones financieras de desarrollo, organismos de gobierno, agencias de cooperación e interesados en el financiamiento para el desarrollo, las características y alcances de programas y mecanismos innovadores de la Banca de Desarrollo de la región y extraregional con probado impacto en las economías. Continuaremos con esta activa participación, difundiendo las buenas prácticas y permitiendo que sirvan de referencia a otras instituciones de la región.

Edgardo Alvarez Chávez
Secretario General





**PROGRAMA de FINANCIAMIENTO a la
MEDIANA EMPRESA
AGROALIMENTARIA y RURAL
(PROEM)**

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN
RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA)

MÉXICO



Abstract

The purpose of this program is to promote and enhance the enterprises access to credit by means of a risk management mechanism to facilitate and increase the participation of financial intermediaries in granting loans. The program provides guarantees through a fund created with resources supplied by FIRA and other contributing public institutions. Drawing on fund resources, reserves are created equivalent to 12 % of each loan. Each of those individual reserves is added up to establish a portfolio reserve covering all of the operations equally, in such a way that in the event of noncompliance of the loan terms, the portfolio reserve will cover 100 % of its borrowers first-losses, up to a maximum of 12 % of the guaranteed portfolio. Proem grants individual local currency loans of between US\$ 25 395 and US\$ 627 360 for the capitalization and modernization of agricultural food, forestry, fishery and rural enterprises. As a result of the Proem, at March 31, 2019, 1 554 short- and long-term loans had been advanced, for which a total of US\$ 242.7 million had been raised, to benefit 535 enterprises.

Resumo

O objetivo é promover e ampliar o acesso ao crédito para empresas com um mecanismo de gestão de risco que facilite e aumente a participação dos intermediários financeiros na concessão de crédito. O programa oferece garantias por meio de um fundo criado com recursos do FIRA e de outras entidades públicas contribuintes. Com este fundo, são criadas reservas equivalentes a 12 % de cada crédito. Cada uma destas reservas individuais é adicionada para criar uma reserva de carteira que cubra todas as operações por igual, de modo a que, em caso de incumprimento de qualquer dos empréstimos, a reserva de carteira cubra 100 % dos primeiros incumprimentos dos seus mutuários, sem exceder 12 % da carteira garantida. O Proem concede empréstimos individuais em moeda nacional, entre US\$ 25 395 e US\$ 627 360, destinados a capitalizar e modernizar empresas dos sistemas agroalimentar, florestal, pesqueiro e rural. Como resultado do Proem, em 31 de março de 2019 foi promovido uma operação de 1 554 empréstimos de curto e longo prazo, que mobilizaram um crédito de US\$ 242,7 milhões, beneficiando 535 empresas.

Resumen

El propósito es fomentar y ampliar el acceso al crédito de las empresas con un mecanismo de administración de riesgos que facilite e incremente la participación de los intermediarios financieros en el otorgamiento del crédito. El programa brinda garantías a través de un fondo creado con recursos de FIRA y de otras entidades públicas aportantes. Con dicho fondo, se crean reservas equivalentes al 12 % del monto de cada crédito. Cada una de esas reservas individuales se suman para crear una reserva de portafolio que cubre a todas las operaciones por igual, de manera que, si alguno de los créditos llegara a caer en incumplimiento, la reserva de portafolio cubre el 100 % de los primeros incumplimientos de sus acreditados, sin exceder el 12 % del portafolio garantizado. Proem otorga créditos individuales en moneda nacional, entre US\$ 25 395 y US\$ 627 360, dirigidos a capitalizar y modernizar a las empresas del sistema agroalimentario, forestal, pesquero y rural. Como resultado del Proem, al 31 de marzo de 2019 se ha logrado impulsar la operación de 1 554 créditos de corto y largo plazo, los cuales han movilizado un monto de crédito de US\$ 242.7 millones, en beneficio de 535 empresas

1.

Acerca de FIRA

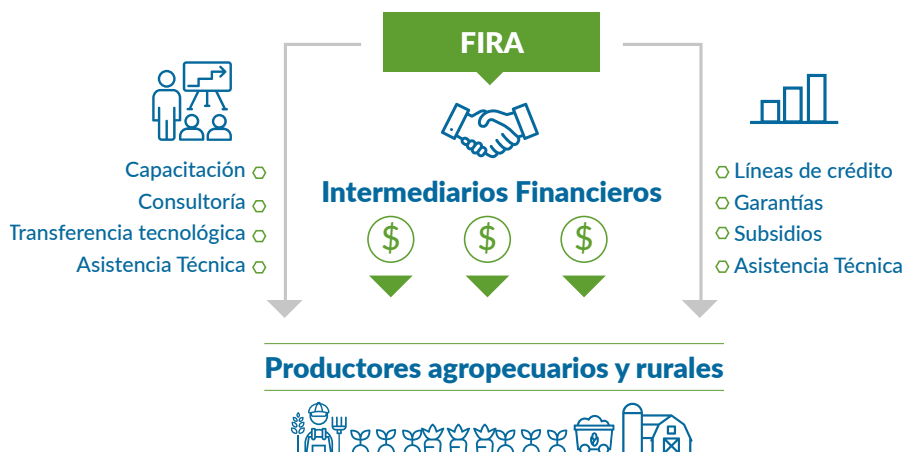
Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son cuatro fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal en el Banco de México desde 1954, con el objeto de celebrar operaciones de crédito y descuento, así como de otorgar garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades afines que se realizan en el medio rural. Asimismo, FIRA otorga apoyos financieros y tecnológicos a productores, empresas, organizaciones de productores, empresas paraфинancieras, masificadoras y otras entidades financieras reconocidas por la legislación así como empresas de servicios especializadas para realizar actividades de capacitación empresarial, asistencia técnica integral, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de formar nuevos sujetos de crédito y fortalecer a los existentes para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Los cuatro fideicomisos que integran FIRA son:

- ❖ Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (Fondo), constituido en 1954.
- ❖ Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), constituido en 1965.
- ❖ Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), constituido en 1972.
- ❖ Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (Fopesca), constituido en 1988.

Estos fideicomisos forman parte del sistema financiero mexicano, dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico; operan recursos crediticios como banca de segundo piso con patrimonio propio para hacerlos llegar a la población a través de la banca privada (intermediarios financieros bancarios) y otros intermediarios financieros no bancarios tales como sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes), uniones de crédito, almacenes generales de depósito, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Cooperativas), sociedades financieras populares (Sofipos) y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Figura N°1: Operación de FIRA como institución financiera de segundo piso



Los fideicomisos que integran FIRA, cuentan con patrimonio propio y a partir de 2012 FEFA ha emitido certificados bursátiles entre el público inversionista para financiar su operación. En complemento a los servicios financieros, desde su origen, FIRA ha asociado el financiamiento con procesos de transferencia de tecnología a través de actividades de validación, demostración, divulgación, capacitación y asesoría, actividades que se llevan a cabo en cinco Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT), que funcionan como unidades de negocio administradas bajo criterios empresariales, con la infraestructura necesaria para identificar, validar y demostrar tecnologías, proporcionar capacitación y realizar diversas actividades de producción agropecuaria. Asimismo, cuenta con una red de agentes tecnológicos conformada por técnicos y empresas de consultoría para el acompañamiento técnico de los productores en todo el país.

La misión institucional de FIRA es “promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género”.

Los objetivos de la institución están alineados a la meta IV del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:

- ❖ Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
- ❖ Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
- ❖ Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
- ❖ Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
- ❖ Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
- ❖ Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

Mercado en el que opera FIRA:

Opera en el ámbito nacional a través de cinco direcciones regionales, de las cuales dependen 31 oficinas estatales y de estas últimas 88 agencias u oficinas locales. Estas oficinas son para atender al pequeño empresario del sector rural, forestal, agropecuario y pesquero. Además, cuenta con cinco centros de desarrollo tecnológico (CDT) y una oficina de representación en la Ciudad de México. Las oficinas centrales de FIRA están ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Figura N°2: Cobertura de FIRA: oficinas en México y red de socios de negocio

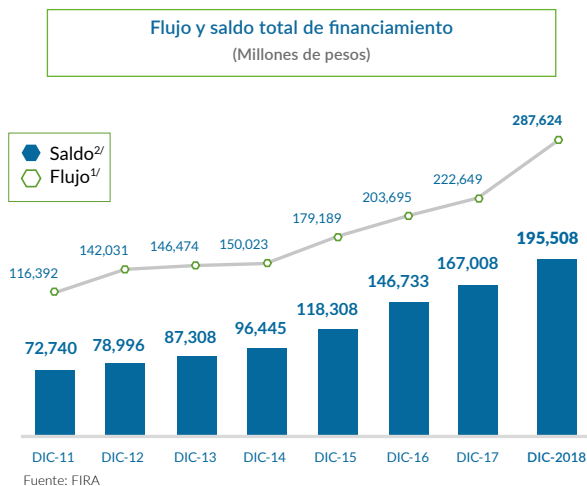


Fuente: FIRA

Logros 2018

Durante el 2018, FIRA generó un flujo de financiamiento de 287 624 millones de pesos (US\$ 15 171 millones), finalizando el año con un saldo total de financiamiento de FIRA de 195 508 millones de pesos (US\$ 10 312 millones), cifra que representó un incremento real de 17 % con respecto a 2017.

Figura N°3: Saldo de financiamiento total de FIRA al sector agroalimentario y rural 2011 -2018 (millones de pesos)



Además, con los productos y servicios de FIRA se beneficiaron 1 280 069 productores del sector. Por el número de productores atendidos y el financiamiento otorgado, FIRA se ratificó como la principal fuente de crédito para el sector agropecuario, pesquero y rural de México. Actualmente, el 61 % de los créditos que se otorga al sector agroalimentario está fondeado o garantizado por FIRA.

2. Introducción

A través del FEGA, lleva 64 años otorgando servicios de garantías y otros apoyos a los intermediarios financieros para respaldar la recuperación de los créditos que estos otorgan a los productores y empresas. Dichos servicios de garantía se otorgan complementando las garantías reales, si existen, que aportan los acreditados u otros fondos constituidos con recursos de otras dependencias

públicas de fomento. FEGA cuenta con calificaciones en escala nacional de largo plazo 'HR AAA' otorgada por HR Ratings y 'mxAAA' por Standard & Poor's. Tiene amplia experiencia en el diseño y operación de servicios de garantías para los intermediarios financieros bancarios y no bancarios que están en operación directa con los fideicomisos (Fondo, FEFA, FEGA y Fopesca). Además, a través de los años ha establecido esquemas con las dependencias de la administración pública para operar fondos de garantías de primeras pérdidas que complementan los requerimientos de garantía a los productores del sector con la finalidad de atender diversas prioridades de política pública.

Por lo anterior, FEGA tiene amplia experiencia en el manejo de servicios de garantía con recursos propios y fondos de garantías con recursos externos convenidos con otras dependencias de la administración pública para ampliar el crédito en sectores prioritarios.

Con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader, antes Sagarpa), a través del Fonaga, otorga servicios de garantía a los productores de bajos ingresos del sector agroalimentario. En este, se incluyen modalidades como el Profertil para la compra de fertilizantes e insumos agrícolas, el Fonaga Verde destinado para cubrir proyectos de energías renovables y eficiencia energética, entre otros. Con la Secretaría de Economía (SE) y el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) ofrece distintos programas de garantías dirigidos a la mediana empresa, a la modernización de empresas, a las mujeres y a los intermediarios financieros no bancarios. Así mismo, en conjunto con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) se otorgan garantías para plantaciones forestales comerciales y con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para proyectos de infraestructura hidroagrícola, entre otros fondos.

En ese contexto, FIRA diseñó el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural, que inició operaciones a través de un fondo constituido con recursos de la SE, específicamente del Inadem, y de FIRA.

El servicio de garantía de FIRA se encamina a brindar una mayor certeza de cumplimiento del pago de una deuda, respaldando la recuperación parcial de los créditos otorgados por los intermediarios financieros. Representa un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado en favor del intermediario financiero al momento de la contratación del crédito. Con este servicio, FIRA busca inducir la canalización de recursos crediticios a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y demás actividades que se desarrollen en el medio rural, al reducir la percepción de riesgo de los intermediarios financieros, facilitando el acceso al crédito a los productores y empresarios con proyectos de inversión viables.

En ese sentido, FIRA cuenta con una amplia gama de productos y esquemas de garantía orientados a cubrir parte del riesgo de un eventual incumplimiento por parte del acreditado al intermediario financiero. Sin embargo, no existe un producto específico en el mercado que estuviera orientado a respaldar a las medianas empresas. En México, el segmento de las pequeñas y medianas empresas, comúnmente agrupadas en el término pymes, representan el principal motor de la economía del país. Tanto por su generación de empleos como por su presencia en cada comunidad y actividad económica, las pymes son prioritarias para el desarrollo de México y por dicha razón el Gobierno ha dirigido importantes esfuerzos para apoyar su consolidación, formalización y crecimiento.

En el caso específico de las medianas empresas, se trata de unidades económicas que por lo general presentan un mayor grado de consolidación que las micro o pequeñas empresas, sin embargo, enfrentan dificultades para desarrollar su competitividad en base a la mejora de su organización y procesos, así como de sus habilidades empresariales. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y el Banco Nacional de Comercio

Exterior (Bancomext), presentan la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Enaproce, 2015), en la cual se indica que, para 2014, en México se contaba con 16 754 medianas empresas. Dicho número de medianas empresas representan casi el 17 % del empleo del país; además del 22 % del Producto Interno Bruto (PIB).

» Cuadro N°1 » Número de empresas por Tamaño considerado en la Enaproce

Tamaño	Empresas	
	Número	Participación (%)
Micro	3.952.422	97.6
Pequeña	79.367	2.0
Mediana	16.754	0.4
Total	4.048.543	100

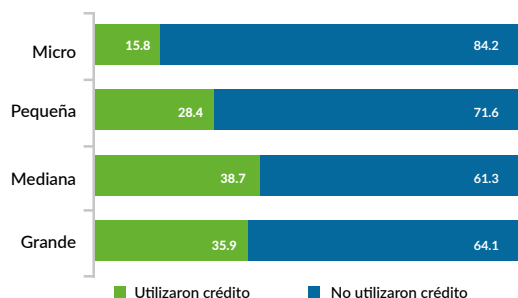
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)¹.

A pesar de su significativa importancia económica y social, las medianas empresas presentan dificultad para acceder a servicios financieros acordes a sus necesidades e incluso señalan la falta de crédito como la principal limitante de su crecimiento. El origen de la dificultad para acceder a crédito radica en causas como un historial de crédito limitado, deficientes estados financieros y falta de garantías que respalden al crédito que dan como resultado una demanda insatisfecha. De acuerdo con información del Censo Económico 2014 del Inegi, tan solo el 38.7 % de las medianas empresas en México utilizan el financiamiento como instrumento de crecimiento.

El mecanismo más común para solucionar esa brecha entre la demanda y oferta de crédito es mediante esquemas de garantías públicas y de la Banca de Desarrollo, que proporcionan una garantía parcial para respaldar el crédito otorgado a las empresas.

¹ Boletín de Prensa NÚM. 285/16.Inegi.

Figura N°4: Financiamiento como instrumento de crédito



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)².

En ese tenor, y con el objeto de promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la mediana empresa y el apoyo a su viabilidad, productibilidad, competitividad y sustentabilidad, así como de incrementar su participación en los mercados surge la necesidad de un servicio de garantías que permita dar certidumbre a los intermediarios financieros, sobre las inversiones realizadas por este sector, así como crear esquemas de participación financiera entre las instituciones.

Así, FIRA diseñó e instrumentó el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (Proem), con el propósito de fomentar y ampliar el crédito a la mediana empresa con mecanismos de administración de riesgos que permitieran incentivar la participación de los intermediarios financieros en la atención a este segmento. El programa brinda un servicio de garantía a través de un fondo creado con recursos de FIRA y de otras instancias públicas que fungen como aportantes. Con dicho fondo, se crean reservas equivalentes al 12 % del monto de cada crédito que el intermediario financiero otorga a las empresas. Cada una de esas reservas individuales se suman para crear una reserva de portafolio que cubre

² Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Inegi.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2014/doc/infografias/infmipymes_ce.pdf

a todas las operaciones por igual, de manera que, si alguno de los créditos llegara a caer en incumplimiento, la reserva de portafolio cubre el 100 % de dicho impago al intermediario financiero. Siendo así, el Proem otorga a los intermediarios financieros una cobertura del 100 % de los primeros incumplimientos de sus acreditados, sin exceder el 12 % del portafolio garantizado.

Los sujetos de crédito del Proem son créditos individuales en moneda nacional desde 160 000 hasta 4 000 000 de Unidad de Inversiónl (UDI)³ y van dirigidos a capitalizar y modernizar a las empresas del sistema agroalimentario, forestal, pesquero y rural que participan en la proveeduría de insumos, producción, acopio, transformación, servicios y comercialización de los productos a través de financiamientos de avío para capital de trabajo, inversión fija y arrendamiento financiero.

» Cuadro N°2 » Población objetivo programa

Estrato	Monto Crédito UDIS
Microempresa	Hasta 10,000
Empresa Familiar	Hasta 33,000
Pequeña empresa	Hasta 160,000
Mediana Empresa	Hasta 4,000,000
Empresa Grande	Más de 4,000,000

 **Población elegible**

Fuente: FIRA

³ Al 27 de mayo de 2019 equivalía a 6.2777221 pesos.

Aportantes

Como se menciona anteriormente, el esquema funciona gracias a aportaciones de entidades públicas que complementan con recursos el fondo de garantía, siendo así, desde el 2015 se han formalizado convenios de colaboración con las siguientes instituciones:

La primera entidad aportante con la que se ha trabajado fue el Inadem, que es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía (SE), que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial.

Con el Inadem se firmó un primer convenio de colaboración en septiembre de 2015, mediante el cual se formalizó la aportación de 50 millones de pesos (US\$) y se fijó la meta de detonar 850 millones de crédito (US\$ 2.64 millones) con dicha aportación. Posteriormente, en septiembre de 2017 se firmó un nuevo convenio de colaboración para la aportación de 31 millones de pesos provenientes del “Fondo para Fronteras” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con los que se detonarían 527 millones de crédito (US\$ 27.8 millones) en los municipios colindantes a la frontera norte y sur del país (Preoem Modalidad Frontera). Finalmente, en mayo de 2018 se firmó la ampliación de la primera bolsa por 50 millones de pesos que aportó el Inadem en 2015, fortaleciéndola con 200 millones de pesos (US\$ 10.6 millones) adicionales, lo que permitió al fondo contar con 250 millones de aportación y una meta mínima a detonar de 4,250 millones de pesos (US\$ 224.2 millones) de crédito.

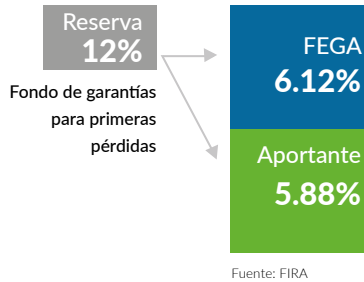
En el ámbito Estatal, se gestionó un fondo de garantía exclusivo para el Estado de Michoacán, mismo que funciona bajo las mismas condiciones establecidas en la Norma de FIRA, pero solamente en dicha entidad. Para la creación de este fondo, se firmó con convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, a través del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sifinancia), que es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Michoacán que tiene como objeto el promover el financiamiento y la inversión hacia la actividad productiva del Estado. El convenio con Sifinancia se firmó en abril del año 2018, con la aportación de 10 millones de pesos (US\$ 527 mil) que establecían una meta de 170 millones de pesos (casi US\$ 9 millones) de crédito detonado.

Al igual que con el Gobierno del Estado de Michoacán, en el mes de marzo de 2019 se firmaron dos convenios de colaboración con Nayarit y Campeche, los cuales se empezará a operar en un periodo menor a dos meses. Debido a los buenos resultados del programa en el ámbito nacional y estatal, se tienen gestiones muy avanzadas para crear, en el corto plazo, fondos de garantía estatales con otros cinco estados de México.

Características del programa

El Proem es un programa de garantía que contempla la estructuración de un fondo de garantía mutual, en el cual, los intermediarios financieros participantes recibirán el servicio de garantía con el que se cubrirá el 100 % del saldo de los primeros incumplimientos de los acreditados finales, sin que exceda el 12 % del portafolio garantizado. Para lo anterior, FEGA constituirá el fondo de garantía con recursos provenientes de entidades aportantes, los cuales son complementados por recursos de FIRA para lograr la suficiencia presupuestal necesaria para realizar las reservas de 12 % de cada crédito cubierto.

Figura N°5: Generación de reservas programa

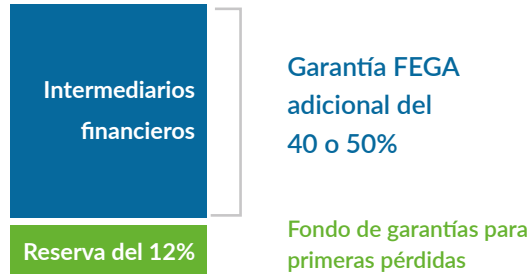


Los recursos del aportante son administrados por FEGA de manera mutual para todos los intermediarios financieros y serán destinados para el pago de los primeros incumplimientos hasta agotar el presupuesto disponible. Una vez agotados los recursos del aportante, los incumplimientos adicionales al 5.88 % serán cubiertos por FEGA hasta el 12 % por intermediario financiero. La mezcla de recursos del aportante y de FIRA logran que el servicio de garantía tenga un costo menor al que comúnmente se ofrece a los intermediarios financieros. Adicionalmente, este costo se unifica para todos los intermediarios financieros, sin distinción.

Para el pago de la garantía, en caso de existir garantías líquidas por parte del acreditado, se aplicarán en primer lugar al pago del adeudo. Una vez aplicadas las garantías líquidas, el intermediario financiero participante podrá recibir el pago con recursos del fondo por el 100 % de los saldos insolutos hasta el 12 % del crédito dispuesto por cada intermediario financiero del portafolio garantizado, realizando el corte de medición al momento que se haya cerrado el portafolio.

Los incumplimientos adicionales al 12 % del portafolio garantizado serán absorbidos como pérdida de los intermediarios financieros participantes o serán cubiertos parcialmente por una garantía adicional de FEGA, para aquellos que hayan optado por este servicio.

Figura N°6: FEGA reserva programa de financiamiento a la mediana empresa



Fuente: FIRA

Es relevante mencionar que una de las principales virtudes de este programa es el factor multiplicador que brinda, logrando detonar al menos 17 pesos de crédito por cada peso otorgado por el aportante. Además, dichas aportaciones son administradas por FIRA en cuentas bancarias individuales y separadas de cualquier otro recurso financiero, lo que permite la absoluta certeza en el manejo y disponibilidad de las aportaciones al fondo de garantía. Incluso, FIRA entrega cada mes un informe al aportante, en donde se detalla la operación e impacto del programa, así como también el incremento que sus recursos han ganado por concepto de rendimientos bancarios.

4. Objetivos del programa

El propósito es establecer apoyos específicos e instrumentos de administración de riesgo para los intermediarios financieros a fin de ampliar y atender de manera integral a la mediana empresa que requiera de servicios de FIRA para masificar el crédito, mediante mecanismos para la operación en volumen y esquemas de garantía de la cartera, que manteniendo la individualidad del crédito les resulte rentable.

Los recursos de los aportantes son destinados a impulsar el crédito a la mediana empresa para ofrecer mayor certidumbre a los intermediarios financieros, mediante esquemas que ofrezcan los servicios de FIRA de manera global (descuento, garantía, acompañamiento técnico), aprovechando la solvencia y capacidad de FEGA para otorgar y administrar garantías.

Los objetivos específicos son detonar 5 050 millones de pesos (US\$ 266.4 millones) en crédito, apoyando al menos a 784 empresas en más de 2 200 operaciones de crédito, en la modalidad tradicional.

5.

Propuesta innovadora

El programa es innovador ya que, a diferencia de los productos financieros tradicionales, ofrece a los intermediarios financieros y a los acreditados, un esquema de garantía adecuado a las necesidades de los proyectos de inversión de las medianas empresas, sector que había sido desatendido por la banca, al no contar con productos diferenciados a sus características.

Así también, al incentivar al intermediario financiero a participar a través de un fondo de garantía mutual para primeras pérdidas, en donde comparten el riesgo los acreditados individuales que conforman su portafolio, por lo que entre más empresas apoyen, el fondo de garantía del intermediario financiero será mayor y en caso de que así lo requiera, tendrá una mayor de reserva para cubrir los posibles incumplimientos de sus acreditados.

Finalmente, es relevante mencionar que el programa está diseñado para lograr un precio de servicio de garantía menor al que ofrece FIRA de manera convencional a sus intermediarios financieros. Lo anterior dada la composición del fondo de garantía con recursos de aportantes que comparten con FIRA el riesgo y la decisión de fomentar la inclusión de las medianas empresas en el sector financiero.

A continuación, se presentan los componentes innovadores del producto:

Fondo de Garantía Mutual

Los intermediarios financieros participantes recibirán el servicio de garantía con el que se cubrirá el 100 % del saldo de los primeros incumplimientos de los acreditados finales, sin que exceda el 12 % del portafolio garantizado. Con los recursos aportados por la entidad aportante, para cada crédito otorgado al amparo del programa se crea una provisión de recursos correspondiente al 5.88 % del monto del crédito dentro de un fondo mutual, el complemento para el 12 % (es decir el 6.12 %) será cubierto con recursos FEGA para el portafolio de los créditos por Intermediario.

FEGA garantiza con el fondo de garantía mutual a cada intermediario financiero participante el portafolio de créditos elegibles y actúa como segunda capa después de agotarse los recursos de la entidad aportante. La participación de FEGA en el pago de los incumplimientos se presentará siempre que el monto acumulado de todos los incumplimientos del portafolio exceda el 5.88 % y no supere el monto equivalente al 12 % de los créditos dispuestos por cada intermediario financiero del portafolio garantizado, realizando el corte de medición al momento que se haya cerrado el portafolio.

Pago de Garantías

- ❖ FIRA establece como opcional que el intermediario financiero solicite garantías líquidas por parte del acreditado, pero cuando así sea se aplicarán en primer lugar al pago del adeudo.

- Importe cubierto por el Fondo de Garantía Mutua: Una vez aplicadas las garantías líquidas, el intermediario financiero participante podrá recibir el pago con recursos del fondo por el 100 % de los saldos insolutos hasta consumir la reserva equivalente al 12 % de cada crédito dispuesto en su portafolio garantizado, realizando el corte de medición al momento que se haya cerrado el portafolio.
- Los incumplimientos adicionales al 12 % del portafolio garantizado quedarán a cargo de los intermediarios financieros participantes o serán cubiertos parcialmente por FEGA para aquellos que hayan optado por este servicio adicional de garantía.

Recuperación de las garantías pagadas

Cuando un crédito garantizado por este programa llega a caer en impago, se honra la garantía y se cubre la pérdida del intermediario financiero, sin embargo, posterior a eso se realiza el procedimiento de recuperación, en donde el intermedio financiero y FIRA ejecutan acciones de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial, dando como resultado que en la mayoría de los casos se logran recuperaciones parciales e incluso totales de los adeudos. Los montos recuperados se restituyen al fondo de garantía del programa.

Otros servicios de FIRA

Opcionalmente, el intermediario financiero podrá contratar otros servicios de garantía FEGA para los créditos al amparo del programa en la parte no cubierta por la garantía, optando por una cobertura del 40 o 50 % adicional. Además, el proyecto puede ser apoyado con incentivos de FIRA u otras dependencias, para la adquisición de paquetes tecnológicos, capacitación empresarial de los productores o acompañamiento técnico en el desarrollo del proyecto.

Lo anterior con la finalidad de asegurar la viabilidad del proyecto y disminuir los riesgos de crédito para los intermediarios financieros que otorguen financiamiento a estos proyectos de inversión.

6.

Alineación con el mandato social y objetivos institucionales

El mandato social y objetivos institucionales de FIRA son hechos operativos en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo que se establece sexenalmente por el poder ejecutivo del país. Bajo este marco, FIRA establece sus estrategias de atención alineando sus objetivos con los correspondientes a la estrategia de desarrollo del país en su Programa Institucional 2013-2018⁴. En él se instituyen diversas líneas de acción vinculadas con los distintos programas y productos de FIRA.

La creación del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural busca contribuir a dos objetivos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y dos objetivos del Programa Institucional de FIRA, los cuales se encuentran alineados y en congruencia.

Dentro de las prioridades de política pública se enuncian las que se consideran alineadas con el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural:

- La atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural.
- El financiamiento para el incremento de la productividad.
- El desarrollo regional equilibrado.
- La innovación y las mejores prácticas.

4 Programa Institucional 2013-2018 de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Diario Oficial. 20 abril 2014.

FIRA tiene definidas a las medianas empresas como sector prioritario, con el reto de otorgar financiamiento para capitalización y competitividad.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en México, las empresas e individuos deben tener pleno acceso a insumos estratégicos, tales como financiamiento, energía y las telecomunicaciones. Cuando existen problemas de acceso a estos insumos, con calidad y precios competitivos, se limita el desarrollo ya que se incrementan los costos de operación y se reduce la inversión en proyectos productivos.

Se deben llevar a cabo políticas públicas eficaces tendientes a facilitar el acceso al financiamiento para la creación y la expansión de empresas productivas. El financiamiento al sector privado en México como porcentaje del PIB asciende a tan sólo 26.2 %, nivel inferior al observado en países latinoamericanos comparables.

El objetivo de la Banca de Desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, además de las pequeñas y medianas empresas. Así, la Banca de Desarrollo debe contribuir de manera eficaz y eficiente con la actividad productiva del país, con la creación de valor y crecimiento del campo, para que a su vez permita y respalde el ahorro popular en beneficio del bienestar de las familias mexicanas. El objetivo nacional 4.2. se refiere a “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial productivo”. En esa línea el programa está alineado al Objetivo 1 del Programa Institucional de FIRA: Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.

Objetivo Nacional: “Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos”. FIRA Objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.

7.

Características y rol de los socios estratégicos

La participación de las partes involucradas en la operación Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural está definida en las Condiciones de Operación del Servicio de Garantía entre FEGA y los intermediarios financieros.

A continuación, se describen las funciones y responsabilidades de cada socio estratégico en el programa.

a) Rol de la entidad aportante de recursos

- ❖ **Activación:** La Secretaría de Economía (a través del Inadem) así como cualquier otra institución pública nacional o estatal que aportan recursos para la formación de un fondo de garantías para otorgar los servicios del programa, instruyen a FIRA su activación.
- ❖ **Enfoque:** la entidad aportante de recursos, establece los conceptos de inversión elegibles, notifican a FIRA los segmentos de empresas elegibles, y definen el área geográfica de atención.

b) Rol de FIRA (Fideicomiso FEGA)

- ❖ **Otorgamiento:** Los servicios de garantías del programa son otorgados entre los intermediarios financieros, de acuerdo al orden en el cual se reciben las solicitudes, hasta agotar los recursos presupuestados asignados por Inadem y/o otras entidades aportantes para el financiamiento a la mediana empresa agroalimentaria y rural.

- ❖ **Reservas:** Para cada crédito otorgado al amparo del programa, FIRA crea las provisiones para garantía correspondientes al 5.88 % del aportante y la garantía complementaria FEGA al 6.12 %.
- ❖ **Proceso de crédito:** El servicio de garantía otorgado por el programa se incorpora dentro del proceso de crédito a través del cual se otorgan los productos y servicios de FIRA, razón por la cual su normatividad y esquema de operación están apegados a las mejores prácticas en materia financiera.
- ❖ **Proceso de supervisión:** Para verificar que los créditos garantizados por el programa hayan sido otorgados en forma correcta y cumplido los lineamientos de elegibilidad, se lleva a cabo una supervisión de gabinete a los intermediarios financieros y de campo al acreditado, conforme a los procedimientos de supervisión que utiliza FIRA para los créditos descontados y/o garantizados entre los que se encuentra el Procedimiento para la Supervisión de Acreditados y el Procedimiento para la Supervisión de Créditos con Garantías Pagadas. Lo anterior asegura la aplicación de las mejores prácticas en materia de otorgamiento del crédito y el servicio de garantía del programa.
- ❖ **Reporte:** FIRA se obliga a entregar mensualmente un informe detallado de la operación del programa que incluye el monto de crédito detonado, el número de empresas apoyadas, las reservas de garantía otorgadas y pagadas, entre otros, de manera que el aportante tiene acceso permanente a la base de datos que muestra el manejo de su aportación y los logros alcanzados con la misma.

c) Rol de los intermediarios financieros

- ❖ Suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes con FIRA para operar los servicios de garantía de FEGA, así como el Convenio de Adhesión al Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural.
- ❖ Considerar en su proceso de crédito, procedimientos, instrumentos jurídicos y mecanismos de control lo referente a: 1) Corroborar la elegibilidad de los acreditados; 2) Realizar el análisis de viabilidad y/o estudio de crédito, capacidad de pago del proyecto; 3) Formalizar el crédito, contrato, pagarés y certificado de depósito en su caso, garantías complementarias; 4) Administración, supervisión y comprobación física y documental de la inversión; y 5) Registrar en los sistemas institucionales de FIRA, los créditos con los servicios de garantías del programa.
- ❖ **Cobro de la garantía:** En caso de incumplimiento del acreditado el intermediario financiero podrá hacer efectiva la garantía correspondiente al 100% del incumplimiento sin que rebase el 12 % del portafolio garantizado, así como la garantía complementaria (FEGA) desde el primer incumplimiento y hasta 120 días posteriores al incumplimiento. Asimismo, documentar la causa del impago, registrar en la Sociedad de Información Crediticia y gestionar la recuperación del crédito y la garantía conforme a lo señalado en las condiciones de operación del servicio de garantía entre FEGA y los intermediarios financieros.

d) Rol de los acreditados

- ❖ Destinar los financiamientos a los proyectos de inversión autorizados.

8.

Beneficiarios directos e indirectos y tamaño del segmento objetivo

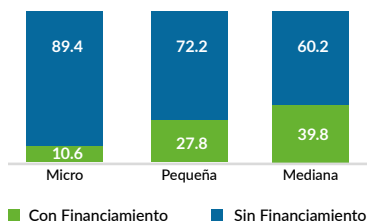
Los beneficiarios directos: los intermediarios financieros en operación directa con FIRA que tengan autorización de operación del programa, así como los acreditados elegibles para recibir crédito con recursos de FIRA.

Los beneficiarios indirectos: La población rural en general que encuentra oportunidades de ingresos para proveer mano de obra directa u otros servicios profesionales para la instrumentación de los proyectos productivos rentables que son apoyados por el programa.

Por lo que se refiere al tamaño del segmento objetivo, en México las pequeñas y medianas empresas conforman la base económica del país. Según el Inegi, en el 2014 existían poco más de 4 millones de empresas, de las cuales 97 % eran microempresas que concentran 75 % del personal ocupado total, seguidas por las empresas pequeñas con 2 y 13 %, y por las medianas que representan 0.4 y 11 %, respectivamente, por lo que hay un importante mercado potencial para continuar el crecimiento del financiamiento a dicho sector.

Figura N°7: Acceso a financiamiento de acuerdo al tamaño de empresa, 2014

Distribución del número de empresas según acceso al financiamiento por tamaño de empresa, 2014 (porcentaje)



Fuente: FIRA

*La información corresponde a la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Enaprobe) 2015.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Encuesta Nacional de Competitividad, Fuentes de Financiamiento y Uso de Servicios Financieros de las Empresas, el monto autorizado de la línea de crédito representa entre el 55 y 72 % con respecto al valor de la garantía que aporta la empresa, dependiendo del estrado. Visto de otra forma, por cada peso de crédito obtenido la empresa proporciona entre 1.4 y 1.8 pesos en garantía, lo cual representa una gran área de oportunidad al otorgar servicios de garantía adicionales que permitan que el intermediario financiero otorgue crédito a la mediana empresa disminuyendo los requerimientos de garantía a éstas.

Así también, en cuanto al pago de intereses, los créditos garantizados reciben mejores términos de financiamiento que aquéllos no respaldados por garantías. Un mayor porcentaje de empresas que no aportaron garantías pagan intereses anuales de más de 10 % del saldo del crédito, en comparación con aquellas empresas que aportan garantías⁵.

9. Impacto y beneficios esperados

Se tiene identificado un segmento de medianas empresas cuya producción está orientada a un mercado nacional, con ventas concentradas en mercados de baja rentabilidad, algunas son competitivas, con prácticas de certificación, entre otros.

Estas medianas empresas se encuentran sub atendidas, esta limitante implica un tope a su crecimiento, lo que comúnmente constituye un desincentivo a crecer y formalizarse.

5 Encuesta Nacional de Competitividad, Fuentes de Financiamiento y Uso de Servicios financieros de las Empresas. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. https://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Encuesta%20Empresas/Resultados_Encuesta_Nacional_Competitividad.pdf

Con el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (modalidad tradicional), se espera beneficiar al menos a 784 empresas con más de 2 200 operaciones de crédito por 5 050 millones de pesos (US\$ 266.4 millones).

La puesta en marcha del Programa ha coadyuvado al aumento de los saldos de financiamiento a este tipo de empresas.

Los beneficios del programa son los siguientes:

A los Productores

- ❖ Facilita el acceso al crédito mediante instrumentos financieros y de administración de riesgos adecuados a los proyectos de inversión.
- ❖ Al estar auspiciados por un programa de la Banca de Desarrollo (FIRA) los acreditados cuentan con mejores condiciones al tener acceso a garantías complementarias.

A los Intermediarios Financieros

- ❖ Disminuye el riesgo crédito al respaldar la recuperación de los créditos en caso de incumplimiento del acreditado.
- ❖ Reduce los requerimientos de capital y de reservas a los intermediarios financieros, lo que mejora su posición competitiva al no incrementar la tasa de interés con el costo que se deriva de esta provisión.
- ❖ Mejora la calificación de riesgo crédito corporativo, lo que les permite acceder a mejores condiciones de fondeo.
- ❖ El programa es de fácil implementación al estar alineado a los procesos de crédito de FIRA y los bancos, lo que, además, asegura la aplicación de sanas prácticas bancarias.

- ❖ FIRA publica periódicamente la disponibilidad de recursos del programa, lo que facilita a los intermediarios financieros el promover con certeza presupuestal.

A la entidad aportante

- ❖ Le permite orientar las inversiones del sector privado hacia proyectos productivos prioritarios de la política pública, como es, facilitar el acceso al financiamiento para la creación y la expansión de empresas productivas.
- ❖ Permiten la mejor asignación de los recursos públicos en la promoción de las actividades económicas, ya que los recursos asignados tienen sustentabilidad en el tiempo, al ser recuperables una vez que los proyectos concluyen su periodo de financiamiento sin incumplimientos, y con potencial de ser utilizados para nuevas operaciones.

A FIRA

- ❖ Conservar e incrementar el crédito a los productores del sector agrícola, alineando los productos financieros con las prioridades sectoriales en proyectos viables y rentables.
- ❖ Promueve la participación de los intermediarios financieros en el financiamiento a proyectos productivos de la mediana empresa agroalimentaria y rural al cubrir el riesgo de incumplimiento del crédito.
- ❖ Permite desarrollar instrumentos financieros que promuevan la participación de los gobiernos estatales en beneficio de las empresas locales.

Como resultado de la operación del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (en su modalidad tradicional y modalidad frontera), al 31 de marzo del 2019 se ha logrado:

- Impulsar la operación de 1 554 créditos de corto y largo plazo, los cuales han detonado un monto de crédito de 4 640.68 millones de pesos (US\$ 244.8 millones), en beneficio de 535 empresas.
- La masificación de créditos de bajo monto, dado que el promedio de los créditos es de 2.8 millones de pesos (US\$ 148 mil),
- Detonar operaciones en 30 de las 32 entidades federativas el país.
- Conservar un porcentaje de siniestralidad sumamente bajo, lo que indica el cuidado de las aportaciones al programa. Actualmente, la siniestralidad representa el 0.6 % de la totalidad de la cartera de crédito operada, teniendo actualmente solo 8 pagos de garantía pendientes de recuperar por 29.7 millones de pesos (US\$ 1.6 millones), En los que los Intermediarios Financieros están realizando acciones para su recuperación.
- Se ha potencializado radicalmente el uso de los recursos públicos, ya que el mecanismo permite detonar por lo menos 17 pesos de crédito (US\$ 0.9), por cada peso de aportación.
- El fondo ha permitido que 20 intermediarios financieros crearan modelos de operación para instrumentar opciones de financiamiento para la mediana empresa.

11.

Lecciones aprendidas

En la atención de las necesidades del sector objetivo, FIRA en su carácter de Banca de Desarrollo, ha procedido a innovar programas de financiamiento con instrumentos de administración de riesgos que, al tiempo de representar una opción financiera competitiva para los clientes, están alineados con las prioridades de la política pública y sean sustentables financieramente en el tiempo.

Así también, se ha detectado el potencial que tiene el programa de ser replicado en pequeña escala a nivel Estatal en todo el territorio nacional, por lo que se ha iniciado el desarrollo de Programas Estatales que incentiven, a través de la participación del gobierno estatal, la creación de fondos bajo los mismos lineamientos que permitan apoyar a un mayor número de empresas y generar beneficios locales en crecimiento económico, empleos y productividad. Actualmente, se encuentra en operación el esquema en los estados de Michoacán, Campeche y Nayarit y se tienen gestiones para operar con cinco estados más durante este mismo año.

- ❖ **Coordinación institucional:** Con la ejecución del programa se fortalece la coordinación institucional entre los diversos organismos de la administración pública federal, a través del impulso de proyectos de inversión para el desarrollo sectorial o regional. Lo anterior con la finalidad de multiplicar recursos y esfuerzos en los temas y mercados de interés para generar un mayor beneficio al segmento objetivo.
- ❖ **Documentar y replicar casos exitosos para el impulso económico:** Con la finalidad de ampliar los flujos de crédito hacia los sectores productivos, es necesario difundir con más intensidad el programa y sus beneficios, para que otras instituciones financieras de desarrollo puedan replicarlo, no sólo en beneficio de los productores y empresas del sector agroalimentario, sino también de la industria, el comercio y los servicios, ya que en dichos sectores existen medianas empresas con proyectos

de inversión viables y rentables que no cuentan aún con acceso al financiamiento y, ante la falta de garantías, los intermediarios financieros privados no se ven estimulados para otorgarles crédito.

- ❖ **Sustentabilidad de los recursos públicos:** El financiamiento otorgado al amparo del programa debe orientarse a proyectos viables y rentables. Por lo anterior, los proyectos continúan con su desarrollo normal, y, de no presentarse ninguna eventualidad que los lleve a un incumplimiento, al término del periodo crediticio el recurso garantizado se libera y se encuentra disponible para garantizar nuevas operaciones y apoyar a más productores y empresas a lo largo del tiempo.

12. Conclusiones

Durante sus 65 años de operación, FIRA ha consolidado su experiencia en el otorgamiento de servicios financieros, garantías y otros apoyos destinados a incrementar la competitividad de las empresas, experiencia que le ha brindado las herramientas necesarias para desarrollar productos y servicios hacia el sector agroalimentario y rural que permitan detectar las necesidades de este sector y atenderlas oportunamente. Aunado a lo anterior, en los últimos años FIRA se ha destacado por la sinergia que ha logrado con otras instituciones de la administración pública federal, como es el caso de la colaboración con el Inadem (Secretaría de Economía) para la creación del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural, el cual está permitiendo canalizar recursos a un sector de la economía desatendido en gran parte por los intermediarios financieros, que no contaban con las garantías para poder participar en el financiamiento de proyectos productivos de las pymes.

La coordinación interinstitucional permite eficientar y potenciar los recursos públicos mediante esquemas sostenibles a largo plazo, en sustitución de subsidios gubernamentales a fondo perdido, que, al complementarse con el análisis de crédito de los intermediarios privados, posibilita el financiamiento e implementación de proyectos de inversión viables para fomento al desarrollo del campo mexicano.

Uno de los pilares en el actuar de FIRA es la interacción con los intermediarios financieros, los cuales aseguran la cobertura de atención de FIRA hacia el mercado objetivo, logrando una cobertura de atención nacional. Se considera que el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural representa un exitoso instrumento de financiamiento a través de un esquema de garantías, que permite la atención de los Intermediarios Financieros hacia la mediana empresa, bajo un enfoque sostenible y con gran impacto en el sector.

La operación del programa se encuentra alineada al mandato institucional y los procesos de crédito de FIRA y los intermediarios financieros, lo que facilita el acceso al crédito a la población objetivo y asegura que los créditos garantizados están destinados a proyectos viables con los mecanismos de verificación, supervisión y seguimiento establecidos por las instancias reguladoras (CNBV, SHCP, Banxico).

El programa ha permitido a FIRA contribuir al financiamiento de la mediana empresa, lo que repercute en el desarrollo del sector agroalimentario, forestal, pesquero y rural del país. Los proyectos de inversión apoyados con el programa son fortalecidos al vincular el crédito con acompañamiento técnico e incentivos de otras dependencias que tienen el encargo de promover el crecimiento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, lo que redundará en una mayor viabilidad y rentabilidad de las inversiones apoyadas. Se considera

que el programa es exitoso gracias a los beneficios que otorga el servicio de garantía, como lo es el facilitar el acceso al crédito a productores y empresarios y distribuir el riesgo al ser complementario a las garantías del productor. Gracias a la innovación constante de sus productos, programas y servicios, FIRA se ha consolidado como la principal fuente de financiamiento en México para el sector agropecuario y rural.

13. Recomendaciones y sugerencias

Se considera que el esquema de garantías es una herramienta eficaz al distribuir los recursos, en este caso, recursos públicos, de una manera que potencializa sus resultados, alcanzando un gran número de proyectos. Se sugiere la implementación de este tipo de estrategias en mercados que no están siendo atendidos como debieran por los intermediarios financieros, como es el caso de las pequeñas y medianas empresas.

Se recomienda que en la implementación del programa se monte sobre los procesos de crédito y de supervisión de garantías del propio banco de desarrollo y de intermediarios financieros, a fin de asegurar su operación con las mejores prácticas en materia de regulación.

Referencias bibliográficas

- ◈ Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Diario Oficial de la Federación, 19 de mayo, 2017. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_190517.pdf.
- ◈ Boletín de Prensa Número N°285/16.INEGI.
- ◈ Micro, pequeña, mediana y gran empresa. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2014/doc/infografias/infmipymes_ce.pdf.
- ◈ Programa Institucional 2013-2018 de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Fira). Diario Oficial. 20 abril 2014.
- ◈ Encuesta Nacional de Competitividad, Fuentes de Financiamiento y Uso de Servicios financieros de las Empresas. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. https://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Encuesta%20Empresas/Resultados_Encuesta_Nacional_Competitividad.pdf.
- ◈ Condiciones de Operación del Servicio de Garantía entre FEGA y los Intermediarios Financieros. Edición 026. Fira.
- ◈ Condiciones de Operación del Servicio de Fondeo entre FIRA y los Intermediarios Financieros. Edición 055. Fira.
- ◈ Criterios de operación del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural.
- ◈ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. 20 de mayo de 2013.
- ◈ Programa Institucional 2013-2018 de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Fira). Logos 2016. Disponible en: <https://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp>.

Anexos

Anexo 1

4.3.4. Programa de financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural.

4.3.4.1. Propósito

Ampliar el crédito a la mediana empresa con mecanismos de administración de riesgos que permitan incentivar la participación de los intermediarios financieros a través de atención directa, con productos y servicios de FIRA.

4.3.4.2. Sujetos de crédito elegibles

Mediana Empresa: productores y empresas del sistema agroalimentario, forestal, pesquero y rural que participan en la proveeduría de insumos, producción, acopio, transformación, servicios y comercialización de los productos, con montos de crédito que van desde 160 000 UDIS hasta 4 000 000 de UDIS por a creditado final.

4.3.4.3. Modalidad de operación

Créditos individuales, que pueden ser operados mediante esquemas parametrizados para la promoción, evaluación, autorización y seguimiento de los créditos.

4.3.4.4. Créditos elegibles

Créditos de avío para capital de trabajo, inversión fija y arrendamiento financiero, para conceptos de inversión elegibles para el servicio de garantía FEGA.

4.3.4.5. Moneda

Nacional.

4.3.4.6. Servicio de Garantía

Los intermediarios financieros participantes recibirán el servicio de garantía para cubrir el incumplimiento de sus acreditados conforme a lo siguiente: a) Garantías Líquidas del Acreditado. Opcional; y b) Servicio de Garantía.

Fondo de Garantía Mutual:

- Los intermediarios financieros participantes recibirán el servicio de garantía con el que se cubrirá el 100 % del saldo de los primeros incumplimientos de los acreditados finales, sin que exceda el 12 % del portafolio garantizado como se describe a continuación, realizando el corte de medición al momento que se haya cerrado el portafolio.
- Para esta cobertura, FEGA constituirá un fondo con los recursos provenientes de la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes por el equivalente al 5.88 % del monto acumulado del crédito dispuesto del portafolio garantizado de todos los intermediarios financieros participantes; el complemento para el 12 % (es decir, 6.12 %) será cubierto con recursos FEGA para el portafolio de los créditos por intermediario.
- Los recursos de la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes equivalentes al 5.88 %, serán administrados por FEGA de manera mutual para todos los Intermediarios y serán destinados para el pago de los primeros incumplimientos hasta agotar el presupuesto disponible. Los recursos del 5.88 % corresponden al monto mínimo, el cual podrá incrementarse con aportaciones adicionales de los aportantes.

- Una vez agotados los recursos de los aportantes, los incumplimientos adicionales al 5.88 % serán cubiertos por FEGA hasta el 12 % por intermediario financiero.

Garantía FEGA:

- Los intermediarios financieros participantes podrán solicitar para cada portafolio el servicio de garantía FEGA, para cubrir hasta el 50 % nominal de los incumplimientos que, en su caso, superen en un intermediario el 12 %.

a) Formalización y funcionalidad de las garantías a los intermediarios

- Los intermediarios financieros participantes deberán suscribir el Contrato de Prestación del Servicio de Garantía FEGA. En su caso, y sin perjuicio de las obligaciones establecidas previamente, FEGA para este programa establecerá los instrumentos jurídicos para formalizar la relación con cada intermediario financiero participante.
- FEGA garantiza con el Fondo de Garantía Mutal a cada intermediario financiero participante el portafolio de créditos elegibles, actúa como segunda capa después de agotarse los recursos de la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes que participen en el programa. La participación de FEGA en el pago de los incumplimientos se presentará siempre que el monto acumulado de todos los incumplimientos del portafolio exceda el 5.88 % (o el monto formado por los recursos externos) y no supere el monto equivalente al 12 % de los créditos dispuestos por cada intermediario financiero del portafolio garantizado, realizando el corte de medición al momento que se haya cerrado el portafolio.

b) Fondo de Garantía Mutua para los intermediarios financieros

- ❖ FEGA suscribirá los convenios o instrumentos jurídicos necesarios con la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes que participen con recursos en el Fondo de Garantía Mutua.
- ❖ Se establece una cuenta especial en FEGA para la administración de los recursos del Fondo de Garantía Mutua.
- ❖ La administración de los recursos será mutua para todos los portafolios de los intermediarios financieros.

c) Costo del servicio de garantía

El costo de servicio será cubierto por el intermediario financiero participante, conforme a lo siguiente:

- ❖ **Servicio de Garantía:** el precio será dado a conocer por FIRA para: a) Servicio del Fondo Mutua; y 2) Servicio de Garantía FEGA tradicional para aquellos intermediarios financieros que hayan optado por este servicio.
- ❖ La prima del servicio de garantía se cobrará conforme se establece en las presentes Condiciones.

d) Otorgamiento del servicio de garantía

- ❖ El monto de recursos del Fondo de Garantía Mutua será distribuido entre los intermediarios, de acuerdo al orden en el cual se reciban las solicitudes de garantía que cumplan las presentes condiciones, hasta agotar los recursos presupuestados para cada periodo anual. Dichos recursos serán utilizados solamente conforme al inciso b del presente apartado.
- ❖ La disponibilidad de recursos del Fondo de Garantía Mutua, será dada a conocer periódicamente por FEGA por medio de su página en Internet www.fira.gob.mx.

- ❖ Los intermediarios financieros participantes deberán presentar la solicitud inicial del servicio y la relación de créditos colocados elegibles. Así como informar si optan por el servicio de garantía FEGA para los incumplimientos adicionales al 12 %.
- ❖ Se formarán portafolios conforme al año calendario, de acuerdo con el plazo de los créditos referidos.
- ❖ En la solicitud el intermediario financiero participante deberá registrar a los acreditados finales en los sistemas informáticos de FIRA, considerando los datos generales de cada productor y de su empresa. Esta información se presentará por única vez y se actualizará cuando cambien los datos generales del acreditado y/o empresa.
- ❖ Reportar mensualmente a FIRA, los saldos de los créditos del portafolio al cierre de mes de cada financiamiento, dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes. Esta relación deberá contener para cada acreditado los campos de información que FIRA determine en su sistema (SIIOF).
- ❖ En caso de que el intermediario financiero participante no entregue en plazo la información, o los créditos no resulten elegibles, se cancelará la garantía de dichas operaciones.

e) Pago de Garantías

En caso de existir garantías líquidas por parte del acreditado, se aplicarán en primer lugar al pago del adeudo.

- ❖ **Importe cubierto por el Fondo de Garantía Mutua:** Una vez aplicadas las garantías líquidas, el intermediario financiero participante podrá recibir el pago con recursos del fondo por el 100 % de los saldos insolutos hasta el 12 % del crédito dispuesto por cada intermediario financiero del portafolio garantizado, realizando el corte de medición al momento que se haya cerrado el portafolio.

- Estos pagos se efectuarán afectando el Fondo de Garantía Mutua constituido por la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes hasta que se agoten los recursos del mismo. Agotados los recursos del Fondo de Garantía Mutua, las solicitudes de pago adicionales al 5.88 % de todos los portafolios de cada intermediario y hasta el 12 % serán cubiertos por FEGA.
- Los incumplimientos adicionales al 12 % de los créditos cubiertos del portafolio garantizado quedarán a cargo de los intermediarios financieros participantes o serán cubiertos parcialmente por FEGA para aquellos que hayan optado por este servicio.

f) Supervisión y seguimiento

- FIRA realizará la supervisión y seguimiento de los créditos vigentes conforme a la Normativa establecida.
- La supervisión de los pagos de garantía se hará conforme a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes participantes del Fondo de Garantía Mutua y lo que establezca la normativa vigente de FIRA.

g) Recuperación de las Garantías pagadas

- Los montos recuperados se aplicarán en primer término a restituir los pagos de garantía con recursos FEGA en el programa y, cuando no existan contingencias pendientes de recuperar, las recuperaciones adicionales, en su caso, se destinarán para restituir el Fondo de Garantía Mutua.

h) Reutilización de recursos

- Los productos financieros que generen los recursos del Fondo de Garantía Mutua, así como los recursos derivados de cancelación de las garantías, las recuperaciones, los no utilizados para garantías, así como otras disponibilidades, permanecerán en el Fondo de Garantía Mutua para ser utilizados para gastos de operación y/o garantizar nuevas operaciones.
- Terminada la vigencia de los créditos de cada portafolio y el plazo para la vigencia de las garantías, los recursos remanentes, señalados en el párrafo anterior, serán destinados para garantizar nuevos portafolios.

4.3.4.7. Vigencia del Programa.

- El otorgamiento de garantías al amparo de este Programa se podrá realizar hasta agotar la disponibilidad de los recursos presupuestados para la constitución del Fondo de Garantía Mutua. Estos recursos podrán ser aportados por la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes.
- Los recursos transferidos por la Secretaría de Economía, Sagarpa, otras dependencias u otros aportantes participantes del Fondo de Garantía Mutua, serán administrados por el FEGA cumpliendo con lo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Para determinar la contingencia que enfrente el Fondo de Garantía Mutua se tomará en cuenta el plazo total de los créditos; es decir, cubrirá los riesgos de impago por toda la vida de los créditos que se otorguen al amparo de este programa.

- ❖ Al final de la operación del programa, los recursos del fondo no aplicados a pagos de garantía, se aplicarán a la recuperación de las garantías pagadas por el FEGA en el programa.

4.3.4.8. Medidas de control y seguimiento del programa

- ❖ Los intermediarios financieros participantes en el programa, que no cumplan con las condiciones establecidas para el programa se les suspenderá el Servicio de Garantía para nuevas operaciones. Los créditos garantizados mantendrán su cobertura hasta el vencimiento de los mismos.
- ❖ Los intermediarios financieros participantes que no presenten información en los tiempos establecidos, perderán el servicio de garantía de los créditos no informados.
- ❖ Los resultados de la supervisión al proceso de crédito, así como de los pagos de garantía, serán notificados al intermediario financiero participante a fin de que, de existir áreas de oportunidad, los intermediarios financieros participantes procedan a la atención y corrección de las mismas.

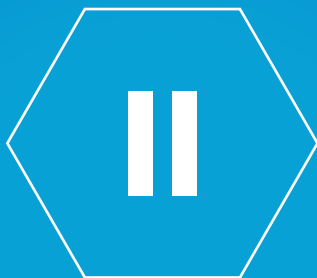
FIRA se reserva el derecho de revisar los precios de la garantía y/o suspender temporalmente el otorgamiento de la garantía para nuevos créditos, si existe evidencia de un cambio en la distribución de las pérdidas del portafolio o en sus parámetros conforme a lo establecido por el FIRA.

Anexo 2

Siglas y abreviaturas

✧	CNBV	:	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
✧	Banxico	:	Banco de México.
✧	FEFA	:	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.
✧	FEGA	:	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.
✧	FIRA	.-	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
✧	Fonaga	:	Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.
✧	Fondo	:	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
✧	Fopesca	:	Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.
✧	Inadem	:	Instituto Nacional del Emprendedor.
✧	INEGI	:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
✧	IFNB	:	Intermediarios Financieros no Bancarios.
✧	SHCP	:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
✧	Sader	:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
✧	SE	:	Secretaría de Economía.
✧	UDI	:	Unidades de Inversión.





CERTIFICACIÓN **PRIME**

BANCO NACIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)

MÉXICO



Abstract

Stock market capitalization in Mexico represents 35 % of GDP. In 2015, with a listing of 143 companies, only 6 initial public offerings were launched. Today, 45 % of the market's capitalization is concentrated among the 7 largest companies. In 2017, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. (Bancomext), the Mexican Stock Exchange and the Mexican Association of Brokerage Firms launched the Institutionalization and Corporate Governance Program for Issuance in the Mexican Stock Exchange, in order to facilitate the access of Mexican export firms (medium and large) to the stock exchange with the issuance and placement of their own securities. The intention with this certification is to support companies in their institutionalization process by means of corporate governance, short-term debt refinancing and other tools. Since the program's inception, 20 enterprises have been served, two of which have been certified and are ready for listing on the stock exchange.

Resumo

No México, a market cap representa 35 % do PIB. Em 2015, com 143 empresas listadas, foram realizadas apenas seis ofertas públicas iniciais (IPO). Atualmente, 45 % da market cap está concentrada nas sete maiores empresas. Em 2017, o Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. (Bancomext), a Bolsa Mexicana de Valores e a Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles lançaram o Programa de Institucionalización e Gobierno Corporativo para a emissão na BMV, com o objetivo de facilitar o acesso das empresas exportadoras mexicanas (médias e grandes) ao mercado de valores mobiliários com a emissão e colocação de seus próprios títulos. A certificação busca apoiar as empresas no processo de institucionalização por meio de governança corporativa, refinanciamento de dívida de curto prazo e outras ferramentas. Desde o lançamento do programa, foram atendidas 20 empresas, duas das quais já foram certificadas e estão prontas para serem listadas.

Resumen

En México, la capitalización del mercado accionario representa el 35 % del PIB. En 2015, con 143 empresas listadas sólo se realizaron 6 ofertas públicas iniciales. Actualmente el 45 % de la capitalización del mercado se concentra en las 7 empresas más grandes. En 2017, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. (Bancomext), la Bolsa Mexicana de Valores y la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, lanzaron el Programa de Institucionalización y Gobierno Corporativo para la Emisión en la Bolsa Mexicana de Valores, con el objetivo de facilitar el acceso de las empresas exportadoras mexicanas (medianas y grandes) al mercado de valores con la emisión y colocación de sus propios títulos. Con la certificación se busca apoyar a las empresas en el proceso de institucionalización mediante el gobierno corporativo, refinanciamiento de la deuda de corto plazo, entre otras facilidades. Desde el lanzamiento del programa se han atendido a 20 empresas, dos de las cuales ya han sido certificadas y están listas para listar en bolsa.

1. Presentación de Bancomext

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext), fundado en 1937, tiene por objeto contribuir al desarrollo y generación de empleo en México por medio del financiamiento al comercio exterior. Opera mediante el otorgamiento de créditos y garantías, de forma directa o a través de intermediarios financieros bancarios (IF) e intermediarios financieros no bancarios (IFNB), a fin de que las empresas mexicanas aumenten su productividad y competitividad. Para el desarrollo de dichas funciones, cuenta con dos modelos de negocio.

- ❖ **Apoyos directos (1er piso):** 1) Crédito directo para necesidades financieras mayores a US\$ 3 millones o su equivalente en pesos mexicanos; 2) Factoraje Internacional de exportación e importación; 3) Cartas de crédito; y 4) Seguros de crédito a la exportación a través de Cescemex⁶, empresa en la que Bancomext es accionista.
- ❖ **Apoyos mediante intermediarios financieros (2do piso):** 1) Financiamiento a Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras (pymex) mediante intermediarios financieros bancarios con créditos hasta por US\$ 3 millones o su equivalente en pesos mexicanos; y 2) Programa de Garantías Bancomext.

⁶ CESCE MÉXICO fue creada en el año 2000 con el nombre de Seguros Bancomext. A partir de septiembre de 2006, se integra al Grupo CESCE, obteniendo una apertura internacional a mercados y sectores relacionados con su negocio a través de diferentes compañías filiales y accionarias. CESCE es una empresa española, fue fundada en 1971 como una respuesta a la creciente preocupación de las empresas de contar con garantías viables para sus operaciones de comercio internacional al asegurar a las compañías contra la falta de pago derivada de sus ventas a crédito, tanto en el mercado interno como de exportación. Con el objetivo de desarrollar el Seguro de Crédito y Caución en el mercado americano, CESCE inició su participación en el mercado latinoamericano creando el Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, participado por CESCE, BBVA, Santander Central Hispano y la reaseguradora alemana Munich Re. El 27 de septiembre del 2006, suscribió una ampliación de capital en Seguros Bancomext convirtiéndose así en el accionista mayoritario con el 51 % del capital el 49% restante permaneciendo en manos de Bancomext. Con esta inversión, CESCE contribuye con todo el conocimiento y experiencia que ha desarrollado durante las 4 últimas décadas en el sector Seguros de Crédito para crear una oferta adaptada a las necesidades del mercado mexicano.

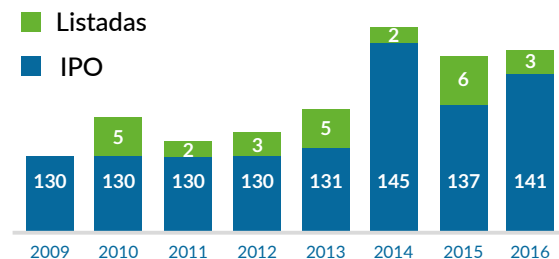
Para lograr su objetivo, el banco otorga financiamiento a: 1) Exportadores: exportadores directos, exportadores indirectos y empresas generadoras de divisas; 2) Importadores: empresas importadoras y empresas que sustituyen importaciones; 3) Internacionalización de empresas: empresas mexicanas con potencial de internacionalización; y empresas mexicanas con internacionalización; y 4) Inversión extranjera: inversionistas extranjeros en México y empresas mexicanas con capital extranjero; y 5) Pequeñas y medianas empresas exportadoras e importadoras (pymex): pyme exportadora, pyme importadora, pyme relacionada a actividades generadoras de divisas como el turismo o pyme exportadora indirecta (proveedor de empresa exportadora).

Contando con financiamiento y/o crédito garantizado a empresas relacionadas de sectores estratégicos, tales como aeroespacial, automotriz y autopartes, eléctrico, electrónico, energético, maquila y naves industriales, minero, metalúrgico, telecomunicaciones, transporte y logística, turismo, entre otros.

2. Introducción

Durante los últimos 10 años, el mercado de valores en México se ha mantenido relativamente estable (a excepción de la crisis 2008-2009), lo que se refleja en el número de empresas listadas y las ofertas públicas iniciales que se han emitido en el mercado (Figura N°1).

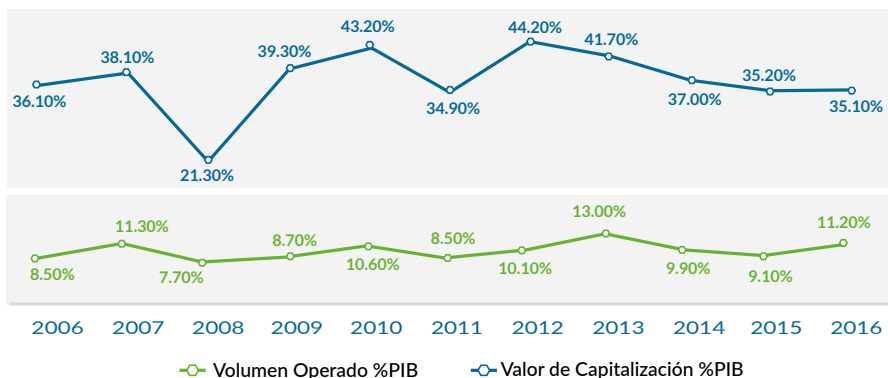
Figura N°1: Empresas listadas vs Ofertas Públicas Iniciales 2009-2016



Fuente: Bancomext

Aunque desde 2012 el número de empresas listadas han registrado una tendencia creciente, el valor de capitalización total (como % del PIB) ha mostrado una tendencia decreciente (Figura N°2).

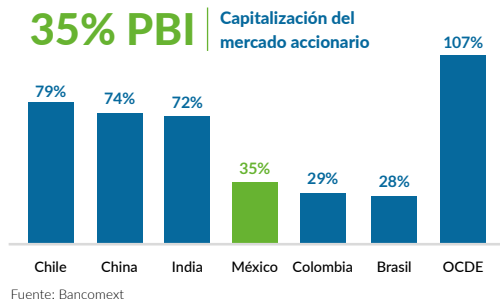
Figura N°2: Capitalización del Mercado accionario vs Volumen Operado (%PIB) 2006-2016



Fuente: Bancomext

Al cierre de 2016, el valor de capitalización del mercado accionario alcanzó el 35 % del PIB, sin embargo, al compararlo con países de la región y a nivel global, se observa que la penetración es baja (Figura N°3).

Figura N°3



Asimismo, al comparar el número de empresas listadas (Figura N°4), con países de la región y a nivel global, así como del número de ofertas públicas iniciales (IPO), se acentúa la necesidad de incorporar mecanismos que permitan incrementar la participación de más empresas (Figura N°5).

Figura N°4

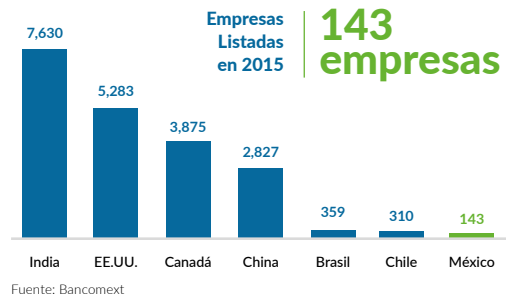
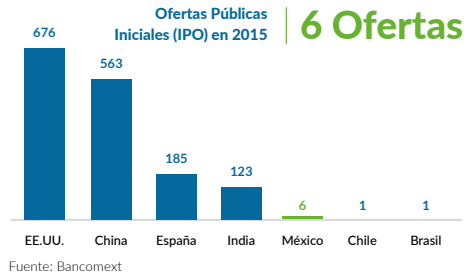
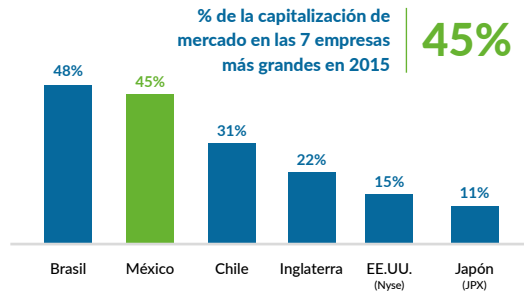


Figura N°5



Finalmente, el porcentaje de capitalización de mercado en las empresas más grandes, representa el 45 % concentrado en siete empresas (2015) (Figura N°6).

Figura N°6



Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C (Bancomext)

Considerando lo anterior, Bancomext lideró la propuesta presentada en el Comité Mixto de Desarrollo del Mercado de Valores, del **Programa Certificación PRIME**.

3. Objetivos del programa

El Programa Certificación PRIME para el Desarrollo del Mercado Bursátil tiene como principales objetivos: 1) fortalecer la estructura financiera de las empresas; 2) mejorar su competitividad; 3) lograr permanencia en el tiempo; y 4) implementar o fortalecer sus órganos de gobierno corporativo.

La estructuración del programa implicó grandes retos al interior y exterior de la institución, los cuales fueron considerados como factores críticos para su desarrollo.

3.1. Como Programa

Fue necesario proporcionar a los clientes actuales y futuros clientes un programa sólido que ofreciera una respuesta favorable e integral a todos los requerimientos y necesidades.

Por ello, fue esencial comprender las necesidades del mercado y como resultado del análisis se propusieron las siguientes líneas de acción:

- **Apoyar a las empresas en el proceso de institucionalización (gobierno corporativo):** 1) capacitación en temas de gobierno corporativo a través de instituciones académicas vinculadas a la BMV; y 2) diagnóstico, análisis e implementación de prácticas de gobierno corporativo a través de despachos especializados autorizados por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB)/ Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

- ◉ **Refinanciar la deuda de corto plazo y otorgar recursos adicionales para proyectos de expansión:** 1) disminución del costo de la deuda al concluir el plan estratégico de institucionalización; 2) en su caso, incremento en el costo del financiamiento al no implementar las acciones en gobierno corporativo indicadas en el plan estratégico; y 3) disminución del costo del refinanciamiento al concluir el proceso de emisión.
- ◉ **Capacitar en proceso de emisión IPO/deuda:** la AMIB/BMV proporciona capacitación y acompañamiento en el proceso.

3.2. Al interior de la Institución

Dentro de las diferentes áreas que conforman la institución fue necesario un trabajo colectivo, en coordinación e inclusión, que permitiera alcanzar los objetivos planteados en beneficio de los clientes. La tarea no fue sencilla, el cambio de un modelo de crédito tradicional a un modelo totalmente disruptivo, fue algo innovador y diferente, el cual se convirtió en el reto de todas las áreas involucradas.

Con el área de finanzas

Fue fundamental el desarrollo de una metodología nueva de cotización de las tasas de interés, que permitiera el mejoramiento en las condiciones del crédito otorgado dado los eventos de cumplimiento de las empresas, logrando con ello reconocer el esfuerzo realizado por las empresas para alcanzar mejores niveles de profesionalización.

Con el área de negocios

Se impulsó una campaña de lanzamiento, promoción y capacitación con los ejecutivos de las diferentes áreas de negocios con la finalidad de que se diera a conocer y promocionar el producto a nuestros clientes, así como a los nuevos clientes ofreciendo “La Certificación Prime” como un valor agregado con los beneficios de formar parte de esta gran iniciativa, así como difundir el Programa de Garantía Bursátil de Bancomext.

Con el área Jurídica

Se elaboraron nuevos contratos de referencia con cláusulas específicas, relacionadas al programa, lo que permite tener reglas claras y ordenas, generando confianza y certidumbre total a nuestros clientes, sin incurrir en incumplimientos a la normatividad establecida.

Con el área de Supervisión

Se generaron nuevos esquemas de validación de información y seguimiento acordes a los cronogramas y resultados de las empresas, tomando como base el plan estratégico desarrollado por el despacho especializado.

3.3. Al exterior de la Institución

El esfuerzo por impulsar el mercado bursátil motivó el trabajo conjunto con aliados estratégicos que conocieran el mercado, la necesidad y compartieran

el entusiasmo por este proyecto; como la BMV y la AMIB, dos importantes instituciones con amplia experiencia y trayectoria en el sector, las cuales sumaron esfuerzos y experiencia para adoptar e implementar diferentes funciones.

Bancomext, BMV y AMIB

En un trabajo en conjunto constituyeron el Comité Certificador Prime integrado por estas tres instituciones, dicho comité es el responsable de revisar y validar todos los trabajos presentados por las empresas al momento de solicitar la certificación.

- ❖ Se elaboró la Guía de Recomendaciones en Gobierno Corporativo para Obtener la Certificación PRIME, la cual fue creada tomando como base los parámetros requeridos por el mercado bursátil y en apego a las prácticas en gobierno corporativo emitidas por el Consejo Coordinador Empresarial (www.cce.org.mx).
- ❖ La Guía establece 27 recomendaciones que las empresas deben cumplir como estándar mínimo en materia de gobierno corporativo (Anexo N°1), las cuales cubren los aspectos siguientes:

Para iniciar el proceso de certificación, la empresa debe presentar ante el presidente del comité certificador la solicitud y documentación siguiente:

- ❖ Dictamen emitido por el despacho responsable, respecto al cumplimiento de la Guía de Recomendaciones en Gobierno Corporativo para Obtener la Certificación Prime.
- ❖ Dentro del dictamen se deben evidenciar los trabajos realizados, indicar los documentos revisados y validados por el despacho, los cuales sustentan el cumplimiento de cada una de las recomendaciones contenidas en la guía.

- ❖ Dicha solicitud se presenta al Comité Certificador.
- ❖ En sesión plenaria del Comité se revisa, analiza, discute y sanciona el informe presentado por la empresa.
- ❖ En su caso, el Comité Certificador emite el dictamen correspondiente a la obtención de la Certificación PRIME.

La Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles

- ❖ Coordina la participación de los intermediarios colocadores en el mercado bursátil y brinda asesoría a las empresas emisoras.
- ❖ Responsable de la adhesión y validación del grupo de despachos especializados en materia de gobierno corporativo, los cuales ofrecen sus servicios de asesoría, diagnóstico e implementación en materia de mejores prácticas corporativas.
- ❖ Preside el comité de Certificación Prime, el cual está facultado para evaluar y analizar los trabajos realizados por los despachos especializados elaborados a cada una de las empresas, para que estas puedan obtener la Certificación Prime toda vez que se encuentren en cumplimiento de la guía en mejores prácticas emitida por el comité certificador.

Bolsa Mexicana de Valores

- ❖ Brinda el asesoramiento y acompañamiento para llevar a cabo su preparación e incursión al mercado bursátil.
- ❖ Miembro del comité de Certificación Prime, el cual tiene las mismas facultades.

Con el propósito de dar certeza a esta iniciativa, Bancomext, BMV y AMIB realizaron el proceso de registro de marca y del sello gráfico, ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (Registro IMPI-1902733).

4.

Programa alineado con el mandato social y objetivos del banco

Dentro de la Ley Orgánica de Bancomext, se señala en su Artículo N°2: “La Sociedad, en su carácter de Banca de Desarrollo, prestará el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo”. En este sentido, el Programa de Certificación Prime atiende a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en el apartado “México Próspero” ya que busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico a través de fomentar una regulación que permita una competencia sana entre las empresas y el desarrollo de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y desarrollo en sectores estratégicos.

Alineado al Objetivo N°6 del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018, que busca “ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos...”, el Programa Institucional 2013–2018 de Bancomext definió el numeral 2. Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones. Así mismo, con el cambio de administración en 2018, se instrumentó el Plan de Nación 2018-2024, en el que se establece en el apartado Sector Economía y Desarrollo el Programa denominado fomento a la creación de capital para empresas medianas que implica la participación en capital y deuda o arranque del proyecto.

Para reforzar y dar continuidad con estas iniciativas, la nueva administración del Gobierno a través del Programa para Impulsar el Desarrollo del Mercado Bursátil,

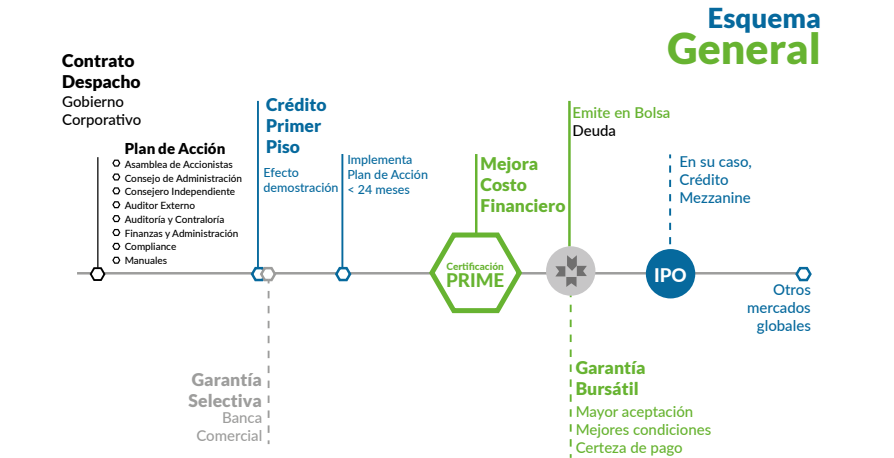
en su eje 2, incorporó como iniciativa numero 6 el Programa de institucionalización y gobierno corporativo para el listado en bolsa de acreditados de Bancomext (Certificación PRIME). Esta y otras acciones se presentan al Comité Mixto del Mercado de Valores, conformado por el sector financiero y las autoridades del Gobierno Federal vinculadas.

5.

Propuesta innovadora

El Programa Prime para Impulsar el Desarrollo del Mercado Bursátil es una propuesta innovadora la cual surge de la inexistencia de iniciativas de este tipo, para ofrecer una respuesta integral para el mercado mexicano, misma que apoyará a las empresas para su capacitación e incorporación al mercado bursátil. El programa integra diversos apoyos (Figura N°7).

Figura N°7



Fuente: Bancomext.

Etapa de Precertificación

- ❖ Bancomext integró la participación de la BMV y de la AMIB, principales promotores y actores en el mercado bursátil.
- ❖ AMIB facilita acompañamiento y asesoría con los intermediarios bursátiles (colocadores en el mercado bursátil), quienes dan costos diferenciados a los prospectos provenientes del Programa Prime.
- ❖ BMV ofrece cursos de capacitación a las empresas interesadas en el tema de gobierno corporativo, con precios preferentes.
- ❖ Se integró la participación de los principales despachos especializados en Gobierno Corporativo; despachos con presencia a nivel global y boutique a nivel nacional, los cuales son validados por la BMV y AMIB. Los despachos ofrecen servicios para el diagnóstico, análisis e integración de los planes estratégicos en gobierno corporativo, con tarifas preferenciales dentro del programa.
- ❖ Bancomext ofrece financiamiento para reperfilamiento de deuda de corto plazo a largo plazo, así mismo otorga financiamiento para la expansión del negocio.
- ❖ Como parte de su labor como incubadora de nuevos mercados y promotor de acceso al financiamiento, Bancomext también integra la participación de la banca comercial a través de dos alternativas:
 - a) Créditos sindicados, participando conjuntamente en el financiamiento de las empresas; y b) Garantía selectiva sobre el financiamiento otorgado por la banca, lo cual fomenta que la banca amplíe su oferta de financiamiento y se logre el acceso de las empresas al crédito bancario en mejores condiciones.

Etapa de Certificación

- Una vez que las empresas concluyen el proceso de institucionalización y presentan la solicitud de Certificación Prime junto con toda la documentación e información es revisada, validada y sancionada por el Comité Certificador, integrado por la BMV, AMIB y Bancomext y un tercero especializado en gobierno corporativo proveniente del Consejo Coordinador Empresarial.
- Una vez que la empresa obtiene la Certificación Prime, Bancomext otorga una mejora en el costo financiero a las empresas que cumplan con el proceso de institucionalización; en caso contrario, el programa prevé un ajuste al alza en las condiciones del financiamiento otorgado.

Etapa de Postcertificación

- La BMV ofrece acompañamiento a la empresa para el proceso de emisión.
- Los intermediarios bursátiles (integrantes de la AMIB), ofrecen costos diferenciados a los prospectos provenientes del programa
- En el evento de que la empresa realice una emisión en el mercado de deuda o de capital, Bancomext otorga una mejora adicional en el costo financiero.
- Para lograr mejores condiciones en la emisión que realice la empresa, Bancomext puede otorgar su garantía bursátil⁷ para mejorar las condiciones de la emisión de deuda.

7 La garantía bursátil es un instrumento que facilita el acceso a las empresas al mercado bursátil; Bancomext asesora a las personas y entidades públicas y privadas respecto de los términos de los financiamientos susceptibles de garantizar.

- En caso de que la empresa requiera recursos adicionales, pero esté limitada a contratar nueva deuda, Bancomext podría otorgar un nuevo apoyo mediante crédito mezzanine.

Figura N°8



6.

Antecedentes, cómo surgió, en qué consiste, características y operatividad del producto, programa o servicio

6.1. Cómo surge el programa

En el marco de las diferentes iniciativas del Gobierno desde el año 2017, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto de la iniciativa de impulsar el desarrollo del mercado bursátil en el país, Bancomext como Banca de Desarrollo se dio a la tarea de llevar a cabo un diagnóstico y análisis detallado de la participación de las empresas mexicanas en el mercado bursátil.

Los resultados encontrados y como se mencionó anteriormente, el mercado bursátil en México, registró los indicadores siguientes: a) la capitalización del mercado accionario representa 35 % del PIB; b) 143 empresas listadas en 2015; c) en 2015 sólo se realizaron seis ofertas públicas iniciales; d) 45 % de la capitalización del mercado se concentra en las siete empresas más grandes; y e) en los últimos diez años el mercado de valores en México se ha mantenido relativamente estable.

Por otra parte, durante el año 2015, la BMV y la AMIB realizaron una gira de promoción denominada “Un Encuentro para Crecer”. Durante dicho evento se entrevistó a un poco más de 250 empresas medianas y grandes de los diferentes estados del territorio nacional.

Esta gira se inició porque: a) poco más de 17 146 empresas están registradas en el SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano), con ventas mayores a 30 millones de pesos anuales (US\$ 1.6 millones); b) de las cuales, 7 000 generan 40 % del PIB y son consideradas entre medianas y grandes, con posibilidades de emitir en el mercado bursátil; y c) en México, sólo el 4 % de las empresas llegan a la tercera generación.

La gira busca la colaboración entre diversos participantes para crear una sinergia efectiva y proactiva hacia la mediana y grande empresa; en la que el mercado bursátil, despachos de asesoría empresarial y casas de bolsa comunicarán y ofrecerán la mejor calidad, servicios y compromisos hacia las empresas para lograr su crecimiento e incursión en el mercado de valores, posicionando así a la emisión de deuda y capital como una alternativa de financiamiento en México.

El resultado de la gira concluyó con los siguientes puntos: a) desconocimiento de que el mercado bursátil sirve para financiarse a través de sus diferentes productos; b) desconocimiento de que en el mercado bursátil se puede emitir deuda y no sólo acciones; c) creencia de altos costos y complicaciones en términos de procesos burocráticos; d) dogma solo para grandes empresas; e) temor a publicar

información de la empresa, ya que la competencia podría robarse el "know how", lo cual los llevaría a perder clientes, ventas, incluso hasta la quiebra; y f) consideración de la falta de control de la empresa.

Derivado de los hallazgos del análisis y de la preocupación del medio financiero, Bancomext se dio a la tarea de estructurar y diseñar una propuesta integral que permita ofrecer a sus clientes actuales y a sus nuevos clientes, las alternativas de financiamiento que necesitan.

6.2. Certificación Prime

Es el distintivo que se otorga a las empresas que, mediante la implementación de acciones de institucionalización, implementadas y validadas por despachos especializados, cumplan con los estándares de gobernanza establecidos, por lo que considerando lo anterior, la propuesta integrada por Bancomext incorpora:

- ❖ Apoyar a las empresas con financiamiento para que estas implementen procesos de institucionalización y mejores prácticas corporativas. Capacitación en temas de gobierno corporativo con despachos especializados (AMIB/BMV).
- ❖ Refinanciamiento de pasivos de corto plazo y otorgamiento de recursos adicionales para proyectos de expansión:
 - ◆ Disminución del costo de la deuda al concluir el plan estratégico de institucionalización.
 - ◆ En su caso, incremento en el costo del financiamiento al no implementar las acciones en gobierno corporativo indicadas en el plan estratégico.
 - ◆ Disminución del costo del refinanciamiento al concluir el proceso de emisión.

- ❖ Capacitar en proceso de emisión IPO/deuda. AMIB/BMV proporcionan acompañamiento en el proceso.

¿Qué ofrece?

Financiamiento para inversiones en activo fijo y/o capital de trabajo y/o consolidación de pasivos, basado en el proceso de institucionalización de los órganos de gobierno, para llegar a cumplir con los estándares de la Bolsa Mexicana de Valores para la colocación de acciones o deuda, como alternativa de financiamiento de mediano y largo plazo.

¿A quién está dirigido?

A empresas mexicanas medianas y grandes de los sectores industrial, comercial o de servicios que se comprometan a implementar gobierno corporativo y emitir acciones/deuda, con base en el plan estratégico que elaboren para tal efecto.

¿Qué busca?

Que las empresas instrumenten sus planes de institucionalización, modernización y expansión, así como el fomento al mercado de valores, para que sean candidatas a emitir deuda/acciones en la Bolsa Mexicana de Valores.

¿Cuáles son las etapas del programa?

- ❖ La empresa solicita a un despacho especializado en gobierno corporativo, el diagnóstico y análisis del Plan Estratégico.
- ❖ La empresa implementa el proceso de institucionalización, dentro de un plazo máximo de 24 meses.

- Una vez concluido el proceso de institucionalización, la empresa debe presentar la solicitud de Certificación Prime, acompañada de un informe detallado de los trabajos y documentos revisados.
- Una vez obtenida la Certificación Prime, la empresa está en condiciones de iniciar el proceso de emisión en el mercado de valores, acompañada por BMV y AMIB.

Figura N°9



**Todo el proceso está acompañado con capacitación:
Formación en Gobierno Corporativo y el Mercado de Valores**

Fuente: Bancomext.

¿Cuál es la mecánica del financiamiento?

- ❖ La empresa contrata un despacho certificador autorizado para integrar el Plan Estratégico de Gobierno Corporativo.
- ❖ La empresa entrega a Bancomext para el análisis de crédito: información financiera, información legal, solicitud y formatos Bancomext.
- ❖ Si el análisis es positivo: la empresa entrega el plan estratégico para formalizar el crédito.
- ❖ Al concluir su proceso de institucionalización, la empresa deberá presentar el dictamen del despacho certificador para obtener la Certificación Prime ante el comité certificador.

¿Qué beneficios tiene la empresa con la Certificación Prime?

- ❖ La empresa recibe financiamiento para asegurar el proceso de institucionalización.
- ❖ En segundo lugar, la empresa obtiene un financiamiento a largo plazo para el reperfilamiento de la deuda de corto plazo, obteniendo adicionalmente una mayor liquidez.
- ❖ La empresa obtiene financiamiento para proyectos de expansión a largo plazo y tasas de interés alineadas al riesgo de la operación.
- ❖ Al concluir el proceso de institucionalización, la empresa deberá presentar el dictamen del despacho para obtener la Certificación Prime.
- ❖ Al obtener la Certificación Prime y presentar a Bancomext, esté otorgará una disminución en la tasa de interés del financiamiento (caso por caso).

- De ser el caso Bancomext apoya con una garantía bursátil a la empresa para respaldar la emisión en el mercado bursátil.
- Al realizar la emisión de deuda o de capital (IPO's), Bancomext otorgará una segunda disminución en la tasa de interés del financiamiento (caso por caso).

Por el contrario, en caso de no cumplir con el plan estratégico en el plazo de dos años, Bancomext ajustará la tasa del financiamiento; caso por caso.

7.

Características y rol de los socios estratégicos

Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB)

La AMIB fue fundada en el año de 1980 como Asociación Mexicana de Casas de Bolsa y cambió su razón social en el año de 1993 a Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C. De igual forma, con el deseo de resaltar el carácter institucional de todas las instancias que integran el proceso donde concurren inversionistas y emisores de valores, el 28 de abril de 2016 se aprobó la modificación a la denominación social, quedando como Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, A.C. (AMIB). Lo anterior es resultado del gran compromiso que asumió en pro de la integridad, difusión y crecimiento del mercado de valores, en un ambiente favorable para el financiamiento y la inversión. Fue creada con la

participación de 25 Casas de Bolsa y actualmente agrupa a 35, autorizadas por la SHCP y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; adicionalmente tiene afiliadas a 29 operadoras de fondos de inversión y 3 empresas de corretaje de mercado de dinero.

La AMIB es una institución no lucrativa, que realiza sus funciones a través del Consejo Directivo y su presidente, del director general, directores de área, así como de los coordinadores de los diferentes comités, cuyos proyectos prioritarios son coordinados por la Comisión Ejecutiva.

La misión de la AMIB es fortalecer la intermediación bursátil y el desarrollo del mercado de valores en México.

Participación de la AMIB en el Programa Certificación Primer:

- Responsable de la adhesión y validación del grupo de despachos especializados en materia de gobierno corporativo, los cuales ofrecen sus servicios de acompañamiento y seguimiento a las empresas.
- Es miembro del comité de Certificación Prime, el cual está facultado para evaluar y analizar los trabajos realizados por los despachos especializados solicitados por las empresas, para que estas puedan obtener la Certificación Prime toda vez que se encuentren en cumplimiento de la guía en mejores prácticas emitida por el comité certificador.

Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

El Grupo BMV se conforma por empresas que en conjunto ofrecen servicios integrales para facilitar la operación y postnegociación del mercado de valores y derivados en México, apoyado por una moderna infraestructura tecnológica y de vanguardia en todas sus empresas. Opera una bolsa de valores, de productos derivados, una empresa de corretaje de valores y derivados OTC, el depósito

central de valores en México donde se realiza la custodia y liquidación de valores, una cámara de compensación de valores y otra de derivados, así como una empresa de valuación de precios y servicios de administración de riesgos.

La Misión de la BMV es fortalecer la intermediación bursátil y el desarrollo del mercado de valores en México.

Participación de la BMV en el Programa Certificación Prime:

- ◉ Responsable del acompañamiento y asesoramiento para llevar a cabo su incursión en el mercado bursátil.
- ◉ Al igual que la AMIB es miembro del comité de Certificación Prime, el cual tiene las mismas facultades.

Despachos Especializados

Su incorporación a este programa es de gran impacto, pues ellos son los encargados de acompañar y profesionalizar a las empresas en materia de gobierno corporativo y benchmarking empresarial para dar cumplimiento a la Guía de Mejores Prácticas en Gobierno Corporativo emitida por el Comité Certificador.

8.

Beneficiarios directos e indirectos: tamaño del segmento objetivo

De acuerdo con las estadísticas del Indegi en México existen alrededor de 5 millones de empresas de las cuales el 99 % son consideradas micro y pequeñas empresas. El restante 1 %, es decir, 50 mil, son grandes y medianas, que generan aproximadamente el 80 % del PIB.

Al menos 9 000 mil de ellas cuentan con algún tipo de financiamiento. Esto significa que podrían tener el tamaño y potencial para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Sin embargo, solo el 3 % de estas empresas están aprovechando los beneficios de estar en la BMV.

9.

Impacto y beneficios esperados

La participación de Bancomext fomenta e impulsa la profesionalización de las empresas, así mismo, el programa permitirá:

- ❖ **Generación de empleo:** al brindar a las empresas el acceso a otras fuentes de financiamiento de mediano y largo plazo que les permite asegurar su expansión y crecimiento, incide en la creación de nuevas fuentes de empleo, lo cual constituye un indicador fundamental del apoyo de Bancomext al sector productivo.
- ❖ **Atracción de Inversión extranjera directa:** la profesionalización de las empresas mexicanas incide favorablemente en la atracción de inversión extranjera, repercutiendo en el crecimiento y en su incorporación a cadenas globales de valor. El 60 % de los acreditados de Bancomext administra recursos de inversionistas extranjeros, los cuales son aportados como capital en los proyectos financiados por nuestra Institución.
- ❖ **Incrementar el financiamiento de la banca comercial al sector privado:** el efecto demostrativo que ha tenido el programa de Bancomext ante instituciones financieras nacionales e internacionales, genera un mayor interés en la participación en créditos al sector, ya sea a través de créditos sindicados o garantía empresarial.
- ❖ **Para las empresas:** Acceso para las medianas empresas al mercado de capitales; permite un proceso de conversión a fin de convertirlos en

sociedad anónima abierta; fortalecimiento de la estructura financiera de la empresa; reducción de requisitos al mínimo; reconocimiento financiero y estándares de calidad; flexibilización de las fuentes de financiamiento; y mejoramiento de la imagen y proyección internacional.

- ❖ **Responsabilidad Social:** brindar a las empresas las herramientas y mecanismos que les permitan modernizarse, obtener mayor crecimiento que les dote de solidez en el mercado y permanencia en tiempo con prácticas empresariales apegadas a derecho, brindando a sus empleados condiciones justas, comprometidas a cumplir con las leyes en sus operaciones, negocios, y medio ambiente.

10. Resultados

En 2017, se lanzó el Programa de Institucionalización y Gobierno Corporativo para la Emisión en la Bolsa Mexicana de Valores, en el balcón del piso de remates de las instalaciones de BMV.

A lo largo de 2018 se realizaron eventos de difusión para dar a conocer el programa. Ha sido presentado en diversos foros internacionales, dado su reconocimiento y propuesta innovadora.

Desde el lanzamiento del programa se han atendido a 20 empresas, dos de las cuales ya han sido certificadas y están listas para listar en bolsa y realizar emisiones. Se han autorizado US\$ 175 millones.

11. Lecciones aprendidas

- ❖ El trabajo coordinado con las Instituciones vinculadas al desarrollo del mercado bursátil, ha sido un elemento de gran importancia para ofrecer un programa que responda a las características y necesidades del sector.

- ❖ La alineación de incentivos hacia las empresas para tomar la decisión de profesionalizar su gestión y procesos, es fundamental para brindar condiciones que promuevan y alienten el crecimiento de las empresas.
- ❖ Establecer objetivos y límites para el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico en materia de gobierno corporativo, es relevante para que las empresas identifiquen la importancia y seriedad del programa.
- ❖ El acompañamiento a las empresas, desde la capacitación en materia de gobierno corporativo y para la emisión en el mercado de valores, es muy importante para que las empresas alcancen el objetivo final: llegar al mercado bursátil.
- ❖ Un elemento indispensable para dar certeza al proceso, fue encontrar el justo medio del contenido de la Guía de Recomendaciones que permitiera definir un estándar apropiado en gobierno corporativo, así como del contenido del dictamen que deben presentar los despachos.
- ❖ Este último punto requirió de un trabajo minucioso, profundo y riguroso que brinda la seguridad, certeza y confianza a todos los participantes para la obtención y otorgamiento de la Certificación Prime.

12.

Conclusiones

- ❖ La implementación de gobierno corporativo en las empresas constituye un motor de crecimiento y permanencia en el mercado.
- ❖ La participación de las instituciones involucradas en el mercado de valores, asegura el adecuado funcionamiento de iniciativas que incentivan la incorporación de nuevas empresas en el mercado bursátil.

- Los esquemas de garantía, son potentes instrumentos de acceso al financiamiento, que favorecen las condiciones para que las empresas tengan oportunidad de participar en nuevos mercados de financiamiento.
- La participación de expertos en financiamiento, mercado de valores, y mejores prácticas empresariales, favorecen la construcción de un esquema robusto y funcional.

13.

Recomendaciones y sugerencias a considerar para su replicabilidad

Las instituciones que tienen por objetivo impulsar el mercado de valores con esquemas o productos parecidos, deben considerar varios aspectos:

- Comprender la necesidad de las empresas en sus países.
- Hacer un diagnóstico del mercado de valores en sus países.
- Evaluar con qué Instituciones se deben realizar las alianzas que permitan un trabajo coordinado.
- Instrumentar un programa con características que respondan a las necesidades y con la flexibilidad apropiada y sin burocracia.
- Evolucionar el esquema de garantías a segmentos más especializados.

En el caso de Bancomext, se está evaluando incorporar a otros bancos de desarrollo para atender otros segmentos del mercado empresaria. Uno de ellos es Nacional Financiera (Nafin).

Anexos

Anexo 1

Guía de recomendaciones en gobierno corporativo para obtener la Certificación Prime.

La Certificación Prime es el distintivo que se otorga a las empresas que, mediante la implementación de acciones específicas validadas por despachos de reconocido prestigio, cumplan con los estándares de gobernanza establecidos en el Programa de Institucionalización y Gobierno Corporativo para la Emisión de Valores en la BMV. Para lo anterior, la certificación se extenderá a las empresas que se apeguen al estándar establecido en la presente Guía de Recomendaciones en Gobierno Corporativo para Obtener la Certificación Prime, la cual tiene como objetivo primordial: impulsar a las empresas interesadas para que se institucionalicen, con la finalidad de realizar una Oferta Pública de Valores en la Bolsa.

La Certificación es otorgada por un órgano colegiado (Comité Certificador) integrado, en un inicio, por AMIB, Bancomext, y la BMV. Para obtener la Certificación Prime, la empresa deberá presentar un reporte de apego que resulte de la validación que lleve a cabo un despacho experto en la materia, que actuará como entidad validadora para comprobar el debido cumplimiento del estándar establecido en la Guía de Recomendaciones en Gobierno Corporativo para Obtener la Certificación Prime.

El despacho será contratado por la empresa interesada en la certificación, mismo que deberá estar registrado ante el Comité Certificador para tales efectos. La certificación consistirá en una constancia con el distintivo del sello Prime otorgada

por el Comité Certificador (con base en el reporte de apego del despacho como requisito indispensable), con la cual la empresa obtendrá el reconocimiento de que cuenta con los estándares en gobierno corporativo establecidos en la guía correspondiente, la cual le permitirá contar con un acompañamiento y asesoría por parte de la BMV y la AMIB para el proceso de estructurar una Oferta Pública de Valores, lo que le permitirá ampliar sus fuentes de financiamiento en mejores condiciones, a mayores plazos, así como ser más competitiva, lograr su permanencia y crecimiento a lo largo del tiempo, entre los múltiples beneficios que se cuentan para las empresas que han alcanzado el importante estatus de ser emisores públicos de valores. El uso del sello Prime obtenido con la Certificación, tiene por objeto primordial preparar a las empresas para realizar una Oferta Pública de Valores en Bolsa y que adicionalmente sea reconocido por distintas instancias, como la base para ofrecer diversos beneficios a las empresas que lo obtengan.

Introducción

Debido a que la Ley del Mercado de Valores (LMV) establece un régimen de observancia obligatoria en materia de “prácticas y principios de buen gobierno corporativo aplicables a las emisoras de valores que se encuentran contenidos en el denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo (el Código).”, dicha Ley incorpora la “obligación de informar a la bolsa y al público inversionista como un requisito que deberá contemplar el reglamento interior de la bolsa para el listado de valores autorizados para cotizar y su mantenimiento”.

La propia ley estipula en diversos ordenamientos los elementos orientados a cumplir lo indicado en el párrafo anterior, mismos a los que en este documento denominaremos como la categoría de requisitos. Asimismo, en el presente documento hemos integrado una segunda categoría denominada como recomendaciones, en la que presentamos ciertos principios que establece el código emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dentro del cual se contempla como Anexo número uno, un cuestionario para facilitar la medición del grado de avance en la implementación de sus recomendaciones, el cual podrá ser

aplicado por la administración de una sociedad, sus consejeros y accionistas; por las autoridades, en especial las reguladoras del mercado de valores; las bolsas de valores y los intermediarios bursátiles; las instituciones financieras y sus analistas; los inversionistas institucionales y de capital de riesgo; las calificadoras de valores; los asesores en la materia y otros interesados; mismo que la bolsa ha tomado como cuestionario oficial para cumplir con los considerandos de Ley a los que se refiere el primer párrafo de esta introducción, y las disposiciones específicas que obligan a las emisoras a reportar el Grado de Adhesión al Código.

El cuestionario es sencillo de contestar y de uso general, en el cual se plantean 84 preguntas que contienen las 60 prácticas que el código establece, cuyas respuestas llevan a resultados comparables y fáciles de utilizar para su tabulación y análisis, actividad que en forma anual la BMV ha realizado durante la última década, a efecto de conocer el grado de adhesión que presentan las sociedades mexicanas que cotizan públicamente en su proceso de institucionalización, permitiendo evaluar su grado de desarrollo en dicha materia.

De lo anterior, el lector debe intuir que el propio código es un modelo de recomendaciones a cubrir de manera voluntaria y flexible, que no necesariamente se puede ver como una norma *per se*, y aunque su observancia en ciertos requisitos es de carácter obligatorio para las empresas que coticen en bolsa, las propias disposiciones que así lo determinan, hablan de reportar el grado de adhesión, lo que no necesariamente implica durante el periodo en el que la empresa aún no es pública. Una vez explicado lo anterior, se podrá entender porque el Código, en su capítulo introductorio, señala lo que textualmente se reproduce en los siguientes tres párrafos.

- ❖ *“Los Principios del Código van encaminados a establecer un marco de gobierno para las sociedades con las Mejores Prácticas Corporativas que contribuyan a mejorar la integración y el funcionamiento del Consejo de Administración y sus órganos intermedios de apoyo, las cuales son aplicables a todo tipo de*

sociedades civiles, mercantiles y de asistencia social, sean públicas o privadas, sin distinguir su tamaño, su actividad o su composición accionaria.

- ❖ *Si bien las recomendaciones son de aplicación voluntaria, es deseable que todas las sociedades las incorporen en su gobierno corporativo; para ello, cada una analizará y definirá, de acuerdo con sus necesidades, el paso y medida de su implementación. De esta manera, las sociedades de nuestro país serán más competitivas entre sí y con las del resto del mundo, pues tendrán como herramienta a las mejores prácticas corporativas internacionalmente aceptadas.*
- ❖ *Es conveniente señalar que las sociedades que cotizan sus acciones o emiten títulos de deuda en las bolsas de valores, las instituciones financieras, las sociedades de ahorro para el retiro, las instituciones de seguros y fianzas, etc., deberán observar las regulaciones en gobierno corporativo respectivas, las cuales establecen un cumplimiento preciso y estricto”.*

Para las funciones que establece esta guía, se ha seguido el orden que tienen los principios y sus preguntas correspondientes en el código. Es conveniente recordar que las funciones pueden llevarse a cabo por uno o varios órganos intermedios o comités, según las necesidades de institucionalización de cada sociedad. El Código indica que el cuestionario es aplicable en su totalidad a sociedades civiles, mercantiles y de asistencia social, independientemente de que coticen o no sus acciones en el mercado de valores, por lo que debemos entenderlo como un modelo a seguir para aquellas empresas que se plantean hacer esfuerzos para incorporar o mejorar su gobierno corporativo. Por lo que resulta valioso estudiar en que forma, en qué aspectos y con que alcance las empresas que están obligadas a la observancia del Código, cumplen al adherirse al mismo, para construir un referente que sirva de guía a las empresas interesadas y, en el caso del presente documento, adicionalmente como referente para establecer los parámetros para emitir una certificación en esta materia que sirva a las empresas e instancias interesadas.

Ahora bien, es importante conocer que para determinar la práctica común como recomendaciones incluidas en esta guía para obtener la Certificación Prime, el resultado se basó en el análisis de las 131 empresas que han realizado una Oferta Pública de Acciones y, por otro lado, la muestra de 60 empresas que llevaron a cabo una Oferta Pública de Deuda de Largo Plazo (más de un año) que, en cumplimiento con el marco regulatorio que les aplica, le reportaron a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), para información del gran público inversionista, su grado de adhesión al cierre del 2016, resultando que con base en dicho análisis se determinaron 27 prácticas del código, lo que corresponde al 32 % de los conceptos a los que las empresas se apegan por arriba de un 80 % y, por tanto, los convertimos en la base de las recomendaciones que una empresa interesada en alinearse a las buenas prácticas de gobierno corporativo debiera preocuparse por cumplir invariablemente.

Con base en lo anterior, en la presente guía encontrarán tanto los requisitos y recomendaciones que las empresas deberán cumplir para obtener la Certificación Prime y, con ello, continuar su proceso de acompañamiento por parte de la BMV para realizar posteriormente una Oferta Pública de Valores en el momento que lo requieran. Resulta conveniente señalar que el incentivo para realizar un esfuerzo para incorporar o desarrollar un mejor gobierno corporativo en cualquier empresa debe ser voluntario y espontáneo, ya que el simple hecho de alcanzar un mejor nivel y desempeño en ese campo, debe traducirse en una institucionalización y mayor profesionalización que genere mayor productividad, eficiencia, crecimiento, oportunidades y rentabilidad en las empresas, tal y como se ha probado en el ámbito corporativo y empresarial durante las últimas décadas en México y, por eso mismo, consideramos oportuno referir en los siguientes párrafos, de manera textual, algunas de las ideas que se incluyen en la introducción del propio Código, que dan sustento a la motivación y valor que el impulso de un mejor gobierno corporativo puede dar a las empresas de cualquier tamaño y sector de actividad.

“Las sociedades tienen un papel central en la promoción del desarrollo económico y el progreso social de nuestro país; son el motor del crecimiento y tienen la

responsabilidad de generar riqueza, empleo, bienestar social, infraestructura, bienes y servicios. La permanencia, el desempeño, la eficiencia y la responsabilidad social de las sociedades son del interés público y privado, por lo tanto, el gobierno corporativo es una de las prioridades en la agenda nacional. En su edición, se tomaron en cuenta las necesidades y características de las sociedades mexicanas, su origen, su estructura accionaria y la importancia que pueden tener ciertos grupos de accionistas en su administración. Se busca ayudarles a ser institucionales, competitivos y permanentes en el tiempo; que puedan acceder a diversas fuentes de financiamiento en condiciones favorables y ofrezcan confianza a los inversionistas nacionales e internacionales”.

Sirva esta última cita también como un reconocimiento a la labor de los integrantes del Comité de Mejores Prácticas Corporativas, quienes a lo largo de casi dos décadas han o hayan laborado de forma voluntaria para integrar el Código y mantenerlo actualizado, con el objeto de servir como un modelo de referencia para las empresas mexicanas, basado en las mejores prácticas internacionales reconocidas en este campo. Para finalizar esta sección, juzgamos conveniente tomar textualmente del propio código la siguiente definición de gobierno corporativo:

“Con el objeto de establecer un lenguaje común para las sociedades en México, similar al utilizado en la mayoría de los países e instituciones internacionales que siguen los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) del cual México forma parte, el Comité de Mejores Prácticas Corporativas ha considerado conveniente partir de las siguientes bases:

Gobierno proviene del latín “gubernare”, que significa mandar con autoridad, guiar, dirigir, acción y efecto de gobernar. Corporativo proviene del latín “corpus”, que significa cuerpo, perteneciente o relativo a una corporación o comunidad. Práctica proviene del latín “practicus”, que significa lo que se realiza o se lleva a cabo conforme a sus reglas o a la costumbre. De esta manera, el concepto original e internacionalmente aceptado señala que gobierno corporativo es: “El sistema bajo el cual las sociedades son dirigidas y controladas”. El comité considera que en dicho

sistema deben tomarse en cuenta los lineamientos establecidos por los accionistas de la sociedad y las recomendaciones de las mejores prácticas corporativas”.

» Cuadro. A.1. »

Criterio	Certificación PRIME
Asamblea de Accionistas	Si
Consejo de Administración	Si
Consejero Independiente	Al menos 1
Auditor Externo	Si
Auditoría Interna*	Si
Contraloría Interna*	Si
Cumplimiento (<i>compliance</i>) *	Si
Finanzas y Administración*	Si
Manuales (políticas, procedimientos y sanciones)	Si

Fuente: Bancomext.

II. Recomendaciones para obtener la Certificación Prime

En este capítulo se presenta la tabla con las recomendaciones que deben cumplir las empresas interesadas en alcanzar la Certificación Prime, con base en los conceptos que son cubiertos en la práctica por la mayoría de las empresas que cotizan públicamente, como se explicó en la introducción de esta Guía.

Asamblea de accionistas

La Asamblea de Accionistas constituye el órgano supremo de la sociedad. Si bien dicho órgano se reúne en la mayoría de los casos en forma anual, es importante que actúe con formalidad, transparencia y eficacia, ya que es un órgano de decisión y control básico para la vida de las sociedades, así como para la protección de los intereses de todos los accionistas. Cabe mencionar que las recomendaciones presentadas a continuación aplican tanto para las asambleas ordinarias como para las extraordinarias.

Información y orden del día de la Asamblea de Accionistas

1. Se sugiere no agrupar asuntos relacionados con diferentes temas en un solo punto del orden del día.
2. Se sugiere evitar en el orden del día, el rubro referente a “Asuntos Varios”.
3. Se sugiere que toda la información sobre cada punto del orden del día de la Asamblea de Accionistas o de Socios, esté disponible con, al menos, quince días de anticipación.

Información y comunicación entre el Consejo de Administración y los accionistas

4. Se sugiere que la sociedad cuente con los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas e inversionistas en general.

Consejo de Administración

La operación diaria de una sociedad es responsabilidad del director general y su equipo de dirección, mientras que la labor de definir la visión estratégica, vigilar la operación y aprobar la gestión, es responsabilidad del Consejo de Administración. En estas tareas tienen responsabilidad fiduciaria todos los miembros del Consejo de Administración, actuando en forma individual o colegiada. Para cumplir con su objetivo, se recomienda que el consejo cuente con miembros que no estén involucrados en la operación diaria de la sociedad y que puedan aportar una visión externa e independiente. Asimismo, para facilitar sus tareas, el consejo puede apoyarse en órganos intermedios o comités que se dediquen a analizar información y a proponer acciones en temas específicos de importancia para el consejo, de manera que éste cuente con mayor información para hacer más eficiente su toma de decisiones. Adicionalmente, se debe asegurar que existan reglas claras respecto a la integración y el funcionamiento del consejo y sus órganos intermedios o comités.

Funciones

5. Se recomienda que, además de las obligaciones y facultades que prevén las leyes específicas para cada sociedad, dentro de las funciones del Consejo de Administración se incluyan las siguientes:
 - ♦ Definir la visión estratégica.
 - ♦ Vigilar la operación.
 - ♦ Aprobar la gestión.
 - ♦ Nombrar al director general y a los funcionarios de alto nivel de la sociedad, así como evaluar y aprobar su desempeño.
 - ♦ Cerciorarse que todos los accionistas reciban un trato igualitario, se respeten sus derechos, se protejan sus intereses y se les dé acceso a la información de la sociedad.
 - ♦ Asegurar la creación de valor para los accionistas y la permanencia en el tiempo de la sociedad.
 - ♦ Asegurar la emisión y revelación responsable de la información, así como la transparencia en la administración.
 - ♦ Asegurar el establecimiento de mecanismos de control interno y de calidad de la información.
 - ♦ Establecer las políticas necesarias y aprobar las operaciones con partes relacionadas, como decidir sobre la contratación de terceros expertos que emitan su opinión al respecto.
 - ♦ Asegurar el establecimiento de mecanismos para la identificación, administración, control y adecuada revelación de los riesgos.

- ♦ Promover que la sociedad emita su Código de Ética y sus Principios de Responsabilidad Social Empresarial.
 - ♦ Promover que la sociedad considere a los terceros interesados en la toma de sus decisiones.
 - ♦ Promover la revelación de hechos indebidos y la protección a los informantes.
 - ♦ Asegurar el establecimiento de planes de contingencia y de recuperación de la información.
 - ♦ Cerciorarse que la sociedad cuenta con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.
 - ♦ Dar certidumbre y confianza a los inversionistas y a los terceros interesados, sobre la conducción honesta y responsable de los negocios de la sociedad.
6. Se recomienda que las funciones del Consejo de Administración no involucren actividades de la Dirección General y su equipo de dirección, con objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes.

Integración

7. Se recomienda que el Consejo de Administración esté integrado por un número que se encuentre entre 3 y 15 consejeros. Se recomienda que el Consejo de Administración esté conformado por, el menos, un consejero independiente.

La composición diversa del Consejo de Administración es conveniente para el logro de sus funciones, por lo que resulta importante considerar la figura del consejero independiente. Este término se utiliza para identificar a aquéllos consejeros que no están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad, tienen una visión más objetiva, imparcial, libre de conflictos de interés, no están sujetos a intereses personales, patrimoniales o económicos y son llamados a formar parte del Consejo de Administración por su experiencia, capacidad y prestigio profesional.

Para ser considerado independiente, el consejero no deberá encontrarse en alguno de los supuestos siguientes:

- I. Ser empleado o directivo de la sociedad.
- II. Haber sido empleado o directivo de la sociedad durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de su designación.
- III. Sin ser empleado o directivo de la sociedad, tenga influencia significativa o poder de mando sobre los directivos de la misma.
- IV. Ser asesor de la sociedad o socio o empleado de firmas que funjan como asesores o consultores de la sociedad o sus afiliadas y que sus ingresos dependan significativamente de esta relación contractual.
- V. Ser cliente, proveedor, deudor o acreedor de la sociedad o socio o empleado de una sociedad que sea cliente, proveedor, deudor o acreedor importante.
- VI. Ser empleado de una fundación, universidad, asociación civil o sociedad civil que reciba donativos importantes de la sociedad.

Operación

8. Se sugiere que el Consejo de Administración sesione, cuando menos, cuatro veces al año, dedicando el tiempo y la diligencia que sean necesarios para atender adecuadamente los asuntos de la sociedad.
9. Se recomienda que los consejeros tengan acceso a la información que sea relevante y necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al orden del día contenido en la convocatoria, cuando menos cinco días hábiles antes de la reunión.
10. Se sugiere que cuando los consejeros sean nombrados por primera vez, se les proporcione la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad.

Responsabilidades de los consejeros

11. Se recomienda que a cada consejero se le proporcione la información necesaria, respecto a las obligaciones, responsabilidades y facultades que implica ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad.
12. Para el mejor cumplimiento de los deberes fiduciarios y las responsabilidades de los consejeros, se recomienda comunicar al presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración cualquier situación en la que exista o pueda derivarse en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente.
13. Los consejeros deben informar si utilizan los activos o servicios de la sociedad solamente para el cumplimiento del objeto social.
14. Para el mejor cumplimiento de los deberes fiduciarios y las responsabilidades de los consejeros, se recomienda dedicar a su función

el tiempo y la atención necesaria, asistiendo como mínimo al 70 % de las reuniones a las que sea convocado durante el año.

15. Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes deberán mantenerse mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del Consejo de Administración a las que asistan.
16. Los consejeros deberán apoyar al Consejo de Administración con opiniones y recomendaciones que se deriven del análisis del desempeño de la empresa, con objeto de que las decisiones que adopten se encuentren debidamente sustentadas.

Función de auditoría

Se recomienda que exista un órgano intermedio o comité que apoye al Consejo de Administración en la función de auditoría, asegurándose que tanto la auditoría interna como la externa se realicen con la mayor objetividad e independencia posible, procurando que la información financiera que llegue al Consejo de Administración, a los accionistas y al público en general, sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia; a la vez, que sea suficiente, oportuna y refleje razonablemente la situación financiera de la sociedad. También se sugiere que se valide permanentemente el control interno y el proceso de emisión de la información financiera; se analicen y evalúen las operaciones con partes relacionadas y se esté atento a identificar posibles conflictos de interés.

Funciones genéricas

17. Se recomienda que el órgano intermedio que realice las funciones de auditoría realice las siguientes funciones:

- ♦ Recomendar al Consejo de Administración los candidatos para auditores externos de la sociedad, las condiciones de contratación y el alcance de los trabajos profesionales y supervisar el cumplimiento de los mismos. De igual manera, recomendar la aprobación de aquellos servicios adicionales a los de auditoría que vayan a prestar los auditores externos.
- ♦ Ser el canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, así como asegurar la independencia y objetividad de estos últimos.
- ♦ Revisar el programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de auditoría interna y externa e informar al Consejo de Administración sobre los resultados.
- ♦ Reunirse periódicamente con los auditores externos, para conocer sus comentarios y observaciones en el avance de su trabajo.
- ♦ Dar su opinión al Consejo de Administración sobre las políticas y criterios utilizados en la preparación de la información financiera, así como del proceso para su emisión, asegurando su confiabilidad, calidad y transparencia.
- ♦ Contribuir en la definición de los lineamientos generales del control interno, de la auditoría interna y evaluar su efectividad.
- ♦ Verificar que se observen los mecanismos establecidos para el control de los riesgos a que está sujeta la sociedad.
- ♦ Coordinar las labores del auditor externo.
- ♦ Verificar que se cuente con los mecanismos necesarios que permitan asegurar que la sociedad cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.

Selección de auditores

18. Se sugiere recomendar al Consejo de Administración que, para la auditoría externa de los estados financieros, así como para cualquier otro servicio, se abstenga de contratar un despacho en el que los honorarios percibidos por todos los servicios que le preste a la sociedad, representen un porcentaje mayor al 10 % de los ingresos totales de dicho despacho.
19. Se recomienda que, al menos cada cinco años, se cambie al socio que dictamine los estados financieros de la sociedad, así como a su grupo de trabajo, con el fin de asegurar la objetividad en sus trabajos e informes.
20. Se recomienda que la persona que firma el dictamen de la auditoría de los estados financieros anuales de la sociedad, sea distinta de aquella que actúa como comisario.

Información financiera

21. Para garantizar que el Consejo de Administración tome decisiones con información financiera confiable, el órgano intermedio o comité que realice la función de auditoría lo apoyará con su opinión acerca de dicha información, la cual deberá ser firmada por el director general y el director responsable de su elaboración.
22. Se debe establecer quién será el responsable de firmar la opinión acerca de la información financiera.
23. Se sugiere que la sociedad cuente con un área de auditoría interna y que sus lineamientos generales y planes de trabajo sean aprobados por el Consejo de Administración.

Control interno

24. Se sugiere que se apoye al Consejo de Administración para asegurar la efectividad del control interno, así como del proceso de emisión de la información financiera.
25. Se sugiere que los auditores internos y externos evalúen, conforme a su programa normal de trabajo, la efectividad del control interno, así como la calidad y transparencia del proceso de emisión de la información financiera, y que se comenten con ellos los resultados señalados en la carta de observaciones.

Revisión del cumplimiento de disposiciones

26. Se recomienda que se asegure la existencia de mecanismos que permitan determinar si la sociedad cumple debidamente con las disposiciones legales que le son aplicables. Para estos efectos, es conveniente que, cuando menos una vez al año, se realice una revisión acerca de la situación legal de la sociedad y se le informe al Consejo de Administración.

En este rubro es importante destacar que cada empresa conoce o debe conocer cuáles son las disposiciones legales que le aplican, mismas que son distintas en cada ramo de actividad económica, por lo que para concretar este punto, es crucial actuar bajo el principio de “cumplir con todo el marco legal que le aplique a la empresa”, pero al mismo tiempo, cuidando los costos de operación de los controles instrumentados para tal efecto. De tal manera que los directivos y consultores en esta materia deben ser muy conscientes de esta situación, que se resume en que los mecanismos para asegurar el cumplimiento deben ser óptimos, es decir, que deben instrumentarse con los costos estrictamente necesarios y no

incurrir en excesos. Es importante que este mismo principio se aplique en la instrumentación de todos los renglones de gobierno corporativo que se recomiendan en esta guía y con base en ello, evitar al máximo generar una complejidad excesiva para cumplir con este guía.

Función de evaluación y compensación

Se recomienda que el Consejo de Administración, en el cumplimiento de la función de evaluación y compensación del director general y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad, se apoye en un órgano intermedio o comité.

Funciones genéricas

27. Se recomienda que las políticas para la determinación de las remuneraciones del director general y los funcionarios de alto nivel sean razonables y consideren aspectos relacionados con sus funciones, el alcance de sus objetivos y la evaluación de su desempeño.





**SISTEMA de REGISTRO de
GARANTÍAS no
CONVENCIONALES
(SRGNC)**

**BANCO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO – SAM (BDP)**

BOLIVIA



Abstract

The Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia (BDP SAM) has created the Sistema de Registro de Garantías Não Convencionais (SRGNC), a program that considers non-conventional goals as acceptable and also keeps registers of those goods, opening the possibility for those segments to obtain greater access to credit by enabling financial intermediaries to use the BDP registers. The SRGNC offers services for the registry, appraisal, rectification, modification and cancellation of non-conventional guarantees incorporated in the system. These are carried out by means of standard electronic forms that can be processed in minutes. Consultations are carried out online, inasmuch as the system has a single data base for the entire country that is updated continuously. Over the 2015-2018 period, 7 211 guarantees were registered totaling some US\$ 29.5 million, 86 % of which was aside from the capital.

Resumo

Do Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia (BDP SAM) desenvolveu um Sistema de Registro de Garantías No Convencionales (SRGNC), que considera bens como máquinas e ferramentas de trabalho como garantia, dos quais mantém um registro, e dá aos micro e pequenos empresários a possibilidade de obter melhores facilidades de acesso ao crédito. Assim, os intermediários financeiros podem utilizar os registros do BDP para verificar as garantias, o que lhes permite conceder maiores linhas de crédito. A SRGNC presta serviços de registro, avaliação, rectificação, modificação e cancelamento de garantias não convencionais, as quais são incorporadas no sistema. Isso é feito através de formulários eletrônicos padrão que levam minutos para processar. As consultas no sistema são feitas online, pois possui uma única base de dados para todo o território nacional, permanentemente atualizada, e não diferenciada por distrito ou departamento. No período 2015-2018, foram registradas 7 211 garantias (representando US\$ 29.5 milhões), das quais 86 % correspondem ao interior do país.

Resumen

El Banco de Desarrollo Productivo de Bolivia (BDP SAM) desarrolló el Sistema de Registro de Garantías No Convencionales (SRGNC) que considera bienes como las maquinarias y herramientas de trabajo como garantías colaterales, de los cuales lleva un registro, y otorga la posibilidad a que micro y pequeños empresarios obtengan mejores facilidades para acceder al crédito. Así, los intermediarios financieros pueden emplear los registros del BDP, para verificar las garantías, lo cual les permite otorgar mayores líneas de crédito. El SRGNC presta servicios de inscripción, valoración, rectificación, modificación y cancelación de garantías no convencionales, que se encuentran incorporadas en el sistema. Esto se realiza a través de formularios electrónicos estándares que demoran minutos en su proceso. Las consultas en el sistema se realizan en línea ya que cuenta con una base de datos única para todo el territorio nacional. En el periodo 2015-2018, se han registrado 7 211 garantías por un monto de unos US\$ 29.5 millones, el 86 % fuera de la capital.

El Banco de Desarrollo Productivo – SAM (BDP) se constituye el 1 de enero de 2007 bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que instituye como prioridad del desarrollo productivo nacional, la promoción y financiamiento con características de solidaridad y fomento, estableciendo condiciones de financiamiento convenientes y acordes al ciclo de producción de los sectores y regiones productivas. Desde entonces, el BDP dirige las actividades y esfuerzos en beneficio de aquellos sectores que anteriormente fueron excluidos de las fuentes de financiamiento tradicionales.

El BDP es una entidad de intermediación financiera de primer y segundo piso orientada a la promoción y financiamiento del desarrollo productivo nacional, regulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y constituido como persona jurídica de derecho privado. El 80 % de sus acciones son propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia y 20 % de la Corporación Andina de Fomento - CAF. Operativamente, trabaja en primer piso, segundo piso y asistencia técnica; y como banco fiduciario administra patrimonios autónomos públicos y privados, con una calificación de riesgo AAA.

En ese marco, la misión del BDP SAM es “Financiar el desarrollo y la innovación productiva del país” y la Visión es “ser la mejor vía financiera de acceso al desarrollo e innovación productiva con sostenibilidad”. En consistencia con su visión, el BDP combina las actividades de financiamiento con las de asistencia técnica, bajo la concepción de que ésta es clave para lograr que el financiamiento tenga impacto en elevar la productividad, incrementar la producción y disminuir los riesgos.

En ese contexto, el BDP S.A.M. cuenta con las líneas de negocios siguientes:

- ❖ **Primer Piso:** A través del cual se otorga créditos de manera directa a emprendedores, productores en desarrollo, crecimiento y consolidados. La atención de estos créditos está dirigida a personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades económicas relacionadas a la producción de materias primas y/o su transformación en áreas urbanas, periurbanas y rurales del país.
- ❖ **Ventanillas de Crédito:** Es la línea de negocio más antigua del BDP S.A.M., mediante la cual se canaliza recursos a las instituciones crediticias intermediarias (ICI) para financiar actividades económicas del sector productivo, atendiendo necesidades de financiamiento para capital de inversión y/o capital de operaciones de micro, pequeñas y medianas empresas.
- ❖ **Fideicomiso de Créditos Sectoriales:** Con el propósito de atender a sectores específicos de la cadena productiva, el BDP S.A.M., con recursos propios, desde 2011 constituyó nueve fideicomisos de créditos sectoriales con determinadas entidades de intermediación financiera (EIF).
- ❖ **Fideicomisos de Crédito:** El BDP S.A.M. cuenta con amplia experiencia en la administración de fideicomisos de diferentes actores productivos. Además, canaliza recursos a través de entidades del sistema financiero para distintos sectores de la cadena productiva nacional. mediante los fideicomisos se transfieren recursos financieros a los sectores productivos con la finalidad específica y establecida en el contrato suscrito con ministerios.
- ❖ **Fideicomisos Públicos y Privados:** En su calidad de Fiduciario, el BDP S.A.M. administra una variada gama de fideicomisos con recursos y mandatos de diversos fideicomitentes.

2.

Introducción

El BDP S.A.M. desarrolló el Sistema de Registro de Garantías No Convencionales (SRGNC) para brindar el servicio de inscripción y valoración de garantías no convencionales a todas las entidades supervisadas y en proceso de adecuación del sistema financiero nacional para la estandarización de datos e información que serán enviados al Sistema de Registro de Garantías No Convencionales (SRGNC), para una posterior obtención de certificados de registro de garantías y consultas.

El SRGNC otorga beneficios a las entidades de intermediación financiera, coadyuvando en la gestión de colocación de créditos productivos, y la colocación de cartera debidamente garantizada. Actualmente presta servicios de inscripción, modificación, rectificación y cancelación de registros, como también la valoración de garantías no convencionales a todo sistema financiero nacional, con la finalidad de incentivar la atención al sector productivo y cumpliendo con la normativa vigente dirigiendo su enfoque hacia los bienes de uso y servicio que antes no eran considerados como garantías admisibles.

3.

Objetivos

Facilitar el acceso al crédito productivo de pequeñas unidades productivas a través del reconocimiento y aceptación de las garantías no convencionales. Apoyar a la gestión de colocación de mayor y mejor cartera productiva de las entidades financieras del sistema nacional a través de la otorgación de créditos debidamente garantizados.

4.

Mandato social

Es un producto alineado con las políticas de Estado y el mandato social, cumpliendo con el Plan Nacional de Desarrollo, con el incentivo de la producción nacional y la inclusión del segmento micro de dicho sector en el mercado financiero, posibilitando que el pequeño productor sea objeto de crédito al ofrecer en garantía bienes que no están sujetos a registros convencionales por sus particulares características. Y está plenamente identificado con los objetivos del BDP S.A.M. porque cumple con su visión y misión ya que fomenta el desarrollo productivo nacional. En este breve resumen, se puede apreciar las principales funcionalidades del SRGNC, que benefician tanto a la entidad acreedora como al usuario final, ofreciendo principalmente seguridad financiera:

- ❖ Registra los datos generales de la operación, deudores, garantes, propietarios, garantías, ubicación, vinculaciones de propiedad, valoración y su vigencia.
- ❖ Valida la información en el momento del registro y emite reportes de error.
- ❖ Acepta el número de registro enviado por la entidad a cada garantía no convencional.
- ❖ Asignar un número único de registro a cada garantía Número Único de Registro (NUR) relacionado con una operación crediticia y mantener la vigencia.
- ❖ Genera un documento electrónico de aceptación de registro de valor asignado a cada garantía por la entidad que reporta.

- ❖ Genera una base de información de garantías no convencionales a partir de datos de operaciones de créditos productivos del sistema financiero nacional.
- ❖ Proporciona información estadística de garantías no convencionales al sistema financiero nacional.
- ❖ Permite el acceso a las entidades registradas en el BDP S.A.M. a la información de las garantías, de manera controlada.
- ❖ Desarrolla una base de datos históricos que permita alimentar reportes de información estadística de las garantías no convencionales.

5.

Propuesta Innovadora

El SRGNC presta servicios de inscripción y valoración de garantías no convencionales al sistema financiero nacional, con la principal finalidad de dar mayores opciones de acceso a financiamiento al sector productivo, cumpliendo con la normativa vigente dirigiendo su enfoque hacia los bienes de uso y servicio que antes no eran considerados como garantías admisibles. Esto permite a ese segmento desatendido financieramente acceder a créditos que le permitan mejorar su producción y elevar su calidad de vida, sin perder sus herramientas de trabajo, o bienes menores que no cuentan con las características de un activo convencional (N° de serie, matrícula, registro de importación, certificados de propiedad, etc.), logren tener acceso a un crédito debidamente garantizado.

El SRGNC implementado por el BDP S.A.M. otorga beneficios a las entidades de intermediación financiera, que coadyuvan en su gestión de colocación de créditos productivos. Es un servicio en línea y automatizado, que permite el registro de las garantías no convencionales a través de un proceso simple, rápido y con tiempos

de respuesta breves. El servicio de inscripción, rectificación, modificación y cancelación de garantías no convencionales, que se encuentran incorporados en el sistema, se realiza a través de formularios electrónicos estándares que demoran minutos en procesarse, a través de una conexión VPN (vía electrónica) con las entidades financieras del sistema.

Las consultas en el sistema se realizan en línea ya que contamos con una base de datos única para todo el territorio nacional, actualizada de manera permanente, y no diferenciada por distrito o departamento.

6. Antecedentes

El SRGNC administrado por el BDP S.A.M. presta servicios de inscripción y valoración de garantías no convencionales al sistema financiero nacional, en el marco del cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°2264 de 11 de febrero de 2015, que en su Artículo Único establece lo siguiente: “Se autoriza al Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta – BDP S.A.M., implementar y administrar un Sistema de Registro de Garantías No Convencionales para que preste servicios de inscripción y valoración de garantías no convencionales al sistema financiero, de acuerdo a reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.”

La prestación de este servicio está dirigido a las entidades de intermediación financiera (EIF), que cuentan con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI, así como aquellas que cuenten con certificado de adecuación, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, denominadas como entidades supervisadas. La finalidad de las garantías no convencionales es dar mayores y mejores opciones de acceso a financiamiento al sector productivo, especialmente

a las unidades productivas familiares, quienes al poseer máquinas y herramientas de trabajo domésticas para el desarrollo de sus actividades productivas, no eran considerados como sujetos de créditos por falta de garantías, y en virtud a esto, la normativa vigente ha ampliado su enfoque hacia los bienes que antes no eran considerados como garantías admisibles, bienes tangibles e intangibles de distinta naturaleza, activos que todavía no existen (activos futuros), y activos que cambian a través del tiempo, y sobre los cuales el deudor o propietario no se despoja, pudiendo transformarlos o darlos en venta, previa autorización del acreedor.

Las entidades supervisadas contarán con resultados preestablecidos, sobre la información consolidada de garantías no convencionales en el sistema financiero nacional mediante la Cartilla de Garantías. Esta información podrá ser obtenida mediante los usuarios autorizados de cada entidad supervisada.

7. Características

Las entidades financieras adscritas al SRGNC son las que ayudan a construir el sistema, el cual con su aporte el servicio puede llegar a ser uno de los más importantes de la región, en cuanto a funcionalidad y utilidad se refiere, ya que las entidades contribuyen con:

- Solicitar el registro de las garantías previstas en el Artículo 99 de la LSF, dentro de los tres (3) días hábiles administrativos de suscrito el contrato de préstamo.
- Establecer políticas y procedimientos para solicitar el registro de garantías no convencionales, que respalden las operaciones crediticias.
- Proporcionar al BDP S.A.M. información relativa al valor de la garantía no convencional, su identificación, la fecha de valoración de la misma y los datos del propietario.

- ❖ Efectuar el control y seguimiento periódico de la información sobre la garantía no convencional registrada en el sistema, con el propósito de verificar que la misma coincida con la documentación de dicha garantía.
- ❖ Cumplir con el pago por el servicio, de acuerdo al tarifario vigente.
- ❖ Proporcionar a sus clientes, copia del certificado de registro de las garantías no convencionales emitido por el administrador del sistema.
- ❖ Solicitar el registro de cancelación de la garantía no convencional en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos de extinguida la obligación crediticia o sustituida la garantía.
- ❖ Deberá archivar la confirmación del registro en la carpeta del cliente.
- ❖ Las entidades financieras designan a sus funcionarios responsables del registro de sus garantías no convencionales en el sistema, y este envía notificaciones mediante correo electrónico, lo que permite una comunicación dinámica y oportuna entre las partes.
- ❖ Como entidad acreedora tendrán la certeza que en tiempo real sus garantías estarán incluidas y serán publicitadas de manera efectiva ante terceros, brindando prioridad en la ejecución en caso de impago por parte del deudor.

8.

Beneficiarios

Productores

Les permite acceder a financiamiento, mediante reconocimiento de sus posesiones: máquinas, herramientas, muebles y productos como bienes de uso

con valor suficiente como para respaldar un crédito, que le permita mejorar y aumentar su producción, diversificar su actividad para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

La finalidad de las garantías no convencionales es dar mayores y mejores opciones de acceso a financiamiento al sector productivo, especialmente a las unidades productivas familiares, quienes al poseer máquinas y herramientas de trabajo domésticas para el desarrollo de sus actividades productivas, no eran considerados como sujetos de créditos por falta de garantías, y en virtud a esto, las políticas de Estado y la normativa vigente ha ampliado su enfoque hacia los bienes que antes no eran considerados como garantías admisibles, bienes tangibles e intangibles de distinta naturaleza, activos que todavía no existen (activos futuros), y activos que cambian a través del tiempo, y sobre los cuales el deudor o propietario no se despoja, pudiendo transformarlos o darlos en venta, previa autorización del acreedor.

Entidades financieras

Con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI, así como aquellas que cuenten con certificado de adecuación, en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, denominadas como entidades supervisadas. Se benefician con ayuda a su gestión de colocación de créditos productivos, además de:

- ❖ Confiabilidad del registro de la garantía frente a terceros, que se constituyen en mecanismos de protección y de seguridad jurídica para el acreedor del bien ofrecido en garantía y registro en el SRGNC ante la posible concurrencia de terceros respetando la prevalencia y prioridad en tanto se encuentre vigente su registro.

- De un servicio en línea y automatizado, que permite el registro de las garantías no convencionales a través de un proceso simple, rápido y con tiempos de respuesta breves.
- Permite la inscripción, rectificación, modificación y cancelación de las garantías no convencionales utilizadas en la otorgación de créditos, en tiempo real mediante un sistema diferente a los tradicionales, que otorga seguridad jurídica a las entidades financieras acreedoras frente a deudores y terceros.
- Los servicios de inscripción, rectificación, modificación y cancelación de garantías no convencionales, que se encuentran incorporados en el SRGNC, se realizan a través de formularios electrónicos estándares que demoran minutos en procesarse, a diferencia de las Oficinas de Registro Público, en las que los plazos de los trámites toman varios días o hasta semanas.
- Las consultas se realizan en línea ya que cuenta con una base de datos única para todo el territorio nacional, actualizada de manera permanente, y no diferenciada por distrito o departamento como ocurre en el sistema registro tradicional.
- Como Entidad acreedora tendrán la certeza que en tiempo real sus garantías estarán incluidas y serán publicitadas de manera efectiva ante terceros, brindando prioridad en la ejecución en caso de impago por parte del deudor.

9. Impacto y beneficios esperados

En el tiempo de vigencia, el SRGNC con la participación activa de las EIF, ha alcanzado registrar en monto garantizado de préstamos productivos la suma de Bs. 205 165 282.72 (alrededor de US\$ 30 millones), es decir, que este es el valor en bienes y posesiones de los pequeños productores que ingresaron al sistema financiero.

Con el mencionado indicador, podemos sostener que su aporte al sistema financiero, ayuda a mitigar el riesgo ya que los créditos productivos se encuentran debidamente garantizados con bienes de los cuales sus propietarios no se despojan porque son su herramienta de trabajo. El reconocimiento de las garantías no convencionales por parte de las EIF ha permitido a estas ampliar sus opciones de ofertas en sus productos. Pero el impacto más importante del SRGNC es de incluir a los pequeños productores en el sistema financiero, brindándoles la oportunidad de obtener créditos para incrementar su producción y mejorar su calidad de vida. Con la continuidad del SRGNC se tiene la seguridad de aportar mayores y mejores resultados, tanto para el sistema financiero nacional, como para los productores de Bolivia.

10. Resultados

El SRGNC administrado por el BDP S.A.M. en su versión actual, es un desarrollo tecnológico propio, mismo que fue diseñado y creado por el área de tecnología en cumplimiento a la Normativa ASFI (Ley N°393 de Servicios Financieros – Recopilación de Normas para Servicios Financieros Capítulo IX – Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías No Convencionales), Normativa Interna (Manual de Procedimientos-Sistema de Registro de Garantías No Convencionales; Reglamento del Sistema de Registro de Garantías No Convencionales). A continuación, un resumen comparativo de los registros alcanzados por entidad y

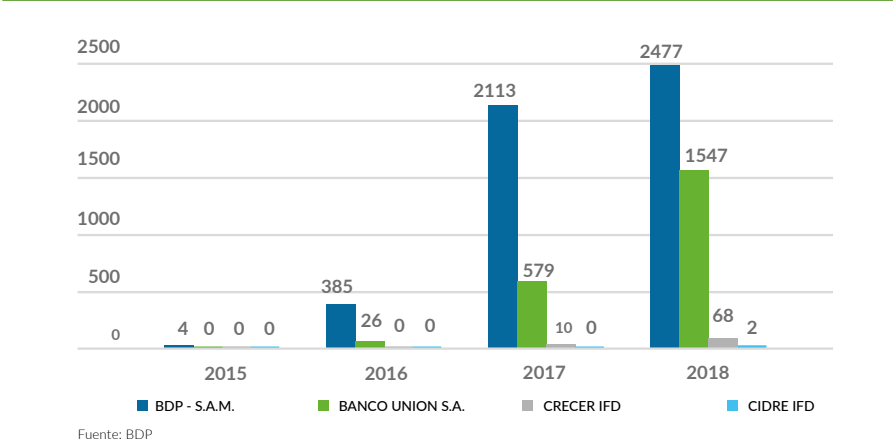
por gestión, donde puede observarse que entre las gestiones 2017 y 2018 casi se han duplicado el número de registros en el sistema (Cuadro N°1).

» Cuadro N°1 » Sistema de Registro de Garantías No Convencionales
 Datos comparativos 2015 - 2018

Registro de Entidades	2015	2016	2017	2018	TOTAL
BDO - S.A.M.	4	385	2113	2477	4979
Banco Unión S.A.	0	26	579	1547	2152
Crecer IFD	0	0	10	68	78
Cidre IFD	0	0	0	2	2
Total	4	411	2702	4094	7211

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo S.A.M

Figura N°1: Registros por entidad y gestión



El Cuadro N°2, muestra el monto en Moneda Nacional, que cada entidad supervisada alcanzó en su cartera de créditos productivos con garantías no convencionales por gestión.

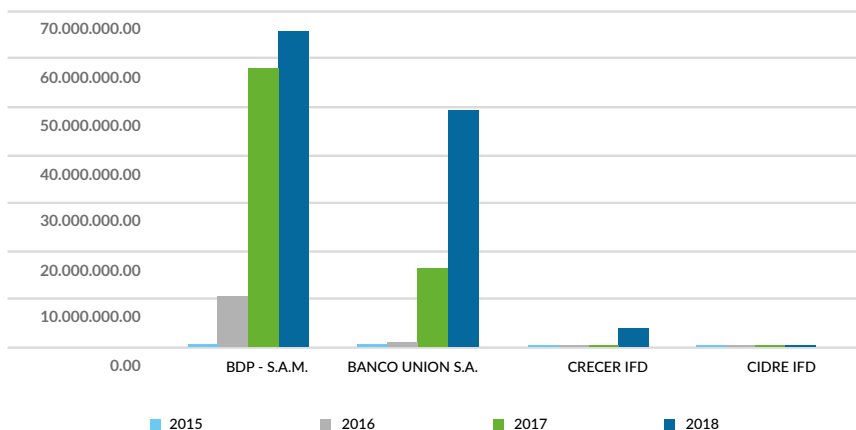
» Cuadro N°2 » Registros por montos - comparativo entidades

(en bolivianos al 31 de diciembre de 2018)

Estrato	2015	2016	2017	2018	TOTAL
BDO - S.A.M.	244 499.00	10 310 005.00	58 372 267.01	65 737 610.56	134 664 381.57
Banco Unión S.A.	0.00	740 600.00	16 47 046.05	49 014 355.10	66 202 001.15
Crecer IFD	0.00	0.00	736 000.00	3 562 500.00	4 298 500.00
Cidre IFD	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00
Total	244 499.00	11 050 605.00	75 555 313.06	118 315 265.66	205 165 682.72

Fuente: BDP

Figura N°2: Monto garantizado por entidad y gestión (Expresado en bolivianos)



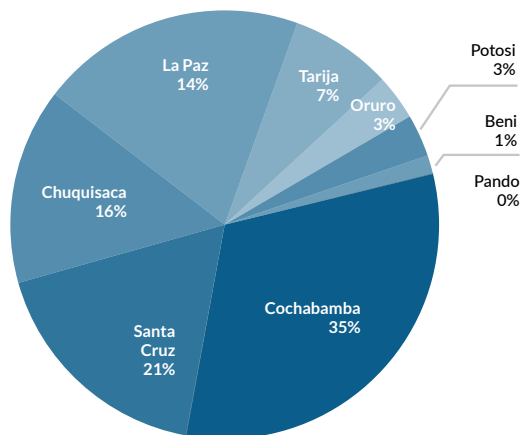
Fuente: Banco de Desarrollo Productivo S.A.M

El Cuadro N°3 es un resumen que muestra el número de registros por departamento, el monto que garantizan esos registros y la distribución en porcentaje sobre la participación de los créditos productivos con garantías no convencionales a nivel nacional.

» Cuadro N°3 » Monto garantizado registrado por departamento

Departamento	Monto garantizado (Millones de Bs)	Registros realizados	%
Cochabamba	71.36	1 997	34.8%
Santa Cruz	43.08	1 291	21%
Chuquisaca	32.7	1 046	15.9%
La Paz	29.05	1 577	14.2%
Tarija	13.84	562	6.74%
Oruro	6.62	361	3.2%
Potosi	6.37	324	3.1%
Beni	2.11	52	1.03%
Pando	0.05	1	0.02%
Total	205.17	7 211	100%

Figura N° 3: Registros en el SRGNC por Departamento



Fuente: BDP

El Cuadro N°4 es una descripción del monto de garantías no convencionales que se registran en el sistema por producto.

» Cuadro N°4 » Monto garantizado por producto

Destino - Crédito	Monto garantizado (Miles de Bs)	Registros realizados	%
Cultivo de Hortalizas de Raíz y Tubérculo	20 559.7	631	23.8
Otras Frutas Cultivadas NCP	9 405.7	231	10.9
Cría de Ganado Vacuno	9 132.4	167	10.6
Cultivo de Frutas Cítricas	4 583.8	133	5.3
Cultivo de Frutas de Carozo	4 318.5	122	5
Cultivo de Hortalizas de Bulbo	4 075.7	111	4.7
Cultivo de Cereales	3 663.9	94	4.24
Explotación de Criaderos de Peces y Granjas Piscícolas	3 008.8	60	3.5
Cultivo de Oleaginosas	2 732.4	64	3.2
Producción de Leche Cruda	2 489.5	58	2.9
Cultivos de Productos Agrícolas en Combinación con la Cría de A.	2 405.7	50	2.8
Cultivo de Hortalizas de Flor y Fruto	2 111.2	61	2.4
Fabricación de Prendas de Vestir Confeccionadas para Hombres	2 065.3	305	2.4
Cultivos de Frutas de Pepita	1 688.7	99	1.9
Cultivo de Plantas para Bebidas y Estimulantes	1 551.5	57	1.8
Fabricación de Muebles y Partes de Muebles Principalmente de Madera	801.4	113	0.9
Cría de Ganado Ovino, Caprino y Equinos	627	13	0.7
Construcción, Reforma y Reparación de Edificios	558	18	0.6

Cultivos Sacarinos	541	12	0.6
Cultivo de Flores y Plantas Ornamentales	530	14	0.6
Cría de Ganado Porcino	512	14	0.6
Cultivo de Hortalizas de Hoja	508.6	17	0.6
Fabricación de Partes y Piezas de Carpintería para Edificios y Const.	506.7	69	0.6
Elaboración de Otros Productos de Panadería y pastelería NCP	504.1	12	0.6
Fabricación de Ropa Deportiva	472.2	62	0.6
Cría de Aves	425	18	0.5
Fabricación de Productos Metálicos NCP	412	42	0.5
Elaboración de Pan	383	13	0.4
Actividades de Servicios Agrícolas	340	8	0.4
Preparación de Tortas y Producción de Harinas y Productos Res.	315	3	0.4
Fabricación de Calzado de Cuero, Excepto Ortopédico y De asbesto	250.7	35	0.3%
Fabricación de Productos de Arcilla y Cerámica No Refractarias	212	5	0.2%
Acabado de Productos Textiles	210.7	45	0.2%
Cría de Ganado Camélido	200	4	0.2%
Varios	4 363.4	332	5%
Total General	86 465.6	3 092	100%

11.

Lecciones aprendidas

- ✧ **Proceso reglamentario:** El conjunto de todas las fases sucesivas en el registro de las garantías no convencionales permitió identificar vacíos en la reglamentación y corregirlas, para lograr un servicio integral y completo en legalidad, reglamentando los procesos de registro para cada diferente garantía.
- ✧ El registro de garantías no convencionales permite a los productores utilizar sus bienes de uso como respaldo para la obtención de créditos, anteriormente este segmento no calificaba como sujeto de crédito y estaba desatendido en sus necesidades de financiamiento para el desarrollo de sus actividades.
- ✧ El uso y la implementación del sistema ha permitido llegar a los beneficiarios finales hasta lugares muy alejados de los centros urbanos incentivando la integración de las regiones y la expansión de las EIF que dio como resultado final la democratización de los servicios financieros.
- ✧ Promoción y difusión del sistema ha permitido dar de cierta forma educación financiera a los beneficiarios finales y usuarios del sistema, que por sus características nunca antes habían podido obtener créditos.

12. Conclusiones

El Sistema de Registro de Garantías No Convencionales implementado por el BDP S.A.M. es una herramienta innovadora que permite, tanto a productores como a instituciones, dar valor a su activo, para ser utilizado como garantía. Además, el SRGNC brinda un servicio óptimo para cualquier sistema financiero, debido a que ofrece mayor accesibilidad al crédito productivo con condiciones fáciles pero muy seguras para la entidad financiera que atienda ese segmento de mercado. Por otro lado, representa un apoyo fundamental para el desarrollo de las regiones a través del acceso a productores que se encuentran en lugares alejados de las urbes. A través del crédito ellos pueden mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, la seguridad del sistema da plena confianza de garantía a las entidades financieras, ya que es un sistema único en el que todas las garantías no convencionales se hallan registradas, lo cual impide que la misma garantía sea aceptada en dos instituciones diferentes. Esto también derivó en que las entidades financieras confíen en los productores del sector productivo que en ocasiones trabajan en informalidad.

13. Recomendaciones y sugerencias

El BDP S.A.M. recomienda replicar el Sistema de Registro de Garantías No Convencionales, porque se ha comprobado que aporta de manera positiva y constructiva a la sociedad, valorizando a las pequeñas unidades productivas que poseen pequeños bienes de uso y que pueden ser tomados en cuenta como garantía para obtener créditos y beneficiar con este incentivo la producción de una área o región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, incrementando el universo de clientes para la entidades financieras





GARANTIZAR DIGITAL

GARANTIZAR SGR

ARGENTINA



Abstract

Garantizar has developed a new 100 % self-managed and online unit for use exclusively by microenterprises, which it calls "Garantizar Digital". This launching made it possible for Garantizar to assist very small, family, single-person companies that it had been unable to serve previously because of the high transaction costs involved. For years, traditional management of physical files was the only method in use. The implementation of Garantizar Digital completely changed the way of operating and was able to make the most of the management time involved, automate repetitive processes through the use of robots, and cover the entire country without creating excessively high operating costs.

Resumo

Garantizar desenvolveu uma nova unidade on-line 100 % autogerenciável, voltada exclusivamente às microempresas, que denominam "Garantizar Digital". Esse lançamento possibilitou à Garantizar atender empresas muito pequenas, familiares, unipessoais, que antes não podiam atender devido aos altos custos de transação. A gestão tradicional de pastas fichários foi durante anos a única forma de gestão. Com a Garantizar Digital, a forma de operar foi transformada, otimizando o tempo de gestão, automatizando processos repetitivos através de robôs e cobrindo 100 % do território nacional sem gerar custos operacionais irreais.

Resumen

Garantizar ha desarrollado una nueva unidad 100 % auto gestionable y online, exclusivamente dirigido a microempresas, la cual denominan "Garantizar Digital". Este lanzamiento posibilitó que Garantizar pueda asistir empresas muy pequeñas, familiares, unipersonales que antes no podía asistir en virtud de los altos costos de transacción. La gestión tradicional de carpetas físicas fue durante años la única forma de gestión. Con Garantizar Digital se transformó la forma de operar, logrando optimizar el tiempo de gestión, automatizar los procesos repetitivos por medio de robots, y llegar a cubrir el 100 % del territorio nacional sin generar costos operativos irreales.

1.

Presentación

Garantizar es la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) líder en Argentina y ha asistido a más de 17 000 pequeñas y medianas empresas. Optimiza el acceso al financiamiento de las pymes en condiciones ventajosas en cuanto a montos, plazos, tasas y contragarantías requeridas. En la actualidad cuenta con el 70% de participación de mercado en el sistema de SGR medido en cantidad de pymes con garantías vigentes.

Busca lograr una mejora continua en sus procesos, incluyendo la transformación tecnológica y los procesos sustentables como uno de los pilares de su gestión. Ha desarrollado una nueva unidad de gestión 100 % autogestionable y online, exclusivamente dirigido a microempresas para inclusión financiera que denominamos “Garantizar Digital”. Este lanzamiento posibilitó que Garantizar pueda asistir empresas muy pequeñas, familiares, unipersonales que antes no podía asistir en virtud de los altos costos de transacción. Asimismo, es un público que tiene escaso acceso al sistema financiero y a través de Garantizar Digital, este ha sido su primera experiencia en financiamiento, promoviendo la inclusión financiera.

2.

Introducción

La SGR ha desarrollado el proyecto de “Garantizar Digital”, el que implementó un modelo de autogestión en la solicitud de asistencia para avales, completamente en línea, mejorando los tiempos de otorgamiento del mercado y facilitando la gestión total de la solicitud al usuario final.

En un proceso de registración solicitud, análisis y otorgamiento 100 % digital, el emprendedor puede acceder a tasas más accesibles, con distintos monetizadores de mercado y obtener en pocas horas un crédito avalado por SGR y monetizado.

El fin es ayudar al primer eslabón de la cadena empresarial, apoyados en una innovación tecnológica del proceso, logrando una plataforma económicamente sustentable, rápida y transparente para todos.

3. Objetivos de Garantizar Digital

El objetivo al desarrollar “Garantizar Digital” se centró en tres puntos fundamentales que se alinean a la visión que tiene la entidad de una operatoria virtuosa en la asistencia de pymes, con mayor agilidad, economía y eficacia.

- **Mejorar el tiempo de gestión de las solicitudes:** las operaciones por medio de canales tradicionales de presentación de carpetas físicas tienen un tiempo de recepción y análisis de entre siete y 21 días. La operatoria deseada tenía que ser ágil, con una rápida capacidad de dar respuesta a la solicitud (sin perder por eso calidad de gestión, ni minimizar riesgo), pudiendo lograr una gestión completa de análisis en menos de diez minutos y su instrumentación y otorgamiento en menos de 48 hs.
- **Transformación tecnológica:** la operatoria debe ser económicamente sustentable, y alineada con todas las herramientas tecnológicas posibles para facilitar y soportar la operación. Herramientas como repositorios de documentación digitales, herramientas de validación con Bureau de Créditos, Motores de Inteligencia Artificial, y otros sistemas de gestión como CRM, ERP integrados en una plataforma de fácil acceso y autogestión, fueron fundamentales para lograr un circuito de operaciones que demore pocos minutos en dar respuesta a sus socios.

- ◉ **Inclusión financiera:** Garantizar tiene una larga trayectoria asistiendo a pymes en Argentina, en su mayoría a personas jurídicas, con montos superiores a los US\$ 25 000. Garantizar Digital intenta orientar la asistencia a las más pequeñas pymes (unipersonales), con necesidad de asistencia de montos más pequeños y en la mayoría de los casos bancarizando por primera vez a los asistidos. El monto promedio de asistencia es de U\$S 2 200. Asimismo, permite que cualquier emprendedor simplemente con un celular móvil y conexión a internet pueda acceder a una garantía desde cualquier punto del país.

4. Naturaleza y horizonte

La misión de Garantizar Digital tiene como naturaleza operativa dar asistencia e inclusión financiera a MicroPymes dentro de Argentina. Con montos de US\$ 2 500 para cada una de las micropymes, con una documentación requerida mínima (solo documento de identidad y constancia de inscripción).

Este grupo objetivo es cercano a los 1.9 millones de personas, que no cuentan con asistencia profesional para la gestión de créditos, y requerían que desde la SGR se encontrara una forma de gestión segura, dinámica, y efectiva. La asistencia otorgada a este grupo de pymes generó un circuito virtuoso de activación regional, no solo aplicable al beneficiario directo, sino a nivel regional donde esa inyección de dinero también reactiva a otros pequeños proveedores (muchas veces no formales).

Figura N°1: Mercado objetivo de Garantizar Digital



Fuente: Garantizar

El uso de herramientas tecnológicas fue fundamental para lograr aplicar a estas necesidades, implementando productos de clase mundial para la optimización de tiempos y costos.

En la SGR se pensó en lograr una organización más alineada a las acciones sustentables, y por eso modificaron la operatoria estándar histórica de gestionar carpetas con cientos de hojas de documentación, y pasaron a implementar una transformación digital.

Llevaron toda la documentación requerida a formato digital, logrando facilitar la carga de estos documentos de cara al solicitante, agilizando el análisis y aprobación de cada documento, y reduciendo el uso de papel en 95 %.

5. Transformación digital para lograr el éxito

La gestión tradicional de carpetas físicas fue durante años la única forma de gestión. Con Garantizar Digital, se ha transformado su forma de operar. Han logrado optimizar el tiempo de gestión, automatizar los procesos repetitivos por medio de robots, y lograr llegar a cubrir 100 % del territorio nacional sin impactar en costos operativos irreales. Este proceso, que se detalla a continuación, mostrara como se ha optimizado cada paso del proceso.



Fuente: Garantizar

- 
Experiencia de atención omnicanal: la SGR implementó una estrategia de comunicación omnicanal, facilitando y transparentando el acceso a la información y la gestión. Independientemente del canal elegido (Facebook, páginas web, chatbox, o teléfono) puede realizar consultas, gestionar avales y dar seguimiento a su avance en forma transparente. Realizaron esta tarea implementando un sistema centralizado de registro (Dynamics 365 CRM), operado por medio de integraciones (chatbox integrado a Facebook, página web y Whatsapp) que les permite tener registro y control de todas las interacciones y necesidades de sus socios.
- 
Onboarding digital: para poder realizar un registro de identidad desatendido, seguro y trazable, implementaron una solución de validación de identidad por biometría integrado con validación de documentos del Registro Nacional de las Personas (Renaper). El proceso, permite controlar en primera instancia la vigencia y validez del documento que se presenta (es solicitada una foto por cámara web) y, en una segunda instancia, el match entre el rostro del documento y la persona que se presenta frente a la cámara.
- 
Validación de scoring online: automatización del análisis de riesgo de las carpetas, aplicando consultas automáticas a los sistemas de Bureau de Crédito, tomando los datos y aplicando un criterio de aceptación automáticos. Adicionalmente, se utiliza una herramienta de análisis predictivo de comportamiento (Machine Learning) que ayuda a generar mejores ratios de conversión y con una velocidad de operación de apenas unos segundos.
- 
Legajo Digital: se utiliza Sharepoint como repositorio de información de toda la documentación presentada por los solicitantes. Integrado al portal institucional de autogestión, la información es cargada directamente por sus bots o por el usuario, evitando tener que enviar documentación en papel.

- ❖ **Certificado digital:** Implementaron certificados con firma digital, logrando de esta forma poder emitir los certificados en tiempo record, enviando los mismos por medios digitales y ahorrando gran parte del tiempo de gestión con los bancos.

Una fuerte inversión en la tecnología, permitió lograr un proceso que cuente con un protocolo de seguridad de extrema fortaleza, sin papeles durante la gestión, con validaciones biométricas y robots de calificación automática, que permiten tener una experiencia rápida (¡la gestión lleva 8 minutos!) y al alcance de todos. Fundamentalmente, mejorar los tiempos de análisis y otorgamiento en forma radical, al igual que los costos de operación.

6. ¿Cómo funciona Garantizar Digital?

El proceso de otorgamiento de garantías cuenta diversas etapas o instancias (Figura N°3). El proceso de atención a todos los interesados está considerado bajo un concepto de omnicanalidad, es decir, que pueden optar por cualquiera de los canales disponibles (página web, redes sociales, teléfono, etc) tanto para el inicio del proceso, como para el posterior seguimiento de avance en cada instancia.

Figura N°3: Proceso de otorgamiento de garantías



Fuente: Garantizar

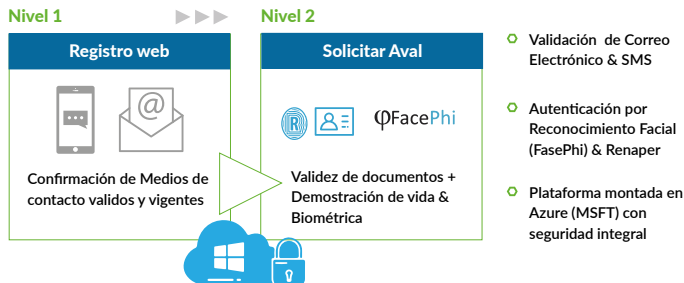
Figura N°4: Atención ominicanal



Fuente: Garantizar

Luego de asegurar la canalización correcta, el interesado debe registrarse en el portal de Garantizar. La instancia de Onboarding cuenta con distintas validaciones para garantizar la integridad del proceso de registro. Esto incluye, en primer lugar, una validación del CUIT (RUT) del solicitante, luego una validación del correo electrónico (por medio del envío de un token de validación). En esta instancia un usuario ya con una cuenta validada, deberá realizar una validación de un medio de contacto telefónico (se envía otro token por sms al que debe contestar), y por ultimo una validación de su documento de identidad (integrando con Renaper - la base de dato de personas de Argentina) y un match de biometría para asegurarse que la persona que porta ese documento es la misma que realiza la solicitud.

Figura N°5: Proceso Onboarding

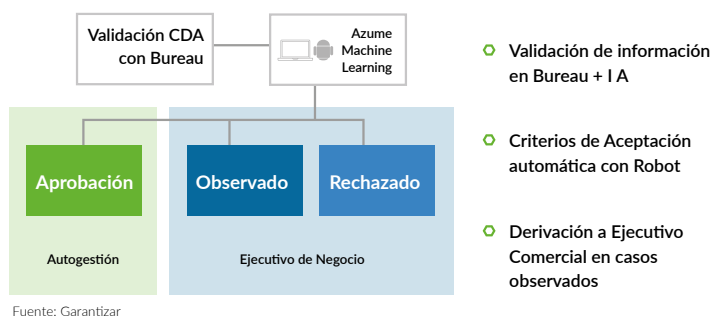


Fuente: Garantizar

Todo este proceso esta alojado en servidores cloud, de Microsoft, los que aseguran contar con una garantía de servicio de 99.9 % del tiempo en línea.

Luego que la persona se registró podrá realizar todas las simulaciones de solicitud de crédito que desee, se le mostraran todas las opciones de monetización disponible, las cuotas y se le pedirá que indique el monto requerido. Al completar estos datos, comienza un sistema automático de validación de los criterios de aceptación de la entidad. Para esto, Garantizar realiza consultas en el bureau de créditos, las procesa en su motor de calificación y se aplica un algoritmo de comportamiento predictivo de I+A, para identificar a aquellos solicitantes que tendrán una aprobación automática, que permite continuar el proceso instantáneamente. Aquellos que no aprueban en forma automática, son analizados por un analista que solicitará documentación extra o los rechazará en forma personal (Figura N°6).

Figura N°6: Sistema automático de validación de los criterios de aceptación



La gestión documental es otro de los puntos donde logramos ajustar por medio de la tecnología una mejora de radical importancia. Todos los documentos requeridos deben ser subidos en formato digital desde la página web de garantizar digital.

En este punto, la documentación es tomada por un procesador OCR (de reconocimiento de caracteres) y autocompleta toda la información en los sistemas core de Garantizar. Esto permite que pueda ser aprobada, y generar automáticamente la documentación de contrato y pagare que el solicitante deberá firmar.

La documentación viaja en forma digital a un proveedor de correo físico que la imprime y la lleva al domicilio declarado por el solicitante. Al firmar la documentación, se identifica no solo a la persona, sino se geolocaliza el lugar de la firma y se le notifica a la SGR de una copia digital del contrato firmado en el mismo momento. Esta acción es tomada en el momento por otro bot, que confecciona el contrato en garantía ya aprobado y completo.

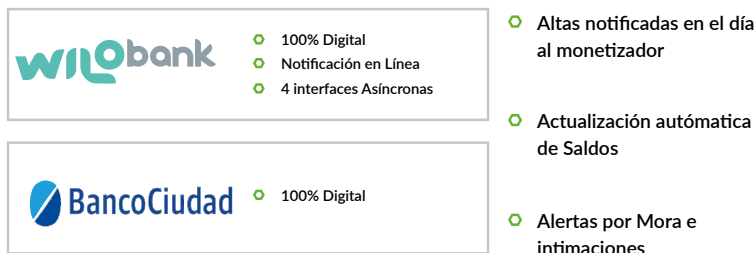
Figura N°7: La gestión documental



Fuente: Garantizar

La ultima instancia del proceso es la firma del certificado de garantía y la notificación al banco monetizador. Este proceso nuevamente cuenta con componentes de tecnología. Los certificados son firmados con firma digital, lo que nos permite que sean enviados digitalmente por medio de una interfaz a los monetizadores. Estas herramientas, nos permiten lograr una gestión de punta a punta, en 48 horas.

Figura N°8: Firma del certificado en garantía y la notificación al Banco Monetizador



Fuente: Garantizar

7. Socios estratégicos

En la operatoria de la entidad han realizado vínculos con socios estratégicos en la gestión ágil de garantías. En este punto, son los proveedores de tecnología uno de los pilares mas importantes, en quienes descansan las validaciones de seguridad y autenticación. Entre ellos destacan:

- ❖ **Chattigo:** Empresa Chilena, posee un robot que da asistencia 24/7 (las 24 horas del día) a los solicitantes, brindando ayuda con respuestas programadas (y reaprendizaje de a poco a responder solos a través de la inteligencia artificial) y videos instructivos. Es canalizador de todas las redes de comunicación de la SGR.
- ❖ **Registro Nacional de las Personas:** es el registro con quien se valida que el documento presentado para solicitar el aval sea el ultimo vigente y valida, apto para operar.
- ❖ **FacePhi:** empresa española líder en la gestión de identificación biométrica que es partner de Garantizar en la validación de identidad digital de los usuarios registrados, asociado a la integración con el Renaper.

-  **WILO Bank:** De la mano de la tecnológica garantizar ha realizado un esfuerzo de integración conjunta, con Wilobank, el primer banco 100 % digital de Argentina. Siendo con ellos con quien han desarrollado una interfaz de notificaciones de operaciones online, que les permite (de la mano de la emisión de certificado firmados digitalmente), procesar las operaciones aprobadas en tiempos record. Brindando no solo la información de la solicitud, sino también pudiendo compartir toda la información de los legajos digitales.
-  **FOGAR:** Fondo para el reafianzamiento de las operaciones, con una cobertura de reafianzamiento de 50 % de los certificados emitidos. Permite a Garantizar minimizar el impacto en las posibles caídas de cuotas, y llegar a un número mayor de pymes asistidas.
-  **Banco Ciudad de Buenos Aires:** se unió el Banco Ciudad monetizando garantías exclusivamente para mujeres emprendedores bajo este canal.

8.

Beneficiarios directos e indirectos dentro del grupo objeto del proyecto

Beneficiarios directos

Garantizar Digital está orientado a un segmento de pymes unipersonales, que en Argentina representa alrededor de 1.9 millones de personas. Esta cantidad de empresas, dispersa a lo largo de todo el país, es el grupo objetivo de beneficiarios directos.

Beneficiarios indirectos

Dentro del grupo de beneficiarios indirectos en algunas economías regionales (NOA y NEA especialmente⁸) fundamentalmente, se verá un impacto en los pequeños proveedores asistidos.

Despapelización de la gestión, logrando evitar el consumo de cerca de 5 toneladas de papel anual, el equivalente a más de una centena de árboles.

Logrando una plataforma de operación que cubre el 100 % del país, con un costo de implantación medio, y un bajo costo de mantenimiento, optimizando el valor de costo por operación.

9.

Impacto y beneficios esperados

El impacto de la implementación de Garantizar Digital ha sido de enorme magnitud en algunos puntos particulares.

- ❖ Reducción de tiempos de gestión: la aplicación de tecnología para los procesos de Onboarding digital, análisis de crédito y notificación con entidades monetizadoras, ha resultado en un ahorro en la gestión operativa de las carpetas, reduciéndolo a pocas horas. Esto ha posicionado como la SGR más rápida en gestión de avales en el mercado.
- ❖ Reducción de costos operativos: la estructura operativa de la sucursal en todo su conjunto, ha tenido un costo de implantación medio, pero un costo de mantenimiento operativo muy bajo. Permitiendo que la SGR sea económicamente sostenible a largo plazo, y reenfocando esfuerzos en las tareas de valor agregado y no en las rutinarias.

8 Región del Noreste Argentino (NEA): provincias que lo conforman Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones.

Región del Noroeste Argentino (NOA): provincias que lo conforman Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

10.

Resultados

Algunos de los resultados logrados con la operatoria de Garantizar Digital en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son los siguientes:

- ✧ **Industria, innovación e infraestructuras (objetivo 9):** Ahorro de tiempo, toda vez que en la gestión tradicional de una carpeta física tiene un plazo promedio superior a los 30 días desde la recepción de la solicitud. La gestión de "Garantizar Digital" ha reducido el tiempo de resupuesta a diez minutos y a solo dos días la monetización, lo que significa un 94 % más rápido.
- ✧ **Vida de ecosistemas terrestres (objetivo 15):** Ahorro de papel. Con la adopción de una estrategia de legajos electrónicos, se ahorró una gran cantidad de papel. Esto permitió evitar el uso de más de 1 140 000 hojas, que comparativamente representan la distancia línea entre Zurich (Suiza) y Marsella (Francia) o más de 2 000 resmas de papel.
- ✧ **Reducción de desigualdades (objetivo 10):** con Garantizar Digital se ha logrado tener presencia y operaciones en las 23 provincias del país al segundo mes de operaciones; y eficacia por operador: En la operatoria tradicional, la cantidad de operaciones formalizadas promedio por ejecutivo es de 2.65 operaciones al mes, mientras que, en Garantizar Digital, el promedio de operaciones es de 35 al mes por ejecutivo.

11.

Lecciones aprendidas

Durante el desarrollo del sistema completo, Garantizar encontró varios puntos de dificultad técnica y ulteriormente de uso. La aplicación de metodologías de trabajo ágiles ayudó a lograr un producto mínimo viable sobre el que trabajaron con un concepto de mejora continua. Esto permitió tener un sistema funcional

en menos de seis meses de desarrollo. Sin duda, este punto ha sido un acierto importante. Del mismo modo, se aceptó en este cambio de pensamiento, que la institución podía equivocarse. Trabajando con el criterio de “un problema es una oportunidad de mejora”, se integraron a los equipos de una manera muy colaborativa para lograr prontas respuestas a los ajustes necesarios, bajando los conflictos de trabajo casi a un nivel de nulidad y logrando un equipo de trabajo muy unido.

12. Conclusiones

El lanzamiento de “Garantizar Digital” ha permitido la inclusión financiera de pequeños emprendedores argentinos, a través de la implementación de un nuevo canal de atención 100 % digital que cuenta con las mejores herramientas tecnológicas del mercado. Ello ha permitido llegar a todos los puntos del país y dar la respuesta más ágil del mercado de SGR. Asimismo, se ha convertido en la primera experiencia de este tipo en el país y en el sistema de garantías de Iberoamérica.

13. Recomendaciones y sugerencias

Se considera que la experiencia es replicable en todo el sistema de SGR, ya que con la incorporación de tecnología se puede llegar a todos los puntos y escalas de pequeños emprendedores. Garantizar ya ha recibido diversas consultas de otros SGR de Iberoamérica y de Argentina en particular, así como algunos bancos locales y de México sobre la implementación⁹.

⁹ Para acceder a información complementaria de Garantizar Digital pueden visitar su canal en youtube: https://www.youtube.com/playlist?list=PLJl1uBnDCAvuuKb_GlBydMzmNrQpka-Zy.





PLATAFORMA PROYECTOS MÉXICO

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

MÉXICO



Abstract

In March 2017, Banobras developed a modern technological tool (www.proyectosmexico.gob.mx) for grouping together all of the infrastructure and energy projects with all of their characteristics, so that potential investors will have full information to facilitate their evaluations and decision making about investing in Mexico. To date, the platform covers 760 projects, 567 underway and 111 investment vehicles. It has also carried out 560 promotional activities in Mexico and abroad and has been able to coordinate with 45 information sources. The platform has received over 570 thousand visits. Since its launching, more than 73 thousand (13 %) sessions took place outside Mexico, with those of the United States, Spain, Colombia, Chile and the United Kingdom. The Platform was consulted from over 145 countries all told.

Resumo

Em março de 2017, a Banobras desenvolveu uma moderna ferramenta tecnológica (www.proyectosmexico.gob.mx) que agrupará todos os projetos de infraestrutura e energia com todas as suas características, para que potenciais investidores forneçam informações completas para facilitar suas avaliações e tomadas de decisão para investir no México. Até à data, a plataforma incorporou 760 projectos, 567 veículos actuais e 111 veículos de investimento. Também realizou mais de 560 atividades promocionais no México e no exterior e coordenou com 45 fontes de informação. A plataforma recebeu mais de 570 mil visitas. Desde o seu lançamento, as sessões fora do México somam mais de 73 000 (13 %), destacando-se as dos Estados Unidos, Espanha, Colômbia, Chile e Reino Unido. No total, houve consultas de 145 países.

Resumen

En marzo de 2017, Banobras desarrolló una moderna herramienta tecnológica (www.proyectosmexico.gob.mx) que agrupa todos los proyectos de infraestructura y de energía con todas sus características, para que potenciales inversionistas dispongan de información completa para facilitar sus evaluaciones y su toma de decisiones para invertir en México. A la fecha, la plataforma ha incorporado 760 proyectos, 567 vigentes y 111 vehículos de inversión. Asimismo, ha realizado más de 560 acciones de promoción en México y en el extranjero y ha logrado la coordinación con 45 fuentes de información. La plataforma ha recibido más de 570 mil visitas. Desde su lanzamiento, las sesiones fuera de México suman más de 73 mil (13 %), destacando las procedentes de Estados Unidos, España, Colombia, Chile y Reino Unido. En total, tuvo consultas de 145 países.

1.

Presentación de Banobras

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) fue fundado en 1933 como una institución de banca de desarrollo en México con el objetivo de fomentar el desarrollo y el crecimiento económico del país mediante el impulso de la infraestructura y la provisión de servicios públicos.

A lo largo de su historia, Banobras ha apoyado el desarrollo de México mediante financiamientos canalizados a los grandes proyectos de infraestructura que permiten fomentar empleo y mejorar la competitividad y el desarrollo del país, pero también ha brindado recursos para el desarrollo de las pequeñas obras de infraestructura que se desarrollan a nivel local y que permiten mejorar la calidad de vida de la población.

Banobras es el único banco en México enfocado 100 % al financiamiento de infraestructura y cuenta con 86 años de experiencia, por lo que conoce este mercado de financiamiento, así como las necesidades de sus clientes. En su operación, el banco trabaja con una misión muy clara “Impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos, y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios”.

Además, la Institución busca “ser reconocida como la institución líder en el impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos”, lo que determina su clara visión dentro del sector. Más aún, el banco cumple día a día con su mandato y su razón de ser: “Financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como con las mismas operaciones coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país” (Art. 3º Ley Orgánica de Banobras).

Durante todos estos años, Banobras ha evolucionado para ser líder en innovación financiera y atender las necesidades de su sector objetivo: dependencias del sector público federal, estados y municipios, así como proyectos de infraestructura con participación privada. Entre los sectores a los que Banobras canaliza recursos están comunicaciones y transportes, energía, agua, residuos sólidos, infraestructura social y urbana.

Banobras en el sistema bancario mexicano

El sistema bancario mexicano está constituido por 56 bancos, de los cuales 50 corresponden a la banca múltiple y seis a la Banca de Desarrollo. A diciembre de 2018, la cartera de crédito directo total del sistema bancario mexicano representa poco más de US\$ 317 mil millones¹⁰, de los cuales 83 % corresponde a la banca múltiple. Asimismo, la cartera de crédito directo de Banobras se ubicó en aproximadamente US\$ 22 mil millones, lo que representa 7 % del total del sistema bancario mexicano. Este resultado lo posiciona como el quinto banco más grande del sistema bancario mexicano.

Si se considera el nivel de activos, el sistema bancario mexicano cuenta con US\$ 582 mil millones, de los cuales 82 % corresponde a la banca múltiple. Por su nivel de activos, Banobras continúa ubicándose como el quinto banco más grande del sistema bancario mexicano, con cerca de US\$ 43 mil millones, es decir, 7 % del total del sistema bancario mexicano. En ambos casos, Banobras sólo es superado por instituciones de la banca múltiple.

10 Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018: 19.6829 pesos por dólar.

Figura N°1: activos

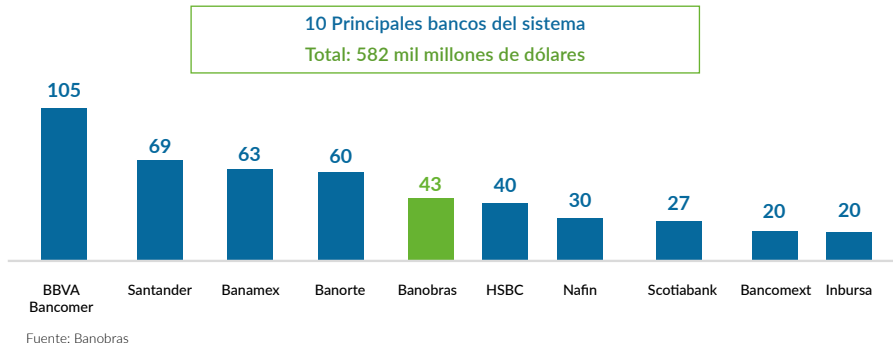
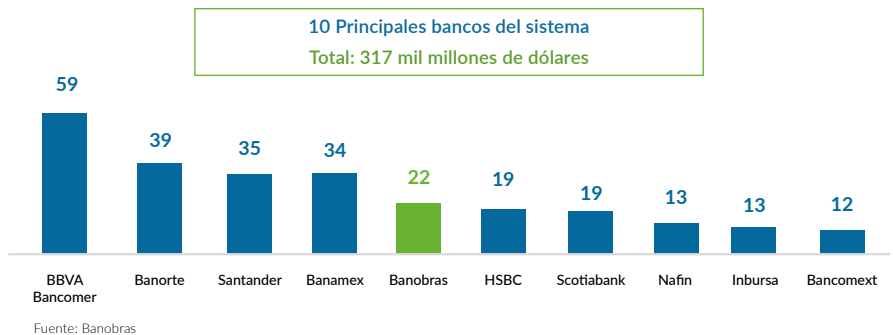


Figura N°2: Cartera de crédito

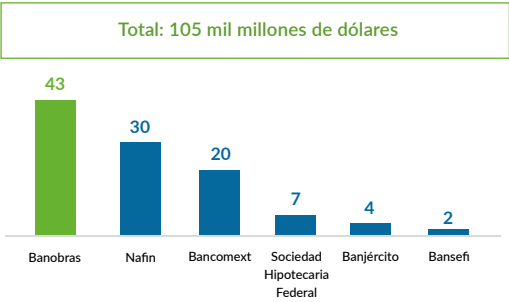


Banobras, el primer banco de la Banca de Desarrollo en México

A diciembre de 2018, la cartera de crédito directo de la Banca de Desarrollo fue de cerca de US\$ 54 mil millones, equivalente a 17 % del total de la cartera de crédito directo del sistema bancario mexicano, y su nivel de activos fue de US\$ 105 mil millones, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

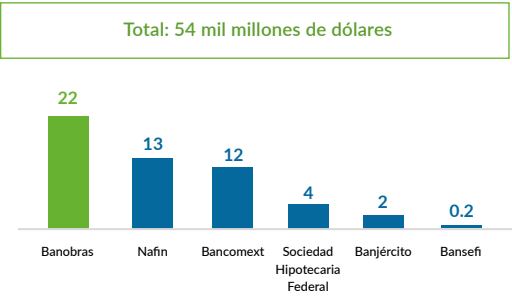
(CNBV). La cartera de crédito directo y el nivel de activos de Banobras permiten ubicarlo como el banco más grande de la Banca de Desarrollo, representando 41 % de la cartera de crédito directo del Sistema de la Banca de Desarrollo en México y también por su nivel de activos.

Figura N°3: activos Banca de Desarrollo



Fuente: Banobras

Figura N°4: Cartera de crédito Banca de Desarrollo



Fuente: Banobras

Productos, programas y servicios de Banobras

Banobras no solo busca otorgar financiamientos para el desarrollo de infraestructura, también impulsa el fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos estatales y municipales para contribuir a que existan finanzas públicas sanas y trabaja en estrecha colaboración con el sector privado y la banca comercial para multiplicar los recursos que se canalizan al desarrollo de infraestructura. Para ello, el banco cuenta con una amplia gama de productos y servicios entre los que están:

- ❖ Distintas modalidades de crédito para afrontar los retos que existen en el financiamiento de proyectos de infraestructura como son el limitado acceso a crédito para los gobiernos locales; los grandes montos de inversión y largos periodos de maduración asociados al desarrollo de infraestructura, así como los altos riesgos que existen en la etapa de construcción de los proyectos. Banobras otorga créditos tradicionales, refinanciamientos, reestructuras, créditos sindicados (en colaboración con la banca comercial) y el fondeo a largo plazo a los intermediarios financieros.
- ❖ Garantías y líneas de crédito contingente que inducen la participación del sector privado y que permiten otorgar financiamiento bajo mejores condiciones.
- ❖ Programas de asistencia técnica para el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la mejora en la recaudación de ingresos propios a nivel local.
- ❖ Administración de fideicomisos públicos y privados, especialmente aquéllos relacionados con infraestructura y servicios públicos. Entre estos fideicomisos se encuentra el Fondo Nacional de Infraestructura

(Fonadin), el cual es administrado por Banobras y representa el fideicomiso más grande del país enfocado al desarrollo de infraestructura con participación privada.

- Promoción de proyectos de infraestructura, enfocada al desarrollo, difusión y promoción de proyectos de infraestructura en México para impulsar la participación privada.

2. Introducción

El Foro Económico Mundial publica cada año su indicador de competitividad a nivel mundial. En particular, para la edición 2018, México ocupa el lugar 46 de una muestra de 140 países y el segundo lugar en América Latina¹¹. Destacan las mejoras en infraestructura eléctrica y telefónica, mejorando nueve posiciones de 2014 a 2017 en el suministro de energía eléctrica y 14 posiciones en la suscripción a teléfonos móviles en este mismo periodo. Además, con el objeto de fortalecer la promoción de inversión privada en el desarrollo de infraestructura, en el año 2012 se publicó la Ley de Asociaciones Público Privadas que brinda un marco normativo para multiplicar la inversión en este sector.

Asimismo, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la inversión en infraestructura para 2018 ascendió a 4.3 % del PIB¹². Si bien se han llevado a cabo esfuerzos importantes por reducir las brechas que existen en México en materia de infraestructura, es claro que, dadas las necesidades existentes, se vuelve fundamental incentivar la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura. Por lo anterior, Banobras, como institución de la Banca de Desarrollo, tiene como uno de sus objetivos impulsar esquemas que

11 The Global Competitiveness Report 2018.

12 Se refiere a la inversión pública presupuestaria.

permitan complementar los recursos públicos con recursos privados. Para ello, el banco otorga financiamientos para el desarrollo de asociaciones público privadas. Estos esquemas han mostrado ser exitosos, dado que permiten liberar recursos públicos que se pueden canalizar para otras necesidades prioritarias, además de que permiten aprovechar la experiencia y la capacidad técnica del sector privado en el desarrollo de proyectos. Ello permite incrementar la calidad de los servicios y realizar una eficiente asignación de los riesgos inherentes a los proyectos, ya que éstos son administrados por el sector con la ventaja comparativa correspondiente.

Banobras además realiza actividades de promoción de infraestructura para difundir oportunidades de inversión y llevar a cabo la vinculación con inversionistas potenciales nacionales y extranjeros, contribuyendo así al desarrollo de proyectos bajo la modalidad de asociaciones público privadas. Como parte de estas funciones, en marzo de 2017 entró en operación la plataforma Proyectos México, iniciativa del Gobierno que busca promover en línea oportunidades de inversión para el sector privado, nacional y extranjero, en proyectos de infraestructura y energía en el país.

Actualmente administrada por Banobras y registrada bajo el dominio www.proyectosmexico.gob.mx, la plataforma incluye los principales proyectos de infraestructura y energía impulsados por el Gobierno que requieren la participación del sector privado. Las principales características de esta plataforma son el acceso abierto a los usuarios, visibilidad adelantada de los proyectos, información bilingüe (español/inglés), información actualizada de manera permanente y sistematizada.

Desde su lanzamiento y hasta marzo de 2019, la plataforma Proyectos México ha logrado ubicarse como un referente nacional e internacional debido a la oportunidad, cantidad y calidad de la información que pone a disposición de los usuarios. Este esfuerzo ha sido muy bien recibido y referido por los principales organismos y bancos multilaterales relacionados con el desarrollo, la promoción y el financiamiento privado de infraestructura, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Global Infrastructure Hub (GIH), la Corporación Financiera

Internacional (IFC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con quienes se definieron esquemas particulares de colaboración y se convino su incorporación como aliados estratégicos de la iniciativa.

En sus distintas secciones complementarias, la plataforma Proyectos México ofrece información a los inversionistas respecto de: a) los factores que hacen de México un destino atractivo para la inversión; b) la forma en que operan el ecosistema y los ciclos de inversión de los sectores que tienen mayor incidencia en el desarrollo de infraestructura y energía en el país, y c) documentos e información relevante relacionada con los modelos de asociación público privada, legislación, modelos de contratos y eventos especializados en los sectores de referencia. Todo ello con el propósito de brindar a los inversionistas potenciales información completa para facilitar sus evaluaciones y su toma de decisiones para invertir en el sector de infraestructura en México.

3. Objetivos de la Plataforma Proyectos México

Proyectos México busca principalmente: a) ofrecer a los inversionistas nacionales e internacionales visibilidad adelantada sobre oportunidades de inversión mediante una cartera de los principales proyectos de infraestructura y energía en México en sus diferentes etapas: preinversión, licitación, ejecución y operación, b) concentrar información pública de diversas fuentes en un solo sitio para facilitar el acceso a la misma y reducir los costos que implica su búsqueda en otros medios, y c) fomentar la vinculación directa con las entidades promotoras de los proyectos, a fin de atraer capitales de largo plazo, utilizando las mejores prácticas de mercado y propiciando mayor participación y mejores condiciones en los proyectos que se licitan.

Para ello, la plataforma cuenta con objetivos específicos que es importante destacar:

- ◉ Identificar los principales proyectos de infraestructura y energía en México que requieran la participación del sector privado (Capital/Deuda) a través de un estrecho seguimiento con los originadores de los proyectos, promotores y convocantes, que son la fuente primaria de la información; así como con fuentes transversales que reportan información relacionada con los proyectos.
- ◉ Difundir estas oportunidades entre inversionistas a través de un banco de proyectos en línea, de forma intuitiva y con la información más completa y oportuna que sea posible, promoviendo su uso en foros y eventos especializados.
- ◉ Difundir y fomentar mejores prácticas para facilitar la ejecución de proyectos, a través del análisis y ubicación de fuentes especializadas en la materia que cuenten con reportes, estudios, guías, mejores prácticas, entre otros, que se puedan compartir con los interesados.
- ◉ Dar seguimiento a los proyectos de manera sistematizada con el objeto de mantener actualizada su información de forma permanente y dar certidumbre a los usuarios de la vigencia de los proyectos.
- ◉ Ofrecer a los inversionistas un servicio de ventanilla universal que concentre, ordene y presente toda la información disponible de fuentes confiables, incluidos vínculos electrónicos y datos de contacto directo para cada proyecto.
- ◉ Crear un banco del conocimiento que brinde orientación e información para implementar mejores prácticas internacionales en los procesos de planeación, estructuración, estandarización y desarrollo de proyectos de infraestructura en el país.

Para cumplir con su misión de impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos, y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios, Banobras elaboró el Programa Institucional 2014-2018, el cual estableció los objetivos, líneas estratégicas, indicadores y metas para dicho periodo. Este programa se alineó al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (Pronafide).

El Programa Institucional estableció cinco objetivos estratégicos para la Institución, dos de los cuales se enfocaron en incentivar la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura:

- a) Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura.
- b) Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura.

A través de estos objetivos estratégicos, se buscó ampliar el número de financiadores en el sector de infraestructura y multiplicar los recursos que se canalizan al desarrollo de proyectos. Proyectos México se relaciona directamente con la misión de la institución ya que se orienta en fomentar y promover la oferta de proyectos de inversión en infraestructura y energía a fin de atraer capitales de largo plazo en las mejores condiciones, así como dar mayor transparencia en el desarrollo de este tipo de proyectos, redundando en proyectos con mayores beneficios en calidad, tiempo y costo, extensivos a la población en general. Asimismo, la plataforma es una herramienta fundamental para las decisiones de financiamiento de los bancos comerciales y de los inversionistas potenciales, lo que sin duda alguna se alinea con los objetivos estratégicos de la Institución.

Dado el cambio de Administración Federal en México, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales se encuentran en elaboración. Estos documentos establecerán las directrices y políticas que se instrumentarán para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del país. En su momento, Banobras también alineará sus objetivos a estos documentos rectores y continuará impulsando, no sólo el financiamiento para el desarrollo de infraestructura, sino también promocionará los proyectos de infraestructura para contribuir a garantizar que los proyectos estratégicos que México requiere, se lleven a cabo. En este esfuerzo, Proyectos México continuará siendo una pieza clave.

5.

Innovación en la difusión de la información mediante la Plataforma Proyectos México

Proyectos México representa el primer hub de proyectos a nivel nacional y ha reunido, como no se ha hecho antes en México y en el mundo, en un solo sitio, la mayor información posible de proyectos públicos de infraestructura y energía, de diferentes fuentes oficiales, ofreciendo:

- Disponibilidad de la información de los proyectos de inversión en infraestructura y energía en México para incrementar y mejorar la participación de inversión privada nacional e internacional.
- Transparencia en la información publicada que sigue las mejores prácticas y recomendaciones internacionales en la materia.
- Actualización, estandarización y homologación permanente de la información.
- Convergencia de fuentes de información, primarias, complementarias y transversales, así como enlace a las mismas.
- Accesibilidad permanente y disponibilidad para extraer y explotar bases de datos de los proyectos, así como de los contenidos.

- ❖ Difusión y promoción nacional e internacional del inventario de proyectos de infraestructura y energía de México.
- ❖ Recopilación y análisis de información que derive en conocimiento para la identificación de necesidades y la articulación de propuestas para la planeación nacional.

6. Antecedentes

a. ¿Cómo surgió y en qué consiste?

En el ámbito internacional, en 2014 es creado el Global Infrastructure Hub (GIH), como una iniciativa del grupo G20, con el objeto de hacer crecer el número y la calidad de proyectos de infraestructura bancables a nivel mundial y reducir la brecha entre los recursos disponibles para inversiones a largo plazo y la oferta de proyectos debidamente estructurados. En julio de 2016, la Escuela de Estudios Comerciales (EDHEC, por sus siglas en francés) y el GIH publicaron un estudio sobre las expectativas y percepciones de inversionistas a nivel mundial, respecto a la inversión en infraestructura, del cual se desprendió lo siguiente:

- ❖ En las últimas dos décadas, los dueños de capitales han mostrado un interés creciente por invertir en activos relacionados con infraestructura, con el objeto de diversificar su portafolio y tener un horizonte de inversión de mayor plazo.
- ❖ Hay un interés creciente por parte de los inversionistas por crear portafolios de inversión con base en proyectos de infraestructura localizados en países emergentes, particularmente por parte de fondos de pensiones y fondos soberanos; sin embargo, existe dificultad por identificar oportunidades de inversión.

-  Los inversionistas expresan serias dudas respecto de la seguridad que pueden tener sus inversiones en mercados emergentes, derivadas de falta de estabilidad en políticas públicas o en la dificultad de ejecutar los contratos asociados a los proyectos. En algunos casos, estas dudas surgen por falta de información.
-  La gran mayoría de los inversionistas encuestados muestran un grado muy bajo de satisfacción respecto de la oferta “visible” de proyectos de infraestructura.
-  Los inversionistas carecen de herramientas que les permitan comparar el desempeño de los proyectos y, por lo tanto, sus decisiones de inversión se realizan de manera ineficiente.

Previamente, en agosto de 2015, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés) publicó un documento a través del cual un grupo de especialistas del G20 llegó a las mismas conclusiones¹³. Asimismo, como parte del G20, México realizó aportaciones económicas al GIH y adquirió el compromiso de buscar mecanismos para dar visibilidad adelantada de los proyectos de infraestructura a implementarse, así como asegurar transparencia y claridad en el desarrollo de estos proyectos, desde su concepción hasta su operación.

En el ámbito nacional, se ha reconocido el papel fundamental que tiene la infraestructura en el desarrollo del país, siendo pieza clave de los planes nacionales de desarrollo y derivando en un detallado Programa Nacional de Infraestructura, hoy en formulación a cargo del Gobierno de México, que representa un pilar para: a) mejorar la competitividad de las empresas, b) aumentar la productividad del país, c) generar más y mejores empleos y, d) generar bienestar social y reducción de diferencias entre regiones.

13 Addressing Data Gaps in Long-Term Investment: An Agenda for Research, OECD, August 2015.

En México no existía una base de datos que pudiera ser consultada por los distintos actores que participan en el ecosistema de inversión de proyectos de infraestructura, entre los que se encuentran desarrolladores/construtores, consultores, bancos e inversionistas. Por tal motivo, tanto la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) como la Asociación de Bancos de México (ABM) solicitaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la creación de una base de datos abierta que permitiera a los interesados consultar los proyectos de infraestructura por ejecutarse en el mediano plazo, a fin de contar con el tiempo necesario para preparar sus ofertas correspondientes.

Como respuesta a lo anterior, en agosto de 2016, la SHCP instruyó la creación, en la Banca de Desarrollo en México, de un banco de proyectos de inversión para facilitar y vincular los proyectos, principalmente de infraestructura, con inversionistas nacionales y extranjeros, utilizando para ello las mejores prácticas de mercado.

En septiembre del mismo año, se integró la Oficina de Relación con Inversionistas¹⁴ con la participación de 17 personas de diferentes disciplinas para trabajar en la reducción de la brecha entre proyectos e inversionistas. Se planteó atender este objetivo con el impulso de mejores prácticas en el sector mediante el apoyo en la estructuración de proyectos, la creación de un banco de proyectos y la vinculación con inversionistas. Estos últimos puntos derivaron en planificar, diseñar, gestionar y construir el banco de proyectos en un sitio web bilingüe, con información complementaria que diera soporte a la difusión de los proyectos, así como diseñar y gestionar un plan de promoción nacional e internacional.

En México, se realizaron consultas y sesiones de trabajo con las principales entidades federales generadoras de proyectos, gobiernos estatales, entidades financieras, cámaras y asociaciones empresariales especializadas, así como

14 Se estableció inicialmente en el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). En julio de 2017 se trasladó a Banobras.

asesoría y asistencia en materia de sistemas, bases de datos, diseño web y comunicación. En el ámbito internacional, además de la identificación y análisis de las mejores prácticas en el mundo en materia de difusión de proyectos de infraestructura, se realizaron visitas a diferentes foros en América, Asia, Europa y Oceanía para conocer de cerca los temas relacionados con la promoción de infraestructura, los principales actores, inversionistas, entre otros.

b. Características

El 14 de marzo de 2017 se lanzó oficialmente la plataforma Proyectos México, y a marzo de 2019 ya contaba con la información siguiente:

Se incorporó información detallada de más de 760 proyectos de infraestructura y energía, 567 vigentes; así como de 111 vehículos de inversión; todos con seguimiento diario y actualización en sus diferentes etapas, desde preinversión hasta operación, o bien, hasta dejar de ser oportunidades de inversión y convertirse en registros históricos de referencia. Los proyectos se publican en dos grandes apartados que representan diferentes oportunidades de inversión; proyectos nuevos y proyectos en operación.

Para un mejor manejo de la información, la plataforma cuenta con múltiples criterios de búsqueda como sector, subsector, entidad responsable, tipo de contrato, proceso de selección, etapa, entre otros. Los resultados pueden ser exportados en formato para base de datos (CSV) con más de 40 campos de información.

La plataforma cuenta con funcionalidades de seguimiento para los usuarios interesados en un proyecto en particular o proyectos que reúnan criterios específicos elegidos por cada usuario; como resultado, recibirán alertas a través de correo de altas, bajas y/o modificaciones de proyectos de acuerdo con sus preferencias.

Los proyectos también están agrupados por sector, en donde destaca la participación de proyectos nuevos del sector de electricidad, seguido de hidrocarburos y los proyectos en operación del sector transporte.

» Cuadro N°1 » Proyectos en la plataforma en marzo de 2019*

Sector	Proyectos nuevos	Proyectos en operación
Electricidad	111	39
Hidrocarburos	106	28
Transporte	33	190
Infraestructura social	13	15
Inmobiliario y Turismo	10	1
Agua y Medio Ambiente	10	6
Industria	2	-
Telecomunicaciones	2	1
Total	287	280

* Se han publicado aproximadamente 760 proyectos. Al mes de marzo continúan vigentes 567. El diferencial se debe a la baja de proyectos por terminación, cancelación o instrucción de la fuente.

La información de cada proyecto incluye más de 40 campos con descripción, alcances, montos, vínculos a información específica de cada proyecto de fuentes directas, fechas relevantes en el desarrollo de los proyectos, empresas ganadoras, datos de contacto, entre otros. Como resultado de ese trabajo, se brinda a los usuarios de la plataforma:

- Un inventario de oportunidades de inversión en los principales proyectos de infraestructura y energía impulsados por el Gobierno de México, que requieren inversión del sector privado.

- ❖ Acceso a inversionistas y desarrolladores, tanto nacionales como extranjeros, visibilidad de proyectos en México en sus diferentes etapas: preparación, licitación, construcción y operación.
- ❖ Concentración y orden de la mayor cantidad de información y referencias sobre cada proyecto.
- ❖ Información en español e inglés.
- ❖ Actualización de información permanente y sistematizada.
- ❖ Más de 100 documentos especializados para consulta.
- ❖ Información de más de 50 bases de datos económicos, demográficos, industriales, financieros, de infraestructura, de empleo, entre otros.
- ❖ Más de 1 700 vínculos externos a información complementaria.

Adicionalmente a estos beneficios, es relevante destacar que la plataforma no sólo brinda información detallada de los proyectos, sino además permite que los inversionistas potenciales conozcan el entorno para invertir en México, mediante la difusión de información económica y del sector de infraestructura actualizada. La plataforma también incorpora un apartado que brinda información relacionada con las principales instituciones y actores involucrados en infraestructura en México y de los procesos de los ciclos de inversión sectorial y la regulación general aplicable a los proyectos.

A través del banco del conocimiento que también considera la plataforma, se busca que los inversionistas potenciales y las personas interesadas en el desarrollo de proyectos cuenten con información sobre las guías básicas de las asociaciones público privadas (APP), literatura especializada elaborada por organismos internacionales en materia de infraestructura, APP y financiamiento de largo plazo, documentos de planeación, contratos, así como el marco legal

aplicable a las APP, y los programas y proyectos de inversión. Por lo anterior, Proyectos México representa una herramienta de información valiosa para incentivar la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura en México y fortalece también la función de Banobras como Banca de Desarrollo, al contribuir, con información oportuna y actualizada en la decisión de los inversionistas nacionales y extranjeros, en canalizar recursos para el desarrollo de infraestructura en el país.

Atentos a la evolución y ascenso de los temas de cambio climático, impacto social, gobernanza y rentabilidad en el financiamiento de proyectos, en 2019, Proyectos México trabaja en la incorporación de información de sostenibilidad de los proyectos y su observancia a las mejores prácticas internacionales, a través de una estrecha colaboración técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que ha derivado en la generación de una propuesta de ficha de sostenibilidad de los proyectos. Esta ficha refleja la adopción de buenas prácticas en la materia y permite la difusión de información en el tema.

El objetivo de la colaboración con el BID es incrementar la importancia de los temas de sostenibilidad en la estructuración de proyectos, para que sea un factor cada vez más determinante para quienes planean, evalúan y financian proyectos. Para ello, se trabaja en mostrar cuál es la situación de cada proyecto, mediante el análisis de la información disponible para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad. Los beneficios esperados contemplan cuatro áreas de sostenibilidad incluidas en la metodología del BID: económica/financiera, medioambiental, social e institucional.

c. Operatividad de la plataforma

Detrás de la plataforma Proyectos México se trabaja diariamente en revisar la calidad de la información que ésta contiene, actualizarla y difundirla; así como presentarla en diferentes foros, atender dudas, gestionar vinculación entre los promotores de los proyectos y bancos, desarrolladores, inversionistas y otros.

La plataforma cuenta con diferentes mecanismos de revisión de la información incorporados en un Manual de Políticas y Procedimientos entre los que están los siguientes:

- ❖ La plataforma cuenta con un módulo de tableros de control de la información que permiten monitorear de manera automatizada y con carácter preventivo y correctivo la identificación, revisión y actualización de la información difundida de los proyectos publicados. Esto se logra a través del monitoreo diario de más de 350 reglas de negocio que permiten identificar inconsistencias o fallas en la calidad de la información.
- ❖ Para los proyectos de inversión, diariamente se ejecuta una rutina que coteja su información con la correspondiente en el sistema CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, que contiene detalles de los procedimientos de contratación de las entidades del Ejecutivo Federal. En el mismo sentido, se cuenta con una agenda de contactos y consultas con las fuentes de información.
- ❖ En el caso de los vehículos de inversión, la información se sigue diariamente a través de correos electrónicos recibidos de la Bolsa Mexicana de Valores; y en consultas periódicas a la página de la misma fuente, así como a la Bolsa Institucional de Valores.
- ❖ Para la actualización de la información de las secciones “¿Por qué invertir en México?”, “¿Cómo Invertir?” y “Banco del Conocimiento” se han configurado matrices de revisión periódica a las fuentes originadoras de información, con las fechas y direcciones electrónicas preestablecidas para obtener la información actualizada.
- ❖ Se cuenta con un programa de desarrollo e implementación de mejoras de desempeño del sitio, así como de la experiencia del usuario.

Posterior a su lanzamiento, se realizaron alianzas estratégicas con GIH, la IFC, BID, BID Invest, OCDE y el Fondo Nacional de Infraestructura para acreditar la plataforma, así como darla a conocer, promover su consulta y participar de la experiencia.

7.

Características y rol de los socios estratégicos en el desarrollo y operatoria de la plataforma

La actualización permanente de la información de cada proyecto en la plataforma ha sido una de las prioridades para el éxito de Proyectos México. Para lograrlo, se han desarrollado alianzas con las entidades originadoras de los proyectos, promotoras o convocantes, con el objetivo de contar con la mayor información posible por parte de la fuente primaria, así como identificar a las personas clave para confirmación y seguimiento.

De igual manera, se realizan diferentes procesos de actualización y validación de la información con las fuentes, como reuniones, llamadas telefónicas, correos electrónicos, consultas a bases de datos, hasta interfaces para la lectura de información y su presentación en Proyectos México. Entre las fuentes primarias de información podemos destacar las siguientes:

- ❖ Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. / Fiduciario Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).
- ❖ Centro Nacional de Control de Gas Natural.
- ❖ Comisión Estatal del Agua de Baja California.
- ❖ Comisión Federal de Electricidad.
- ❖ Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- ❖ Comisión Nacional de Seguridad.

- Comisión Nacional del Agua.
- Comisión Reguladora de Energía.
- Gobierno de la Ciudad de México.
- Gobiernos Estatales.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.
- Registro Agrario Nacional.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Energía.
- Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Turismo.

Para el mismo objetivo, se han realizado alianzas estratégicas con fuentes transversales de información que posibilitan seguir la información de los proyectos desde otra perspectiva. Entre los más destacados se encuentran:

- ❖ **Unidad de Inversiones de la SHCP:** oficina que realiza, entre otras actividades, procesos de planeación nacional, registro de proyectos de inversión, seguimiento de programas y proyectos de inversión, integración del Proyecto de Egresos de la Federación (PEF), informe sobre su ejecución y evaluación ex post.
- ❖ **CompraNet:** es el sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Diariamente se recibe un archivo de este sistema que coteja la información de las diferentes etapas en las que se encuentra un proyecto (Convocatoria, elaboración de propuestas, diferimiento, fallo, firma de contrato, entre otros).
- ❖ **Transparencia Presupuestaria:** información estratégica sobre los procesos de planeación, programación, ejercicio, seguimiento y evaluación del presupuesto, particularmente en lo referente al reporte del ejercicio de recursos en proyectos registrados en la plataforma.
- ❖ **Registro Agrario Nacional (RAN):** órgano encargado del control de la tenencia de la tierra ejidal y comunal, así como de brindar la seguridad jurídica documental derivada de la aplicación de la Ley Agraria.
- ❖ **Operador del Sistema de Información Geoespacial (SIG):** proporciona información en tiempo real sobre el estado que guarda el espacio territorial en el que cada proyecto está planeado y su alrededor.

- ◉ **Instituto Mexicano del Transporte (IMT):** información sobre la Red Nacional de Caminos para georreferencias de proyectos carreteros, considerando los puntos de inicio y fin señalados en los títulos de concesión de cada proyecto.
- ◉ **Instituto Nacional de Energías Limpias (INEL):** es el sistema que identifica el potencial probado y probable de las energías eólica, solar, hídrica, geotérmica, de biomasa y oceánica; permite ver la localización georreferenciada de las plantas generadoras de energías limpias, incluye mapas de riesgo climático; áreas naturales protegidas y zonas arqueológicas; y documenta presencia indígena para indicar en dónde debe realizarse una consulta previa libre e informada.

8.

Beneficiarios directos e indirectos: tamaño del segmento objetivo

Los beneficiarios directos de la plataforma Proyectos México son las entidades promotoras-convocantes de los proyectos de infraestructura y energía en el país, al hacerse de un mayor número de participantes en sus procesos de selección, así como mejores condiciones ofertadas, lo que redundará en una mejor calidad en las soluciones propuestas y ahorros importantes en costos. También las empresas interesadas en participar en los proyectos de infraestructura y energía, como desarrolladores, fondos de capital privado, administradores de fondos, inversionistas institucionales, bancos y consultores, tanto nacionales como extranjeros, que cuentan con un sitio que concentra más información, visibilidad adelantada, mayor transparencia, acceso libre, entre otros, que facilitan su participación en los procesos de análisis, selección, financiamiento y provisión de servicios relacionados.

Los beneficiarios indirectos son las empresas vinculadas a los proyectos, interesadas en la provisión de productos y servicios relacionados. Asimismo, la población en general se beneficia de esta plataforma, debido a que incentiva la participación

del sector privado en el desarrollo de infraestructura, lo que permite liberar recursos públicos que pueden ser canalizados a atender otras necesidades prioritarias de la población. Además, la competitividad y productividad del país en su conjunto mejora por los proyectos de infraestructura que se materializan. Más aún, también se genera un beneficio en la población al mejorar sus condiciones de bienestar.

9.

Impacto y beneficios esperados

Con el objeto de asegurar que la plataforma cumple con las expectativas del mercado objetivo y que las mejoras instrumentadas son las necesarias, solicitamos a diversos usuarios su retroalimentación. En términos generales, se han recibido comentarios positivos por parte de los actores más relevantes a nivel mundial y la plataforma ha sido bien acogida por parte de diversos organismos multilaterales.

A continuación, se presentan comentarios puntuales de personajes de primer nivel de diversas organizaciones tales como el Fondo Soberano de Australia, el Grupo de Desarrollo de Negocios de Temasek, la OECD, entre otros, destacando lo señalado por el Infrastructure and Projects Authority del Reino Unido, una de las instituciones líderes en el desarrollo de asociaciones público privadas, la cual destaca que incluso la plataforma Proyectos México es mejor que la suya propia.

***"I am surprised by the quality of the información included in this website.
I have never seen something remotely similar in my life, an I have a
lot of experience in infrastructure. Congratulations to the Mexican
Government for this initiative"***

**Future Fund (Fondo Soberano Australia)
Melbourne, Australia.**

"The pipeline is impressive, exactly what all countries need to do"

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
(OCDE)

París, Francia

"The platform is very impressive. I have never seen similar"

Temasek (Fondo Soberano Singapur)

Singapur

Asimismo, se han realizado más de 560 acciones de promoción en México y en el extranjero para difundir la estrategia de infraestructura del país a través de la Plataforma Proyectos México. Algunas de estas acciones son:

- ❖ 14 giras de promoción internacional a 36 ciudades de 21 países del mundo.
- ❖ 32 seminarios de promoción.
- ❖ 39 foros especializados, de los cuales uno fue organizado por Banobras en la Ciudad de Nueva York, en conjunto con la Cámara de Comercio México-Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores y ProMéxico.
- ❖ Más de 260 reuniones en el exterior con desarrolladores, fondos de capital privado, bancos y consultores.

- Seis aliados estratégicos, cinco organismos multilaterales de desarrollo, Global Infrastructure Hub (GIH), la International Finance Corporation (IFC), el BID, el BID Invest, la OECD, el Fondo Nacional de Infraestructura y la red de representaciones diplomáticas de México en el exterior.

Se espera que Proyectos México siga consolidándose como un referente en materia de información de los principales proyectos de infraestructura y energía del país tanto en México como en el extranjero; que derive en mayor participación en las convocatorias de nuevos proyectos, mejores condiciones de financiamiento, mejores prácticas de contratación y en contraprestaciones ofertadas más competitivas.

10.

Principales resultados de la Plataforma Proyectos México

La operación de la plataforma Proyectos México ha alcanzado importantes resultados:

- Se ha logrado la coordinación con 45 fuentes de información, lo cual ha derivado en sinergias que dan mayor valor para los usuarios en términos de calidad, cantidad y oportunidad de la información.
- Se ha logrado una administración efectiva de una cartera de más de 760 proyectos y 111 vehículos de inversión de infraestructura y energía, en la cual se da seguimiento puntual a cada una de estas oportunidades de inversión para asegurar que durante su ciclo de vida y hasta que dejan de ser parte de la plataforma contienen información actualizada y veraz.

- Se han incorporado nuevas herramientas para el acceso a la información, tales como los desarrollos en materia de información geoespacial de los proyectos. Destacan los desarrollos elaborados en colaboración con: a) el Registro Agrario Nacional – RAN (Sistema de Información Geoespacial que permite identificar la geolocalización de los proyectos y su interacción espacial con tejidos, zonas protegidas, etc.); b) la Secretaría de Energía (desarrollo del Inel¹⁵ donde se muestra la localización de los proyectos, así como el potencial de recursos de generación); y c) el Instituto Mexicano del Transporte (colaboración para la explotación de la información de la Red Nacional de Caminos, con lo cual se identificó el trazo georreferenciado de las carreteras en operación concesionadas identificadas en el portal y su interacción con las variables que se presentan en el RAN).

Proyectos México es ya un referente nacional e internacional de los proyectos de infraestructura y energía en México. Es fuente de información citada por medios de comunicación y publicaciones especializadas en México y otros países, y se ha posicionado en los principales lugares en los motores de búsqueda como Google, Yahoo y Bing al realizar consultas con palabras clave de cada proyecto, así como de infraestructura y energía en México.

No obstante, de tratarse de un mercado objetivo acotado, compuesto principalmente por inversionistas institucionales, bancos, fondos de capital privado, promotores y desarrolladores en México y el extranjero, en los dos años de operación, la plataforma ha recibido más de 570 mil visitas, rebasando los 400 mil usuarios y sus páginas han sido consultadas 1.3 millones de veces.

15 Es un sistema de servicios estadísticos y geográficos que recopila información del potencial de energías renovables y de proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

En marzo de 2019, recibió más de 1 800 visitas por día de más de 1 400 usuarios¹⁶ . Desde su lanzamiento, las sesiones fuera de México suman más de 73 mil (13 %), destacando las procedentes de Estados Unidos, España, Colombia, Chile y Reino Unido.

» Cuadro N°2 » Sesiones fuera de México por países

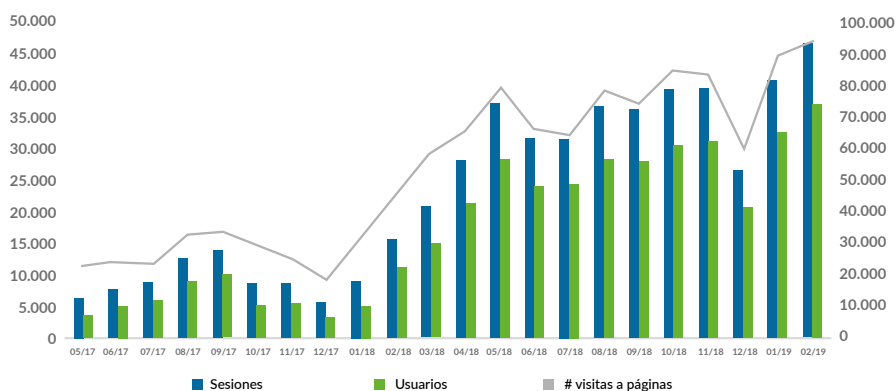
Sesiones 2017 - 2019*	Origen
30 161	Eua
7 857	España
3 937	Colombia
3 312	Chile
2 509	Reino Unido
2 328	Perú
2 046	Canadá
1 649	Francia
1 581	Argentina
18 114	Otros (148 países)

* Se considera el periodo mayo 2017-marzo 2019.

En el mismo periodo, más de 9 500 usuarios visitaron cinco o más veces el sitio y poco más de 1 000 usuarios lo hicieron en 20 o más ocasiones. La evolución mensual de usuarios y sesiones en la plataforma muestra un sustantivo crecimiento en los últimos meses:

16 Para mayor detalle, se anexa informe del comportamiento al mes de marzo de 2019.

Figura N°5: Sesiones, usuarios y visitas a páginas (Acumulado 2017-2019)



Reconocimientos a Proyectos México

En octubre de 2018, Banobras fue galardonado con el tercer lugar del Premio a la Innovación en Transparencia 2018, en la categoría instituciones federales, por la implementación de la plataforma Proyectos México. El Premio es otorgado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF); el Instituto Nacional de Administración Pública (Inap); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la Secretaría de la Función Pública (SFP); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud).

A través del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el Gobierno de México busca incrementar la eficacia gubernamental y estrechar su relación con el ciudadano, dirigida a identificar experiencias que han logrado resultados positivos y/o son ejemplo en materia de innovación y mejora de la gestión y que, fundamentalmente, han sido generadas por instituciones, organismos y entidades del Gobierno Federal. A partir de este programa, en noviembre

de 2018, la plataforma Proyectos México de Banobras fue incorporada como “Buena Práctica”, como un esfuerzo institucional de innovación, transferencia del conocimiento y mejores prácticas.

11. Lecciones aprendidas

El desarrollo de la plataforma Proyectos México y la actualización de la información que contiene implica un importante esfuerzo de coordinación entre los distintos agentes que participan en el ecosistema de infraestructura como la Secretarías de Estado, Banca de Desarrollo, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, sus oficinas promotoras, sus sistemas de información, unidades compradoras, entre otros. Por ello, la Plataforma ha generado lecciones claras que pueden capitalizarse:

- a) Mantener la simplicidad tanto en el desarrollo de la plataforma, como en la accesibilidad de la información ha sido fundamental para el mantenimiento, actualización y explotación de la información, aun cuando ésta sea compleja.
- b) La promoción activa de la plataforma resulta de gran importancia por dos razones: a) da a conocer su existencia y el alcance de la información contenida en ella; y b) ha permitido obtener retroalimentación por parte de los usuarios, lo que ha sido la base para la evolución de la herramienta al atender diversas necesidades externadas por los participantes del sector, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional.
- c) La retroalimentación constante que se ha recibido por parte de los usuarios ha permitido trabajar en la mejora continua del portal, incentivando y facilitando las consultas, al incorporar nuevas herramientas y funcionalidades que atiendan los requerimientos más específicos de los distintos grupos de interés.

- d) El contar con un equipo multidisciplinario dedicado a la actualización y mantenimiento de la información, así como al mejoramiento de la funcionalidad y accesibilidad para el usuario, permite que el contenido de la misma mantenga su calidad y oportunidad.
- e) El equipo dedicado a la operación del portal debe ser flexible para adaptarse de manera oportuna a diferentes escenarios y dar rápida respuesta a los cambios y necesidades sectoriales e institucionales, siendo proactivos en la generación de soluciones en coordinación con las dependencias promotoras.
- f) La centralización en la captura y actualización de la información ha permitido que ésta se presente de manera estandarizada y homogénea. Esto ayuda a que todas las oportunidades de inversión publicadas tengan el mismo formato e incluyan la información más relevante, sin importar el sector o la institución promotora.
- g) El liderazgo de la Banca de Desarrollo ha permitido unir esfuerzos y coordinar información para tener como resultado una plataforma de información con grandes impactos en las decisiones de inversión en el ecosistema de infraestructura.
- h) Se ha identificado que existe un gran interés en el mercado secundario para proyectos de infraestructura que se encuentren en etapa de operación.

12. Conclusiones

Proyectos México es la materialización de la atención a requerimientos, dentro y fuera del país, de información confiable y oportuna sobre los proyectos de infraestructura y energía; refleja además la vocación del Banobras de fomentar el desarrollo y el crecimiento económico del país mediante el desarrollo de infraestructura y la provisión de servicios públicos; y la innovación y aprovechamiento de la tecnología con soluciones creativas de valor agregado.

El análisis y planeación de este desarrollo consideró desde un inicio el trabajo coordinado con dependencias de la Administración Pública Federal para la provisión de información, lo que ha redundado en una mayor calidad y oportunidad de la información de los proyectos difundidos, así como en las secciones que complementan la plataforma.

Asimismo, aun cuando el mercado objetivo está bien acotado y es reducido, las consultas a Proyectos México muestran una creciente tendencia, que al mes de marzo de 2019 rebasó las 1 600 visitas por día, y en sus primeros dos años tuvo consultas de 145 países.

El aprovechamiento de la tecnología en su desarrollo ha posibilitado facilitar la búsqueda, consulta y manejo de información; ha permitido contar con opciones para recibir actualizaciones de forma automatizada, así como información

complementaria que enriquece sus contenidos, lo que ha tenido como resultado reconocimientos en materia de transparencia y mejores prácticas por el manejo de la información. La plataforma brinda información completa, de calidad y con oportunidad y visibilidad, del ecosistema de infraestructura en México.

Esta solución tecnológica aporta beneficios inmediatos para los promotores de proyectos; para los inversionistas, desarrolladores, consultores y otros interesados en información de los proyectos. También genera efectos positivos en el desarrollo de la infraestructura en México por la concurrencia de más participantes y la oferta de mejores opciones en los proyectos y más aún, genera beneficios a la población en general.

13. Recomendaciones y sugerencias

Con base en la operación de la plataforma Proyectos México, se han generado una serie de recomendaciones y sugerencias. Para la exitosa operación de un hub de proyectos en cualquier país, se requiere:

- ❖ Mantener una estrecha relación con las fuentes de información para conocer cambios o nuevas fuentes de información o funcionalidades, nuevos proyectos o cambios en los existentes, entre otros.
- ❖ Poner especial atención y recursos en el control de la calidad, cantidad y oportunidad de la actualización de la información.

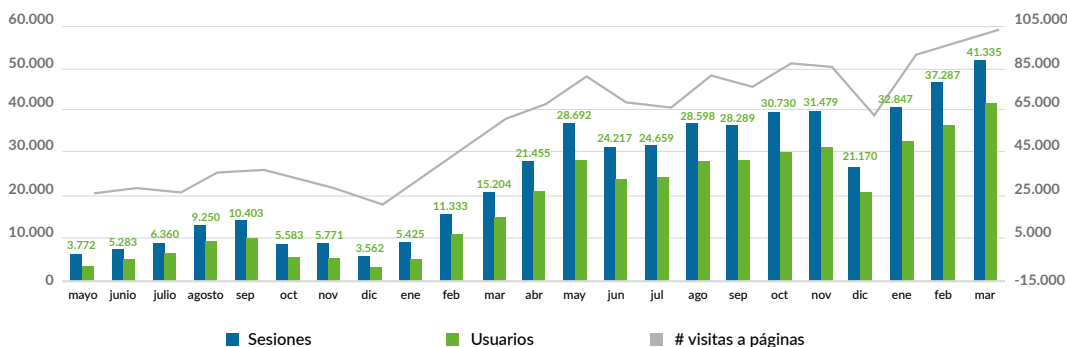
- ❖ Contar con formas de contacto que permitan conocer la opinión o posibles dificultades de los usuarios, así como conocer de nuevos requerimientos de información y funcionalidades.
- ❖ Tener apertura y flexibilidad para adaptarse a innovación y cambios tecnológicos y/o restricciones presupuestarias.
- ❖ Ser muy cuidadosos en el deslinde de responsabilidades sobre la fuente de la información y la correcta y clara especificación de su origen.
- ❖ Establecer un programa de alianzas estratégicas para potenciar la difusión de la plataforma con el público objetivo.
- ❖ Realizar una permanente medición de resultados y del comportamiento de quienes consultan el sitio para facilitar la obtención de la información más consultada.
- ❖ Estar en permanente alerta a lo que sucede en el ecosistema de los proyectos de infraestructura y energía del país para anticipar acciones, reportar cambios, noticias, documentos, concursos, entre otros.

Esta iniciativa muestra características que pueden ser replicadas y servir de referencia para desarrollar ejercicios similares en otros países, al tratarse de la convergencia del trabajo de diferentes entidades y dependencias que, en el marco de una buena planeación y coordinación, pueden generar sinergias que potencien los resultados en conjunto y de cada una de las partes.

Mayo 2017- Marzo 2019

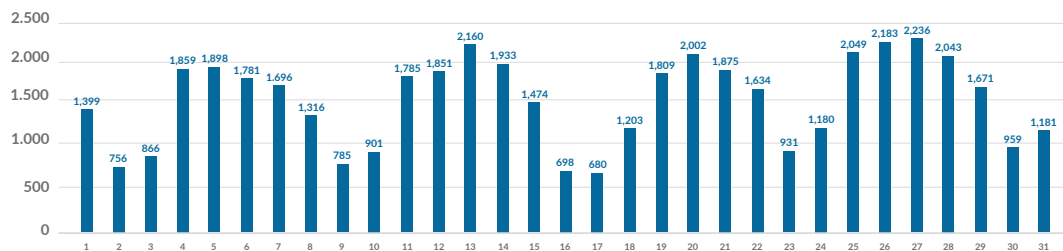
	mayo	junio	julio	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
Sesiones	6,364	7,938	9,144	13,036	14,164	8,972	8,957	6,007	9,407	15,969	21,207
Usuarios	3,772	5,283	6,360	9,250	10,403	5,583	5,771	3,562	5,425	11,333	15,204
Número de visitas a páginas	22,891	24,797	23,865	33,118	34,018	29,776	25,348	18,835	32,704	45,776	59,112
Número de páginas vistas únicas	17,535	19,983	19,671	26,631	27,125	21,138	19,906	14,859	24,921	35,136	43,349
Páginas/sesión	3.6	3.12	2.61	2.54	2.4	3.32	2.83	3.13	3.48	2.87	2.77
Duración media de la sesión	00:05:54	00:04:48	00:03:43	00:03:58	00:03:21	00:06:29	00:04:56	00:05:18	00:06:18	00:04:24	00:04:13
Promedio de tiempo en página	00:02:16	00:02:16	00:02:19	00:02:35	00:02:23	00:02:48	00:02:42	00:02:29	00:02:33	00:02:21	00:02:23
Porcentaje de rebote	54.14%	61.23%	66.38%	66.95%	69.16%	61.85%	63.59%	58.07%	55.36%	64.66	67.21%

Proyectos México está en línea desde el 14 de marzo de 2017. Se muestran las mediciones a mes completo a partir de mayo de 2017, no obstante que comenzaron el 23 de abril del mismo año



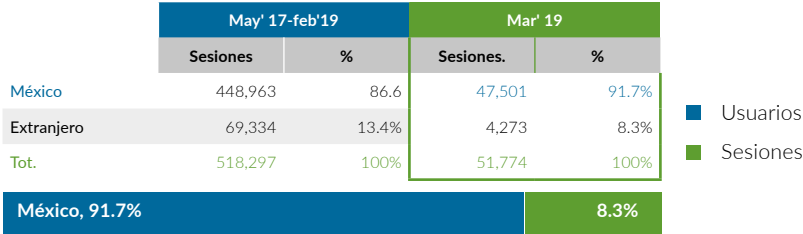
abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar
28,614	37,534	31,849	31,822	37,038	36,411	39,669	40,066	26,973	41,138	46,838	51,774
21,455	28,692	24,217	24,659	28,598	28,289	30,730	31,479	21,170	32,847	37,287	41,335
66,244	79,882	66,826	65,250	79,168	74,888	85,536	84,456	60,856	89,638	94,708	101,238
53,293	65,829	56,038	55,236	67,067	62,162	70,618	69,304	50,808	74,016	78,259	84,124
2.32	2.13	2.1	2.05	2.14	2.06	2.16	2.11	2.26	2.18	2.02	1.96
00:03:13	00:02:50	00:02:46	00:02:30	00:02:47	00:02:42	00:02:55	00:02:58	00:03:01	00:02:44	00:02:37	00:02:26
00:02:26	00:02:30	00:02:31	00:02:23	00:02:26	00:02:34	00:02:31	00:02:40	00:02:24	00:02:19	00:02:34	00:02:33
72.23%	73.49%	73.08%	73.78%	73.79%	73.48%	73.43%	75.29%	74.34%	74.22%	73.33%	74.78%

Marzo 2019, sesiones por día

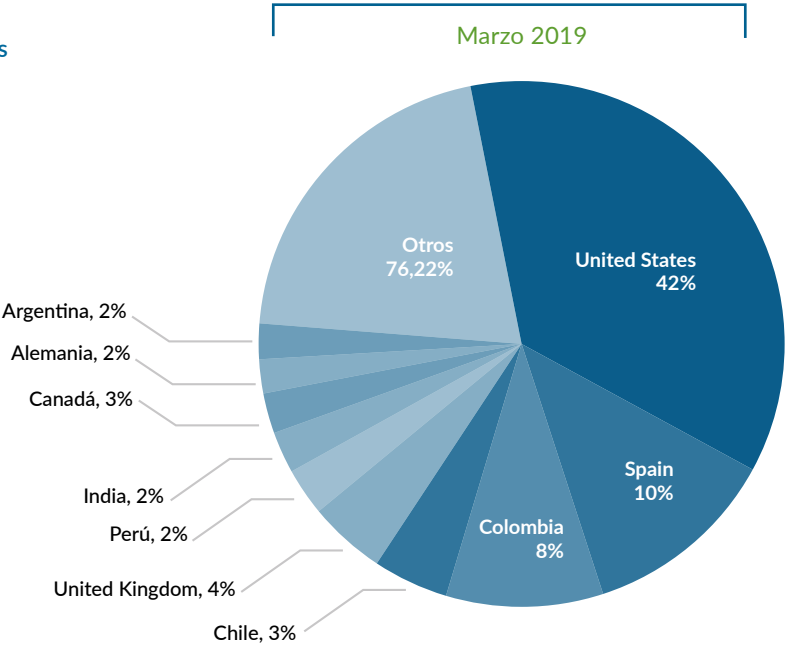


Mar. 19 vs. Feb. 19

Por origen

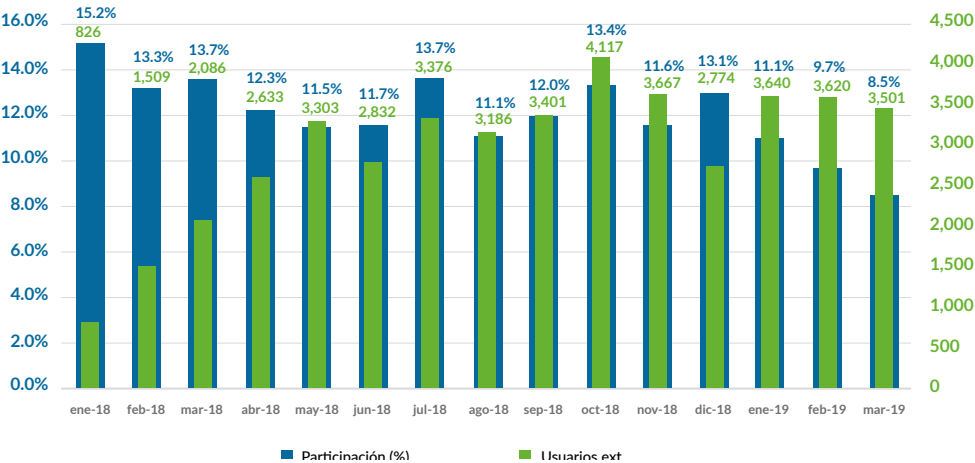


Por país



Mar. 18 / Feb. 19 / Mar. 19

Usuarios en el extranjero vs. %total de usuarios



Mar' 19			
	Sesiones	%	% acum.
To. sin México	4,273	100%	
United States	1,800	42%	42%
Spain	427	10%	52%
Colombia	340	8%	60%
Chile	149	3%	64%
United Kingdom	170	4%	68%
Perú	81	2%	69%
India	89	2%	72%
Canadá	125	3%	74%
Alemania	98	2%	77%
Otros 76	926	22%	100%



May' 17 - feb' 19			
	Sesiones	%	% acum.
Tot. sin México	69,334	100%	
United States	28,361	41%	41%
Spain	7,430	11%	52%
Colombia	3,597	5%	57%
Chile	3,163	5%	62%
United Kingdom	2,339	3%	65%
Perú	2,247	3%	68%
Canadá	1,921	3%	71%
France	1,582	2%	73%
Argentina	1,506	2%	75%
Otros (148)	17,188	25%	100%

Recurrencia

	Ene' 18 - Feb' 19		Mar' 19	
Sesiones	Usuarios	Acum.	Usuarios	Acum.
100+	82	82	0	0
51 a 100	102	184	2	2
31 a 50	208	392	6	8
21 a 30	292	684	7	15
16 a 20	425	1,109	14	29
11 a 15	688	1,797	42	71
10	310	2,107	29	100
9	448	2,555	26	126
8	661	3,216	46	172
7	979	4,195	76	248
6	1,575	5,770	97	345
5	1,725	7,495	165	510
4	3,074	10,569	384	894
3	7,053	17,622	914	1,808
2	25,418	43,040	3,641	5,449
1	242,689	285,729	35,886	41,335

Ene' 18 - feb' 19



Tipo de usuario	Ene' 18 - ene'19	%	Mar' 19	%
Visitantes recurrentes	43,040	15.1%	5,449	13.2%
Visitantes nuevos	242,689	84.9%	35,886	86.8%
	285,729	100%	41,335	100%

Mar' 19



Secciones más visitadas

	Ene' 18 - ene' 19				Mar' 19			
	Español	%	Inglés	%	Español	%	Inglés	%
Inicio	65,510	6.7%	13,430	1.4%	5,000	4.9%	858	0.8%
Proyectos	101,525	10.3%	13,371	1.4%	8,650	8.5%	844	0.8%
Proyecto de inversión	549,092	55.8%	21,880	2.2%	44,598	44.1%	1,048	1.0%
Por qué invertir...	96,856	9.8%	8,306	0.8%	17,881	17.7%	1,136	1.1%
Cómo invertir...	97,228	9.9%	6,495	0.7%	11,559	11.4%	437	0.4%
Banco del conocimiento	13,265	1.3%	1,756	0.2%	1,164	1.1%	75	0.1%
Vehículos	7,320	0.7%	2,916	0.3%	1,518	1.5%	68	0.1%
Registro	3,425	0.3%	664	0.1%	99	0.1%	10	0.01%
Todas (esp-ing)	984,377				101,238			

Proyectos más visitados (mar'19)

Español	Vistas
147-extension-de-la-linea-4-del-STC-metro-martin-carrera-tepexpan	4,563
146-extension-de-la-linea-a-del-STC-metro-chalco-la-paz	1,693
0816-autopista-urbana-siervo-de-la-nacion	1,066
centro-federal-de-readaptacion-social-varonil-cefereso	798
019-naicm-23-plantas-de-tratamiento-de-aguas-residuales	530
142-autopista-atizapan-atlacomulco	427
212-ciclo-combinado-valle-de-mexico-ii	408
nuevo-aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico	379
nuevo-puerto-de-veracruz	371
222-ciclo-combinado-norte-iii-juarez	352
809-nuevo-acuario-de-mazatlan	351
141-autopista-palmillas-apaseo-el-grande	343
024-linea-de-transmision-de-corriente-directa-yautepec-ixtepec	324
0592-centro-federal-de-readaptacion-social-femenil-cerefo-no-16	319
602-telecomm-red-troncal	307
800-tren-cancun-tulum	281
005-hospital-general-en-la-delegacion-regional-sur-de-la-ciudad-de-mexico-tlahuac	276
693-diseño-construccion-operacion-y-mantenimiento-del-tramo-carretero-las-varas-puerto-vallarta	275
032-hospital-general-de-zona-en-bahia-de-banderas-nayarit	254
223-planta-de-ciclo-combinado-topolobampo-iii	229
010-planta-de-desalinizadora-de-guaymas-y-emplame-sonora	228
cenace-3a-subasta-electrica-de-largo-plazo-slp-12017	221
713-cenace-subasta-electrica-de-largo-plazo-2017-parque-solar-calera	214
771-cfe-gasoducto-la-laguna-aguascalientes	214
112-autopista-tuxpan-tampico-tramo-tuxpan-ozuluama	205

Inglés	Vistas
800-tren-cancun-tulum	39
0846-redes-nacionales-de-medicion-de-aguas	37
0856-aprovechamiento-de-la-infraestructura-de-fibra-optica-de-la-cfe	37
237-linea-de-transmision-electrica-guadalajara-industrial-bco-3	37
812-instalacion-de-almacenamiento-estrategico-de-gas-natural	25
752-ronda-3-licitacion-2-area-30-veracruz	22
0016-planta-desalinizadora-los-cabos	21
0844-terminal-industrial-de-bienes-de-la-industria-de-hidrocarburos-en-el-puerto-de-dos-bocas	20
799-punte-vehicular-nichupte	19
785-pemex-reactivacion-operacion-y-mantenimiento-de-pozos-terrestres	17
809-nuevo-acuario-de-mazatlan	16
811-terminal-de-almacenamiento-de-hidrocarburos-en-el-puerto-de-coatzacoalcos	16
388-cfe-subestacion-electrica-1621-distribucion-norte-sur-7a-fase	15
690-cfe-linea-de-transmision-suministro-de-energia-en-oaxaca-y-huatulco	14
796-planta-termovalorizadora-en-la-cdmx	14
nuevo-puerto-de-veracruz	14
0843-administrador-integral-de-la-seccion-federal-de-la-zona-economica-especial-de-progreso	13
385-cfe-subestación-electrica-1621-distribucion-norte-5a-fase	13
801-ampliacion-de-la-carretera-federal-307-en-el-tramo-bacalar-tulum	13
689-cfe-linea-de-transmision-interconexion-sin-bcs	12
417-cfe-sistema-de-lineas-de-transmision-2120-subestaciones-lineas-y-redes-de-distribucion	11
602-telecomm-red-troncal	11
792-zona-economica-especial-de-lazaro-cardenas-la-union	11
0816-autopista-urbana-siervo-de-la-nacion	10
222-ciclo-combinado-norte-iii-juarez	10

Proyectos más visitados (mar' 18 - mar' 19)

Proyectos más visitados (mar' 18 - mar' 19)	
147-extension-de-la-linea-4-del-STC-metro-martin-carrera-tepexpan/	40,212
146-extension-de-la-linea-a-del-STC-metro-chalco-la-paz/	37,293
024-linea-de-transmision-de-corriente-directa-yautepec-ixtepec/	11,285
nuevo-aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico/	5,930
112-autopista-tuxpan-tampico-tramo-tuxpan-ozoluama/	5,036
019-naicm-23-plantas-de-tratamiento-de-aguas-residuales/	4,571
212-ciclo-combinado-valle-de-mexico-ii/	3,974
716-interconexion-del-sistema-electrico-de-baja-california-con-el-sistema-interconectado-nacional/	3,918
142-autopista-atizapan-atlacomulco/	3,801
naicm-centro-de-transporte-terrestre-intermodal/	3,579
222-ciclo-combinado-norte-iii-juarez/	3,543
nuevo-puerto-de-veracruz/	3,392
140-autopista-cardel-poza-rica-tramo-laguna-verde-gutierrez-zamora/	3,270
141-autopista-palmillas-apaseo-el-grande/	3,074
032-hospital-general-de-zona-en-bahia-de-banderas-nayarit/	3,032
800-tren-cancun-tulum/	2,930
010-planta-desalinizadora-de-guaymas-y-empalme-sonora/	2,665
770-cfe-gasoducto-sur-de-texas-tuxpan-marino/	2,440
030-hospital-general-regional-en-tepotzotlan-estado-de-mexico/	2,401
693-diseño-construccion-operacion-y-mantenimiento-del-tramo-carretero-las-varas-puerto-vallarta/	2,361
811-terminal-de-almacenamiento-de-hidrocarburos-en-el-puerto-de-coatzacoalcos	2,352
633-mantenimiento-rehabilitacion-y-operacion-de-las-autopistas-golfo-centro/	2,346
809-nuevo-acuario-de-mazatlan/	2,309
centro-federal-de-readaptacion-social-varonil-cefereso/	2,230
005-hospital-general-en-la-delegacion-regional-sur-de-la-ciudad-de-mexico-tlahuac/	2,222

nuevo-aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico	386
716-interconexion-del-sistema-electrico-de-baja-california-con-el-sistema-interconectado-nacional	377
024-linea-de-transmision-de-corriente-directa-yautepec-ixtepec	307
800-tren-cancun-tulum	293
689-cfe-linea-de-transmision-interconexion-sin-bcs	268
nuevo-puerto-de-veracruz	237
812-instalacion-de-almacenamiento-estrategico-de-gas-natural	204
602-telecomm-red-troncal	181
799-puente-vehicular-nichupte	181
cuarta-subasta-de-largo-plazo-slp-2018	161
792-zona-economica-especial-de-lazaro-cardenas-la-union	150
718-naicm-planta-fotovoltaica	148
801-ampliacion-de-la-carretera-federal-307-en-el-tramo-bacalar-tulum	148
717-naicm-2-plantas-de-tratamiento-de-aguas-residuales	138
primer-subasta-de-largo-plazo-slp-12015	136
719-naicm-terminal-de-carga	129
clinica-hospital-en-merica-yucatan	129
720-naicm-red-de-distribucion-electrica-de-media-tension	125
cenace-3a-subasta-de-largo-plazo-slp-12017	125
0846-redes-nacionales-de-medicion-de-aguas-y-de-monitoreo-de-calidad-del-agua	123
796-planta-termovalorizadora-en-la-cmdx	121
795-desalinizadora-playas-de-rosarito	120
0843-administrador-integral-de-la-seccion-federal-de-la-zona-economica-especial-de-progreso	116
147-extension-de-la-linea-4-de-STC-metro-martin-carrera-tepexpan	115
811-terminal-de-almacenamiento-de-hidrocarburos-en-el-puerto-de-coatzacoalcos	114





BONO SOSTENIBLE BICE

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO
EXTERIOR S.A. (BICE)

ARGENTINA



Abstract

In December 2018, BICE issued South America's first sustainable bond (green + social), with the intention of bringing about financial inclusion and productive, economic and social development for the attainment of the Sustainable Development Goals (SDGs). This US\$ 30 million issue was fully underwritten by BID Invest and has a five-year term. The net income produced by the BICE Sustainable Bond was allocated to finance and/or refinance new and/or existing eligible green and/or social projects. The avoidance of 11 497.5 tons of CO2 per year is expected. Over 200 enterprises (all SMEs) distributed throughout Argentina are the beneficiaries of this fund, 71 % in the country's interior; the beneficiary enterprises operate in a variety of sectors; and 75 % of the funds have been disbursed, with the total amount expected to be allocated in the course of 2019.

Resumo

Em dezembro de 2018, BICE emitiu o primeiro vínculo sustentável (verde+social) da América do Sul, destinado a gerar inclusão financeira e desenvolvimento produtivo, econômico e social para o alcance dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (EDS). A emissão foi de US\$ 30 milhões, 100 % subscrita pelo BID Invest por um prazo de cinco anos. As receitas líquidas do BICE Sustainable Bond foram para financiar e/ou refinarçar projetos verdes e/ou sociais elegíveis novos e/ou existentes. Espera-se atingir 11 497.5 toneladas de CO2/ano evitadas. Os beneficiários deste fundo são mais de 200 empresas (todas PME), distribuídas por toda a Argentina, 71 % do interior do país; os setores das empresas beneficiárias eram diversos; e 75 % dos fundos foram desembolsados, prevendo-se o desembolso total no decorrer de 2019.

Resumen

En diciembre de 2018, BICE emitió el primer bono sostenible (verde+social) de Sudamérica, destinado a generar inclusión financiera y desarrollo produtivo, económico y social para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). La emisión fue por US\$ 30 millones suscripto 100 % por BID Invest a cinco años de plazo. Los ingresos netos del Bono Sostenible BICE fueron para financiar y/o refinarçar proyectos verdes y/o sociales elegibles nuevos y/o existentes. Se espera lograr 11 497.5 toneladas de CO2/año evitadas. Los beneficiarios de este fondeo son más de 200 empresas (todas pymes), distribuidas en todo el territorio argentino, 71 % del interior del país; los sectores de las empresas beneficiarias fueron diversos; y los fondos fueron desembolsados en un 75 %, previendo su desembolso total en el transcurso del 2019.

1.

Breve presentación del BICE

Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), como banco de desarrollo, impulsa el financiamiento de los proyectos estratégicos de Argentina y promueve un desarrollo regional integrado, complementando mercados a través de soluciones crediticias específicas y motorizando la inserción de las empresas argentinas en el exterior.

Como parte de su estrategia, financia a las áreas clave de la economía y acompaña especialmente aquellos sectores y economías regionales con mayores dificultades para acceder al crédito. A través de diversas herramientas, busca apoyar las exportaciones y lanzar al mercado productos innovadores para responder a las diferentes necesidades.

En 2018, los desembolsos de préstamos otorgados fueron de \$ 45 711.7 millones de pesos (US\$ 1 207 millones), luego de tres años de crecimiento en los cuales los créditos otorgados se multiplicaron por más de 15 veces. Además, BICE incorporó tres nuevas unidades de negocio: leasing, factoring y fideicomisos, iniciativa que permitió una expansión de las herramientas financieras.

Es importante destacar algunos datos que caracterizan a los préstamos de BICE. El 97 % de las operaciones de inversión directas del banco fueron a plazos superiores a tres años, acorde a su rol en el sistema financiero como fuente de recursos de mediano y largo plazo. El plazo promedio de los créditos destinados a la financiación de inversiones es superior a los 5 años.

Asimismo, el 72 % de los créditos son otorgados fuera del área metropolitana, alcanzando a todas las economías regionales del país y promoviendo de esta forma el desarrollo federal. Por otra parte, se profundizó el trabajo en áreas claves para el desarrollo como infraestructura y energías renovables.

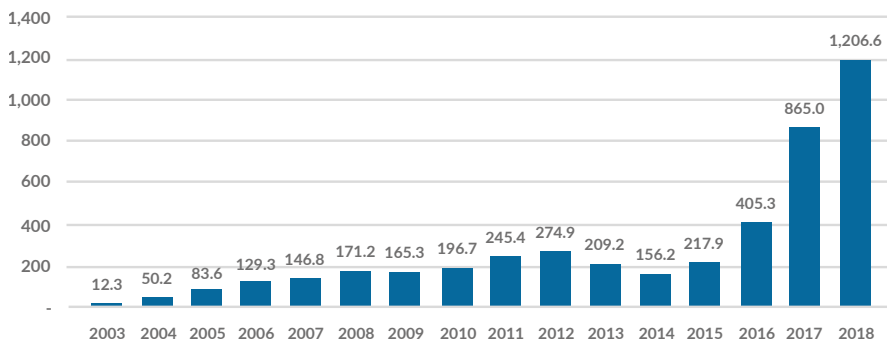
» Cuadro N°1 » BICE: préstamos otorgados (millones de US\$)

Rubro	Monto	%
Proyectos de inversión	408.55	33.9
* Directas	270.99	22.5
* Indirectas	137.56	11.4
Financiación de exportaciones	310.55	25.7
Factoring	42.24	3.5
Mercado de capitales	39.78	3.3
Descuento de cheques	63.49	5.3
UN banco	864.61	71.7
UN factoring	240.61	19.9
UN leasing	101.37	8.4
Total (en U\$)	1 206.58	100
Total (en millones de pesos)	45 711.70	

Fuente: BICE

Figura N°1: Crecimiento de los desembolsos en los últimos años

(en millones de US\$)



Fuente: BICE

Los productos ofrecidos buscan alcanzar un impacto social y ambiental positivo y se encuentran alineados a los ODS de Naciones Unidas. Como podrá observarse en detalle en el presente documento, análisis recientes efectuados sobre la cartera de BICE y su proyección, identifican un 40 % de proyectos que aplican a criterios sociales y ambientales, destacando así la sostenibilidad de su portafolio. Con el firme compromiso de establecer una estrategia de negocios sostenible, social y ambientalmente responsable, integrando un modelo de negocios innovador y con los más altos estándares de transparencia, y en el marco de los mencionados ODS, BICE realizó a fines de 2018 la emisión del *Primer Bono Sostenible de Sudamérica*.

2. Introducción

Los bonos sostenibles son aquellos que tienen como destino el financiamiento o refinanciamiento de proyectos verdes y sociales. Los bonos verdes financian o refinancian proyectos con impacto ambiental positivo, y constituyen un segmento del mercado de deuda que evoluciona desde casi US\$ 11 200 millones en 2013, a US\$ 162 mil millones en 2017, con una emisión de aproximadamente de US\$ 200 mil millones en 2018 y de US\$ 1 billón proyectado para 2020. Por otra parte, los bonos que recaudan fondos para proyectos con beneficios sociales, si bien son un segmento del mercado de deuda más reciente, muestran un continuo crecimiento y alcanzaron los US\$ 15 mil millones de emisiones en 2017.

Para dar mayor transparencia y seguridad respecto a la sostenibilidad de los proyectos que respaldan las emisiones de bonos verdes, sociales, sostenibles, se han creado diferentes estándares, índices, guías y certificaciones. Entre ellos se destacan los Principios de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés) y los Estándares de Bonos Climáticos de la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI por sus

siglas en inglés). Ambos estándares ayudan a determinar si un bono califica como verde, social, o sostenible¹⁷.

Los cuatro principios establecidos como mejores prácticas por el ICMA son: 1) uso de los ingresos; 2) proceso de evaluación y selección de proyectos; 3) gestión de los ingresos; y 4) informes (ICMA, 2018).

Por lo general, este tipo de bonos deben someterse a una verificación/certificación por parte de terceros que permita establecer que los fondos recaudados están financiando proyectos que generan beneficios ambientales y sociales. A modo de referencia, cabe destacar que entre 2014 y agosto de 2017, América Latina y el Caribe emitieron US\$ 8.4 mil millones en bonos verdes, siendo el 84 % emitido en el mercado internacional. En promedio, estos bonos representan solamente el 1.6 % del total de los bonos emitidos por la región en el mercado internacional. Por lo tanto, una tendencia alcista en este sentido podría ser una oportunidad para promover nuevos instrumentos y mecanismos para el financiamiento del desarrollo en la región, a fin de alcanzar las metas establecidas por los ODS y la Agenda 2030¹⁸.

Por su parte, en lo que respecta a Argentina se registran dos emisiones que califican como verdes. Una desarrollada por la provincia de Jujuy por US\$ 210 millones y la otra por la provincia de La Rioja por US\$ 200 millones. En ambos casos, el destino de los fondos fue para proyectos de energía renovable. Asimismo, a inicios de 2018 el Banco Galicia emitió un bono verde por US\$ 100 millones suscripto por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés). Bajo este contexto, y en su rol de Banca de Desarrollo, en diciembre de 2018 BICE emitió

17 Documento técnico: "Mercado de bonos verdes: ¿quiénes son sus protagonistas?". Programa de Estudios Económicos e Información. Febrero 2019. ALIDE

18 "The rise of green bonds. Financing for development in Latin America and the Caribbean". Octubre 2017. Washington, DC.

el primer bono sostenible (verde + social) de Sudamérica, destinado a generar inclusión financiera y desarrollo productivo, económico y social y el de mayor impacto en América Latina para el logro de los ODS.

La emisión fue por US\$ 30 millones suscripto 100 % por BID Invest a cinco años de plazo y contó con la máxima calificación de Vigeo Eiris, consultora que emitió la segunda opinión de partes. Se trató de una primera iniciativa cuyo efecto demostrativo permitirá su replicabilidad y escalabilidad tanto por BICE como por el resto de la banca a nivel local y regional.

3. Objetivos del producto

Los ingresos netos del Bono Sostenible BICE se utilizarán para financiar y/o refinanciar, en parte o en su totalidad, las categorías de proyectos verdes y/o sociales elegibles nuevas y/o existentes. Estas categorías corresponden a préstamos otorgados por BICE que cumplan con las características siguientes: haber sido desembolsados durante los 24 meses anteriores a la fecha de emisión del bono; o se desembolsarán hasta 24 meses después de la fecha de la emisión del bono.

Para la selección del portafolio, se consideraron los Principios de Bonos Verdes, los Principios de Bonos Sociales y las Guías de Bonos Sostenibles que establece el ICMA.

De esta manera, los criterios de elegibilidad para los proyectos sociales son:

- **Créditos Mujer.** Créditos otorgados a empresas lideradas por mujeres y cuyo plazo es mayor a un año. La empresa se considera “liderada por mujeres” cuando cumple una de las siguientes condiciones del programa vigente en BICE: más del 50 % de la composición accionaria son mujeres, y/o 25 % en la composición accionaria son mujeres y alguna mujer ocupa un puesto jerárquico.

- ❖ **Créditos para apoyar el desarrollo de las provincias del norte argentino.** Créditos otorgados a empresas cuyo proyecto se encuentra en una provincia del Plan Belgrano. Este es un plan del Gobierno argentino para impulsar el desarrollo social, productivo y de infraestructura integral, que busca mejorar la igualdad y el crecimiento en las provincias del norte. Estas 10 provincias son Catamarca, La Rioja, Tucumán, Misiones, Jujuy, Corrientes, Salta, Formosa, Chaco y Santiago del Estero.
- ❖ **Obligaciones negociables emitidas por pymes a un plazo mayor de un año en las que BICE actúa como inversor ancla.** Esta acción de BICE ayuda a catalizar la movilización de capital de inversionistas institucionales a favor de las pymes. El acceso al mercado de capitales es un factor de inclusión financiera muy valioso para este tipo de empresas.
- ❖ **Créditos a pymes con un impacto en la generación de empleo.** Créditos otorgados a pymes gracias a los cuales se crea al menos un empleo y cuyo plazo es mayor a un año.

En lo que respecta al uso de los fondos para las categorías de proyectos verdes elegibles se definieron a los créditos y/o proyectos siguientes:

- ❖ **Proyectos de energía renovable.** Proyectos de energía eólica, solar fotovoltaica, termosolar, biomasa, biogás y pequeño aprovechamiento hidráulico. Para este caso, se consideran elegibles los proyectos que cumplan con las características especificadas en el cuadro N°2. Este criterio está desarrollado por Climate Bond Initiative en el documento Climate Bond Taxonomy¹⁹.

19 Para mayor información ver el documento completo en el siguiente link: www.climatebonds.net/standard/taxonomy

» Cuadro N°2 » Características de los proyectos de energía renovable elegibles

Tipo de energía	Requisito
Eólica	Las instalaciones no tendrán más del 15 % de la electricidad generada a partir de fuentes no renovables
Solar	
Pequeño aprovechamiento hidráulico	• Emisiones de la electricidad generada < 100g CO₂e/kWh • Capacidad < 15 MW, y • Se debe realizar una evaluación basada en guías de mejores prácticas reconocidas, de riesgos ambientales y sociales e incorporar medidas para abordar los riesgos.
Bioenergía	Emisiones de electricidad generadas < 100g CO ₂ e/kWh, y El biocombustible debe provenir de una materia prima sostenible

Fuente: Climate Bond Taxonomy

- **Proyectos de eficiencia energética.** Créditos que corresponden a la instalación, actualización y mantenimiento de proyectos de luminaria LED, que contribuyen a una mejora en la eficiencia energética.

4.

Producto alineado con el mandato social y objetivos del banco

El BICE tiene como misión ser el banco de desarrollo sostenible de Argentina. Por ende, la sostenibilidad está en su ADN. Esto se demuestra particularmente en tres aspectos: a) ofrece créditos de largo plazo que complementan mercado; b) tiene líneas de negocios específicas que apuntan a contribuir con el desarrollo productivo regional impulsando los motores de crecimiento del país y el desarrollo de infraestructura; y c) promueve la inclusión financiera.

Por otra parte, es importante destacar que BICE posee un Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (Saras). Éste fue implementado en el año 2017 siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial y desde entonces viene trabajando activamente en el proceso de mejora continua. También cuenta con una política de gestión ambiental y social para primer y segundo piso.

El Banco Mundial consideró la política de riesgos sociales y ambientales de BICE como “altamente satisfactoria”. Asimismo, la evaluación realizada por BID Invest en el marco de su rol como inversor ancla del primer Bono Sostenible, arroja que “la capacidad de BICE en este aspecto se considera alta”. En este mismo sentido, la consultora internacional Vígeo Eiris, emisora de la Opinión de Segundas Partes del Bono, ha expresado en su informe que “La identificación y gestión de los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos verdes y sociales elegibles se consideran buenas”, otorgando a BICE la más alta calificación disponible.

En línea con lo anterior, y para entender el contexto, según una encuesta realizada por BID Invest y Vida Silvestre a fines de 2017 sobre las finanzas sostenibles en el sistema financiero argentino, sólo el 22 % de los bancos que respondieron la encuesta cuentan con una política ambiental y social formal, mientras que el 26 % estaba contemplando aspectos ambientales y sociales en el análisis de todas sus operaciones. Es importante destacar el papel primordial del sector financiero en la promoción de instrumentos y mecanismos innovadores para el financiamiento de iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El diseño de productos financieros social y ambientalmente responsables, el control de los impactos del financiamiento sobre el cambio climático, y la promoción del desarrollo local económico y social, constituyen retos prioritarios que BICE ha asumido y ha venido reafirmando en los últimos años. Es de gran relevancia dar pasos firmes en este camino para lograr que cada vez más cantidad de actores repliquen estas iniciativas.

Mediante su capacidad de movilizar capital a través de inversiones en áreas clave, a lo largo de su trayectoria, BICE ha emitido ocho obligaciones negociables en el mercado local y, debido a su alto nivel de capital en relación al activo, alcanzó la calificación AAA (arg) que es la nota máxima de largo plazo para un banco en Argentina. Asimismo, ha sido activo en la obtención de financiamiento de organismos internacionales de crédito.

En este marco, y dentro de su mandato y estrategia de financiamiento, BICE lanzó el Bono Sostenible alineado a los más altos estándares internacionales en la materia.

5.

Propuesta innovadora

Como se ha mencionado el Bono Sostenible BICE ha sido el primer bono verde + social de Argentina y de Sudamérica y tiene un alto impacto en la generación de inclusión financiera y desarrollo productivo, económico y social.

Asimismo, es el de mayor impacto en los ODS en toda América Latina, contribuyendo en siete de los 17 Objetivos de Desarrollo de Naciones Unidas:

- ❖ ODS 1. Fin de la Pobreza,
- ❖ ODS 5. Igualdad de Género,
- ❖ ODS 7. Energía Asequible y no Contaminante,
- ❖ ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico,
- ❖ ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura,
- ❖ ODS 10. Reducción de la Desigualdad,
- ❖ ODS 13. Acción por el Clima.

Este bono siguió los Principios de Bono Verde y Social del ICMA y los "Lineamientos de Argentina para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables", que la Comisión Nacional de Valores (CNV) puso a consulta pública en septiembre de 2018 y que han sido publicados en marzo de 2019. Adicionalmente, la emisión contó con una segunda opinión de partes a cargo de la consultora internacional Vigeo Eiris quien ha otorgado el máximo nivel de garantía.

La emisión de este instrumento innovador por parte de BICE es una muestra de cómo a través del mercado de capitales se puede impulsar de manera combinada proyectos productivos con impacto social y ambiental positivo que apuntan al desarrollo sostenible, reduciendo las brechas de financiamiento y contribuyendo a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

6.

Antecedentes, características y operatividad del producto

La emisión estuvo sustentada por un análisis de la cartera del BICE correspondiente al periodo 2016-2020. Este análisis se realizó a mediados de 2018 y se consideraron los últimos dos años y una estimación de los dos siguientes. Los resultados de esta evaluación arrojaron que 40 % de la cartera de proyectos de BICE en ese momento y la proyección para los siguientes dos años, aplica a principios de Bonos Verdes y Sociales del ICMA, siendo el 21 % proyectos verdes y 18 % proyectos sociales.

A partir de este análisis, se definieron los criterios de elegibilidad tanto para los proyectos sociales como para los proyectos verdes y se elaboró el Marco del Bono en el cual se definieron las siguientes cuatro prácticas: uso de los fondos; proceso de selección y evaluación de proyectos; gestión de los fondos; y reporte.

Criterios de elegibilidad

En el cuadro N°3: pueden observarse las características de los proyectos sociales elegibles y su impacto sobre los ODS y sus respectivas metas asociadas.

» Cuadro N°3 » Características de los proyectos sociales elegibles

Categoría del Proyecto Social Elegible	Criterio de elegibilidad	ODS	Meta ²⁰	Objetivo social
Empresas lideradas por mujeres	La empresa se considera "liderada por mujeres" cuando cumple una de las condiciones siguientes: i) mayor o igual al 51% de la composición accionaria en manos de mujeres, o, ii) mayor o igual al 25% en la composición accionaria en manos de mujeres y alguna mujer ocupa un puesto jerárquico en la toma de decisiones	5. Igualdad de género.	5.5 (oportunidades equitativas). 5.a (acceso a propiedad y control).	Promover equidad de género y empoderamiento de mujeres.
Financiamiento para apoyar el desarrollo de las provincias del norte del país	Créditos otorgados a empresas cuyo proyecto está en una provincia del Plan Belgrano. Este es un plan del gobierno para impulsar el desarrollo social, productivo y de infraestructura integral, que busca mejorar la igualdad y el crecimiento en las provincias del norte. Estas 10 provincias son: Catamarca, La Rioja, Tucumán, Misiones, Jujuy, Corrientes, Salta, Formosa, Chaco y Santiago del Estero. Para mayor información ver Anexo 1.	10. Reducción de las desigualdades.	10.b (apoyo y asistencia financiera a entidades menos desarrolladas).	Promover el desarrollo económico local Contribuir a la descentralización del país.
Inversión en Obligaciones Negociables Simples de Pyme	Inversión ancla del Bice en bonos emitidos por Pymes (obligaciones negociables simples)	9. Industria, innovación e infraestructura.	9.3 (acceso de pymes a servicios financieros y crédito accesible).	Dar acceso al mercado de capitales a las pymes. Inclusión financiera.
Pyme con impacto en la generación de empleo	Créditos otorgados a pymes destinados a inversiones que generarán al menos un empleo. El tamaño de la empresa se establece de acuerdo a la definición de Pyme de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa vigente al momento de la emisión, que considera las ventas totales anuales de la empresa en pesos argentinos. En el Cuadro N°3 se muestra el detalle de la clasificación actual de la Secretaría de la Pequeña y Mediana empresa para micro, pequeña y mediana empresa.	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	8.3 (crecimiento y creación de empleos en pymes).	Promover el crecimiento económico de pymes Generar empleo.

Fuente: Bono Sostenible BICE. Marco de la Primera Emisión. Dic. 2018

20 Se menciona una versión resumida de la meta asociada al Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Figura N°2: Clasificación Actual de la Empresa de Acuerdo a sus Ventas Anuales e Industria (En millones de pesos argentinos)

Categoría	Agropecuaria	Industria y Minería	Comercio	Servicios	Construcción
Micro	3	10.5	12.5	3.5	4.7
Pequeña	19	64	75	21	30
Mediana (tramo1)	145	520	630	175	240
Mediana (tramo2)	230	760	900	250	360

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

Por su parte, las características de los proyectos verdes elegibles pueden verse en la tabla a continuación, junto a los respectivos ODS y metas asociadas.

» Cuadro N°4 » Características de los proyectos verdes elegibles

Categoría del Proyecto Verde Elegible	Criterio de elegibilidad	ODS	Meta ²¹	Objetivo social
Proyectos de energía renovable	Generación de energía renovable que cumpla con los siguientes requisitos según el tipo de fuente de energía: Eólica y solar: Las instalaciones no tendrán más del 15% de la electricidad generada a partir de fuentes no renovables. Bioenergía: i) emisiones de electricidad producida <100 g CO2 eq/kWh, y ii) el biocombustible debe provenir de una materia prima sostenible. Pequeño aprovechamiento hidráulico: i) Emisiones de la electricidad generada < 100g CO2e/kWh, ii) capacidad < 15 MW, y iii) se debe realizar una evaluación basada en las guías de mejores prácticas reconocidas, de riesgos ambientales y sociales e incorporar medidas para abordar los riesgos.	7. Energía asequible y no contaminante.	7.2 (incrementar energía renovable en la mezcla de generación).	Promover la generación de energía a través de fuentes renovables Reducir emisiones de gases de efecto invernadero.
Proyectos de eficiencia energética	Créditos que corresponden a la instalación, actualización y mantenimiento de proyectos de luminaria LED, que contribuyen a una mejora en la eficiencia energética.	9. Industria, innovación e infraestructura.	9.4 (Incrementar la eficiencia mediante la adopción de tecnologías limpias).	Reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

Fuente: Bono Sostenible BICE. Marco de la Primera Emisión. Dic. 2018

21 Se menciona una versión resumida de la meta asociada al ODS.

Exclusiones

Es importante mencionar que se excluyen del financiamiento con recursos del bono los proyectos que cumplan con alguna de las características siguientes:

- ❖ Proyectos que han sido previamente financiados por BICE con recursos de bancos de desarrollo multilaterales.
- ❖ Proyectos que estén contemplados en la lista de exclusión de BICE.
- ❖ Proyectos bajo los criterios de exclusión de la Corporación Financiera Internacional y de BID-Invest.
- ❖ Proyectos relacionados con la producción de energía a partir de combustibles fósiles, energía nuclear y extracción de combustibles fósiles.
- ❖ Proyectos de energía renovable que se consideren como Categoría A (alto impacto), de acuerdo al Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de BICE.
- ❖ Proyectos elegibles que enfrenten sanciones legales regulatorias por controversias socioambientales.

Gestión de los fondos

En relación a la gestión de los fondos, un auditor externo verificará si el importe de los ingresos netos del bono asignados a proyectos verdes y sociales elegibles es coherente con los datos en los registros contables. Junto a lo anterior, se aplicará el sistema de trazabilidad de BICE para hacer el rastreo y actualizar periódicamente el balance de los fondos asignados a proyectos elegibles.

Reporte

En cuanto al reporte, en el marco del bono, BICE se comprometió a que durante la vida del mismo publicará anualmente en su página web los siguientes reportes: 1) Informe de asignación de fondos sociales/verdes; y 2) Informe de impacto social y ambiental. Este último informe comprende una parte cuantitativa y una cualitativa.

Por último, cabe destacar que previo a la emisión, el marco del bono sostenible BICE obtuvo una “opinión de segunda parte” emitida por VigeoEiris, obteniendo la máxima calificación.

7.

Características y rol de los socios estratégicos

La emisión exitosa del bono sostenible pudo ser realizada gracias al valioso apoyo del Grupo BID, socio estratégico del BICE. La participación de BID Invest en la suscripción del bono se completó con una asistencia técnica por parte del BID. Mediante este apoyo, BICE diseñó el marco para la identificación y selección de los proyectos alineados con los ODS, así como la segunda opinión de partes. Desde el año 2017, el BID presta apoyo a los bancos nacionales de desarrollo de la región para emitir bonos verdes, sociales y sostenibles. Actualmente, trabaja en proyectos en Colombia, Ecuador, México, Brasil, Uruguay y Argentina.

En el Cuadro N°4, se presenta por qué el 2018 fue el año de los bonos sostenibles en América Latina y el Caribe. En este informe se destaca, entre otras, la emisión de BICE.

Por otra parte, es importante resaltar los aportes de la consultora HPL, que en el marco de la asistencia técnica del BID realizó el análisis de la cartera y de VIGEO Eiris, consultora independiente que otorgó la segunda opinión de partes. Ellos también se constituyeron en actores clave para la estructuración de la emisión y el aprendizaje

alcanzado a lo largo del proceso. Finalmente, se destaca el trabajo articulado y meritorio de las distintas áreas de BICE, que son socios estratégicos internos y que permitieron no sólo la emisión sino la operación y la difusión del fondeo recibido.

» Cuadro N°5 » **Porque el 2018 fue el año de los bonos sostenibles en América Latina y el Caribe**

Categoría del Proyecto Verde Elegible	Criterio de elegibilidad	ODS
En mayo:	Bancoldex emite el primer bono social en Colombia	
	En octubre,	FIRA emite su primer bono verde. Respalda el financiamiento de la agricultura protegida. La metodología de evaluación de beneficios ambientales que se desarrolló para esta emisión, en colaboración con Climate Bonds Standards tiene mucho potencial de replicación para nuestra región.
En noviembre:	Bice emite el primer bono sostenible de América del Sur. El Grupo BID apoya con asistencia técnica e inversión ancla. El BID y CBI publicaron el "Green Panda Bond handbook". El People's Bank of China recibe una delegación de Bancos Nacionales de Desarrollo de América Latina y el Caribe en Shangai para discutir del potencial de este instrumento. Bancoldex emite el primer bono naranja en el mundo para financiar la economía creativa en Colombia.	
	En diciembre:	El BID aprueba la operación EC-U001, Ecuador emitirá un bono social soberano para financiar vivienda asequible con garantía del BID. La emisión esta programada para el año 2019. El BID tambien ha estado trabajando para preparar más emisiones de bonos en el 2019.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo. Febrero 2019

8.

Beneficiarios directos e indirectos

Como también puede observarse en el punto 3, los beneficiarios directos de los fondos provenientes de esta emisión son las empresas lideradas por mujeres

según la definición del programa vigente en el BICE; las empresas ubicadas en las diez provincias del norte del país que pertenecen al Plan Belgrano Productivo; las pymes de todo el territorio nacional que como resultado del proyecto productivo que desarrollan generan empleo; las Pymes que emiten obligaciones negociables y toda aquella empresa que desarrolla un proyecto de energía renovable y eficiencia energética bajo los criterios de elegibilidad establecidos en el marco del bono.

Por ende, los beneficiarios indirectos son las diversas comunidades de los lugares donde se ubican las empresas y, en general, la población de todo el país, al contribuir al desarrollo sostenible a través de la creación de empleo, inclusión financiera, generación de energías limpias y la reducción de gases de efecto invernadero, entre otros.

9. Impacto y beneficios esperados

El fondeo obtenido a través de este instrumento tiene como propósito aplicarlo a proyectos que promuevan la equidad de género y el empoderamiento de mujeres empresarias; promover el desarrollo económico local de las provincias del Plan Belgrano Productivo; generar acceso al mercado de capitales a las pymes con fines de inclusión financiera; promover el crecimiento económico y productivo de las pymes del país propiciando la generación de empleo; y promover la generación de energía por medio de fuentes renovables, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero.

Como puede observarse, el impacto positivo de los proyectos financiados y refinanciados es de gran relevancia para las comunidades a nivel local y regional. Además, se espera que a partir de esta experiencia se promuevan nuevas emisiones por parte de otros actores. Ello será fundamental para impulsar el desarrollo sostenible en Argentina y también internacionalmente. A fin de poder realizar el seguimiento de la asignación de los proyectos y del impacto de los mismos, en el marco del bono se definieron los indicadores para la medición de los resultados (cuadro N°6).

» Cuadro N°6 » Indicadores para la medición de impacto

Criterio de elegibilidad proyectos sociales	Indicador
Empresas lideradas por mujeres	- Número de empresas lideradas por mujeres apoyadas. - Monto desembolsado.
Financiamiento para apoyar el desarrollo de las provincias del norte del país	- Número de empresas con proyectos financiados en alguna provincial del Plan Belgrano. - Monto desembolsado.
Inversión en Obligaciones Negociables Simples de pymes	- Número de pymes apoyadas. - Monto desembolsado.
Pymes con un impacto en la generación de empleo	- Número de pymes apoyadas. - Número de empleos generados al desembolso. - Número de empleados a ser monitoreado anualmente durante la vida del bono. - Monto desembolsado.

» Cuadro N°7 » Criterio de elegibilidad proyectos verdes

Criterio de elegibilidad proyectos verdes	Indicador
Créditos a proyectos de energía renovable	- Capacidad de la planta(s) de energía renovable construida o rehabilitada en MW. - Emisiones anuales de gases de efecto invernadero reducidas evitadas en toneladas de CO2 equivalente. - Generación anual de energía renovable en MWh/GWh.
Proyectos de Eficiencia Energética	- Ahorro anual de energía en MWh/GWh. - Emisiones anuales de Gases de Efecto Invernadero reducidas/ evitadas en toneladas de CO2 equivalente.

10.

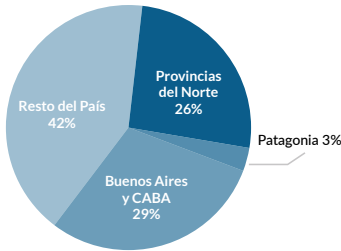
Resultados

La aplicación en proyectos productivos de los US\$ 30 millones recaudados a través del Bono Sostenible BICE genera una movilización de inversión privada de más de US\$ 40 millones.

Se estima que los proyectos con impacto social generarán alrededor de 90 empleos por millón de dólares invertidos. En cuanto a los proyectos verdes, se espera que haya 11 497,5 toneladas de CO2/año evitadas.

Todos los proyectos fueron analizados para el SARAS y se encuentran en categorías de riesgo medio o bajo. Los beneficiarios de este fondeo son más de 200 empresas (en todos los casos fueron pymes) distribuidas en todo el territorio argentino, tal como se puede observar en el gráfico a continuación:

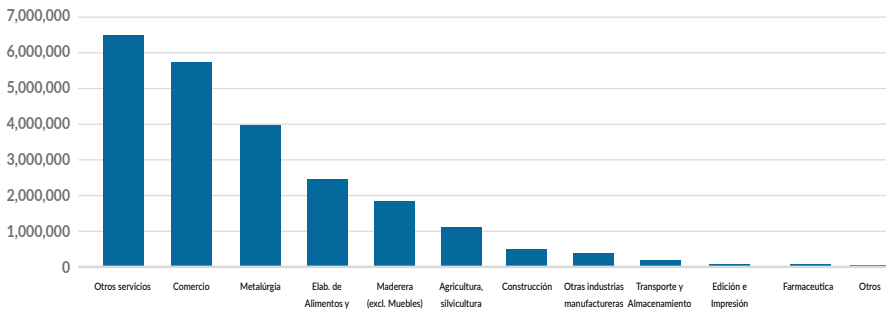
Figura N°3: Distribución geográfica
(en % del monto financiado del proyecto)



Fuente: BICE

En cuanto a los sectores de las empresas beneficiarias, también presentan amplia diversidad según los resultados del siguiente análisis.

Figura N°4: Distribución por Sectores (En US\$)



Los fondos fueron desembolsados a los destinatarios finales en un 75 % aproximadamente, previendo su desembolso total en el transcurso del 2019, en línea con lo previsto en las mejores prácticas.

11. Lecciones aprendidas

El proceso de estructuración y emisión del primer Bono Sostenible BICE arrojó las siguientes lecciones aprendidas:

- Los bonos verdes, sociales y sostenibles son un instrumento que permite movilizar capital privado hacia proyectos de impacto favorable ambiental y social que se encuentra subutilizado en Argentina y en la región en general, pero que presenta una gran oportunidad de expansión.
- Se está desarrollando una conciencia cada vez mayor por parte de los inversores acerca del tipo de proyectos que financian. Ello genera la necesidad creciente de invertir responsablemente, en proyectos de impacto sostenible.
- Cuando un emisor se embarca en una emisión de esta naturaleza, resulta imprescindible el compromiso de la alta dirección y una comprensión cabal por parte de toda la organización acerca de la importancia del desarrollo sostenible y del por qué se debe trabajar en ello. La institución en su conjunto debe estar alineada y, para lograr esta sensibilización a nivel interno, deben preverse actividades de capacitación y una sólida estrategia de comunicación.
- El éxito del diseño de instrumentos financieros responsables involucra distintas áreas de la organización que deben trabajar en forma coordinada e interdisciplinaria (finanzas, riesgos, comercial, legales, relaciones institucionales, etc.). por tal motivo, es deseable designar un “champion” que movilice y articule a los equipos.
- La obtención de una segunda opinión de partes independiente es una buena práctica recomendable. En esta línea, el seguimiento de los principios de bonos verdes, sociales y sostenibles, como los de ICMA o CBI, representan el marco líder para las emisiones de este tipo, sellando un estándar internacional.

- El monitoreo, reporte y medición del impacto simbolizan un reto pero a la vez constituyen un compromiso clave por parte del emisor.
- El involucramiento de las bolsas de comercio y comisiones nacionales de valores son una pieza fundamental para regular e incentivar este tipo de instrumentos. En este sentido, la reciente publicación de los “Lineamientos para las emisiones verdes, sociales, sostenibles” por parte de la Comisión Nacional de Valores (CNV) en Argentina, representa una decisión estratégica para promover el desarrollo de instrumentos financieros que generen impacto social, ambiental y/o de gobernanza positivo a través de los mercados de capitales y en simultáneo se generen instrumentos más atractivos para los inversores. Esto facilita el financiamiento de empresas y proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable de la economía nacional.
- El análisis responsable de las instituciones financieras respecto de su cartera de proyectos, debería ser un ejercicio a emprender y que seguramente arrojará resultados sorprendentes. Probablemente, sin saberlo, la sostenibilidad ya esté siendo parte de su estrategia de financiamiento y sería deseable comenzar a evaluarlo, medirlo y comunicarlo.

12. Conclusiones

Los bonos verdes, sociales y sostenibles son una fuente de financiación en los mercados de capitales con un crecimiento exponencial en los últimos años. BICE, como banco de desarrollo sostenible, impulsa proyectos de impacto social y ambiental positivos como parte de su esencia. Con esta emisión, renovó una vez más su compromiso con la inversión productiva, la generación de más oportunidades, la reducción de la pobreza, la gestión sustentable de los recursos estratégicos del país y, de esta forma, con el desarrollo sostenible de Argentina y su impacto en el logro de los ODS.

El desarrollo de sistemas de gestión ambiental, social y de gobernanza corporativa, la financiación de productos financieros sostenibles, la promoción de la equidad de

género, así como la evaluación de riesgos ambientales y sociales en los proyectos de préstamos son prácticas cada vez más frecuentes en las instituciones financieras a nivel mundial.

Por ello, queda de manifiesto que el sistema financiero debe jugar un rol catalítico en el apalancamiento de proyectos sustentables y en la intermediación de los recursos.

El fomento de estas buenas prácticas por parte de la Banca de Desarrollo debería ser una punta de lanza que demuestre que éste es el camino, que es factible de implementar y que cada vez hay más inversores responsables que exigirán que el destino de sus fondos apunte a proyectos no sólo económicamente rentables sino también con impacto social y ambiental positivo.

La adopción de estos instrumentos presenta un conjunto de beneficios que van más allá de una posible reducción de la tasa de financiamiento y un incremento en la reputación. Permiten diversificar las fuentes de fondeo, reducir riesgos y por ende pérdidas, incrementar ingresos y desarrollar productos innovadores que impacten en el negocio y, a su vez, contribuyan nada más y nada menos que al desarrollo sostenible de los países.

13. Recomendaciones y sugerencias

Uno de los objetivos de esta primera emisión de un bono sostenible fue justamente promover que la iniciativa sea replicada por el resto del sistema financiero en el marco de la promoción de las finanzas responsables y, lógicamente, que este primer ejercicio pueda ser escalado por el mismo BICE. Asimismo, con esta iniciativa se buscó impulsar el desarrollo del mercado de capitales local a través de un nuevo instrumento financiero en Argentina.

De esta manera, se establecieron las bases para demostrar al sector bancario la importancia de contemplar criterios ambientales y sociales a la hora de buscar fuentes de financiamiento y aplicarlo a proyectos. A modo de ejemplo, a posteriori de la emisión, BICE fue convocado a realizar presentaciones para transmitir el proceso y las lecciones aprendidas en torno a esta primera experiencia. Entre ellas, se destaca la realizada en el marco de la Mesa de Sostenibilidad de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de Argentina (Abapra).

Asimismo, BICE comenzó a ofrecer capacitación a otros bancos en materia de sus avances respecto de la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y de finanzas sostenibles en general. También se han recibido consultas de empresas y diversas organizaciones para conocer en detalle el proceso de la estructuración del bono y cómo podría ser replicado en sus negocios.

Por su parte, en el marco de su estrategia de sostenibilidad, BICE se adhirió en 2019 a la Iniciativa Acción Climática en Instituciones Financieras²² y fue invitado a compartir el caso del bono sostenible entre todos sus miembros, que representan más de cuarenta instituciones financieras de todo el mundo.

Por todo lo expuesto, resulta evidente que el efecto derrame de iniciativas como la impulsada por BICE favorecerá la transición hacia una banca responsable y sostenible, que no sólo mejorará la competitividad de las entidades financieras, sino que fortalecerá los esfuerzos de cada país y de la región en la consecución de los ODS.

²² Para mayor información: <https://www.mainstreamingclimate.org/>





BONO MIVIVIENDA VERDE

FONDO MIVIVIENDA S.A.

PERÚ



Abstract

Fondo Mivivienda S.A. (FMV) is seeking, through the vehicle of the Mivivienda Green Bond Program, to implement sustainable strategies for the construction of low-cost social housing whose acquisition is financed through programs and products administered by the FMV, with a view towards helping to mitigate the effects of climate change. The program promotes the "Bono Mivivienda Sostenible" (Mivivienda Sustainable Bond) Certification with the support of the French Development Agency (AFD) and the KfW Development Bank (Kreditanstalt für Wiederaufbau), in order to create a new standard of construction for low-cost social housing in Peruvian cities. The EUR 120 million received have been disbursed in the form of 3 132 mortgage loans, of which EUR 40 million went to the Mivivienda Green Bond Program; at April 2019, more than 160 projects were certified with an offering of over 40 000 housing units with sustainability features.

Resumo

Fondo Mivivienda S.A. (FMV), através do programa Mivivienda Bono Verde, busca implementar estratégias sustentáveis na produção de habitação social cuja aquisição é financiada com programas e produtos administrados pela FMV, a fim de contribuir para mitigar os efeitos das mudanças climáticas. O programa promove a certificação "Bono Mivivienda Sostenible" com o apoio da Agência Francesa de Desenvolvimento (AFD) e do Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), a fim de gerar um novo padrão de construção para habitação social nas cidades peruanas. Os EUR 120 milhões recebidos foram desembolsados em empréstimos hipotecários, dos quais EUR 40 milhões foram para o Programa Green Mivivienda Bono; mais de 160 projetos certificados com uma oferta de mais de 40 000 unidades habitacionais com atributos de sustentabilidade em abril de 2019; e 3 132 créditos foram desembolsados.

Resumen

El Fondo Mivivienda S.A. (FMV), mediante el programa Bono Mivivienda Verde, busca implementar estrategias sostenibles en la producción de vivienda social cuya adquisición se financia con programas y productos administrados por el FMV a fin de contribuir en la mitigación de los efectos provenientes del cambio climático. El programa promueve la Certificación "Bono Mivivienda Sostenible" con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), a fin de generar un nuevo estándar de construcción para la vivienda social en las ciudades peruanas. Los EUR 120 millones (US\$ 140 millones) recibidos han sido desembolsados en créditos hipotecarios, de los cuales EUR 40 millones (US\$ 46.7 millones) fueron por el Programa Bono Mivivienda Verde; más de 160 proyectos certificados con una oferta de más de 40 000 unidades de vivienda con atributos de sostenibilidad a abril de 2019; y se han desembolsado 3 132 créditos.

1. Acerca del Fondo Mivivienda

El Fondo Mivivienda S.A. (FMV) es una empresa estatal de derecho privado que se rige por la ley 28579 (Ley de conversión de Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda - Fondo Mivivienda a Fondo Mivivienda S.A.) y su estatuto. Se encuentra comprendida bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe) y adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). De acuerdo con la ley mencionada en el párrafo anterior, la empresa tiene por objeto:

- ❖ Promover y financiar la adquisición, mejoramiento y construcción de viviendas, especialmente las de interés social.
- ❖ Realizar actividades relacionadas con el fomento del flujo de capitales hacia el mercado de financiamiento para vivienda.
- ❖ Participar en el mercado primario y secundario de créditos hipotecarios.
- ❖ Contribuir con el desarrollo del mercado de capitales.

FMV tiene por objeto dedicarse a la promoción y financiamiento de la adquisición, mejoramiento y construcción de viviendas de las clases B, C y D, principalmente. Asimismo, puede realizar actividades relacionadas con el fomento del flujo de capitales hacia el mercado de financiamiento para vivienda.

El FMV es una empresa financiera supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, y por la Superintendencia del Mercado de Valores. En abril de 2019, la Institución cuenta con un portafolio de cuatro productos: Nuevo Crédito Mivivienda (NCMV), Financiamiento Complementario Techo Propio, MiTerreno, MiProyecto. Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en la tercera disposición transitoria de la Ley N°28579, El Fondo recibió el encargo del poder ejecutivo de administrar el Bono Familiar Habitacional

(BFH) y los fondos del programa Techo Propio, mediante la suscripción de un convenio (28 de abril de 2006), con el MVCS y Fonafe. En dicho convenio se estableció que Fonafe será la entidad que asignará al Fondo Mivivienda S.A. los recursos que permitirán atender los costos y gastos del encargo. Adicionalmente, el FMV tiene la responsabilidad de administrar el Fondo Ley N°27677.

A la fecha se ha generado un atributo adicional al NCMV denominado Bono Mivivienda Verde a fin de estimular la producción de vivienda social bajo criterios de sostenibilidad.

2.

Introducción

Según informe del Tyndal Center for Climate Change Research de la Universidad de Manchester, el Perú se encuentra entre los diez países más vulnerable al cambio climático del planeta. Como consecuencia de ello se estima que en 30 años nuestro país contará solo con 60 % del agua potable con que cuenta en la actualidad²³ ; bajo este contexto, urge implementar estrategias que remedien los efectos del cambio climático, priorizando los espacios en donde se concentra el mayor porcentaje de la población peruana, es decir en los espacios urbanos.

En Perú, 77 % de la población habita espacios urbanos²⁴ , siendo la costa desértica y subtropical la que alberga a más del 58 % de la población urbana²⁵ , y Lima la capital del Perú, la que concentra a más de 45 % de la población urbana nacional.

23 Country level risk measures of climate-related natural disasters and implications for adaptation to climate change, Tyndall Centre Working Paper No. 26 Enero 2003, Nick Brooks and W. Neil Adger.

24 Market Report 2017, Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública SAC

25 Censo 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

De lo observado, los principales afectados por el cambio climático serán las ciudades de la costa peruana, las mismas que como en el caso de Lima, concentran a más 75 % de la población en niveles socioeconómicos C D y E, según Market Report 2017, es la estructura socio económica de la Asociación de Empresas de Investigación de Mercadís - APEIM (% Horizontal), las cuales consumen fundamentalmente vivienda de interés social promovida por el Fondo Mivivienda S.A.

Por ello el FMV mediante el programa Bono Mivivienda Verde busca implementar estrategias sostenibles en la producción de vivienda social cuya adquisición se financia con programas y productos administrados por el FMV a fin de contribuir en la mitigación de los efectos provenientes del cambio climático, priorizando la producción de vivienda social bajo criterios de eficiencia hídrica, eficiencia energética, manejo de residuos del proceso constructivo, capacitación en la implementación de estrategias de diseño bioclimático en la vivienda social y del buen uso de los compradores de la vivienda social de equipamiento eficiente.

3. Objetivos del programa

El programa Bono Mivivienda Verde del Fondo Mivivienda S.A. contribuirá a la mitigación de los efectos provenientes del cambio climático en las ciudades, promoviendo la oferta de vivienda social bajo criterios de sostenibilidad, la misma que por sus niveles de eficiencia hídrica y energética resulta de implementación prioritaria en ciudades desérticas y subtropicales de la costa peruana, en donde periódicamente la escasez de recursos hídricos es un problema latente.

El programa promueve la certificación “Bono Mivivienda Sostenible” con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), a fin de generar un nuevo estándar constructivo para la vivienda social en las ciudades peruanas, generando ahorros

en consumo de recursos hídricos y energéticos para las familias de menores recursos y la posibilidad para los desarrolladores inmobiliarios de alcanzar una certificación nacional con reconocimiento de una agencia europea que bajo condiciones regulares en el mercado resultaría inalcanzable por su costo e implementación.

4.

El programa alineado con el mandato social y objetivos del Fondo Mivivienda

El estatuto de la empresa establece como las funciones del FMV que está facultado a realizar todas las operaciones y ofrecer productos y servicios dentro del marco establecido en su objeto social. Por ello, el producto Nuevo Crédito de Vivienda, con su atributo MiVivienda Verde forma parte de las funciones que persiguen, siendo la de “Implementar productos y servicios que fomenten el ahorro de la población y/o la inversión del sector privado con fines de vivienda”, así como “Promover la oferta de financiamiento para las inversiones en habilitación urbana, pudiendo a su vez financiar las mismas, con sujeción a las normas vigentes sobre la materia y en el marco de las políticas de acondicionamiento del territorio que desarrolla el gobierno nacional, preferentemente en las zonas donde no exista inversión privada”.

Asimismo, en su visión y misión el FMV consigna “ser el referente en la solución de necesidades de vivienda y la reducción del déficit habitacional, generando bienestar.” Y “Promover el acceso a la vivienda única y adecuada, principalmente de las familias con menores ingresos, a través de la articulación entre el Estado y los sectores inmobiliario y financiero, impulsando su desarrollo”.

También determina en uno de los ejes estratégicos del Fondo Mivivienda, generar valor social y económico en el sector inmobiliario y de vivienda, brindando productos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de nuestros segmentos objetivos y del medio ambiente, asegurando nuestra sostenibilidad económica.

En ese sentido, el Bono Mivivienda Verde se encuentra alineado con el mandato social y los objetivos del Fondo Mivivienda contribuyendo a la mitigación de los efectos provenientes del cambio climático en las ciudades y promoviendo la oferta de vivienda social bajo criterios de sostenibilidad.

5.

Bono Mivivienda Verde como propuesta innovadora

Es transversal en cuanto a su implementación, dado que requiere el compromiso de:

- ❖ Desarrolladores inmobiliarios por incorporar criterios de sostenibilidad en un producto inmobiliario que no tenía la posibilidad de acceder a una certificación con reconocimiento internacional en sostenibilidad.
- ❖ Proveedores de materiales, insumos y equipamiento para proyectos de vivienda social a fin de alinearse a certificación de sus productos, bajo normativa nacional o internacional, en eficiencia hídrica o energética.
- ❖ Genera nuevos mercados para productores locales en equipamiento sostenible sobre todo en la industria de accesorios de eficiencia hídrica y de calentadores solares.

Por ende, el Fondo Mivivienda, que es un banco de segundo piso destinado a la promoción y financiamiento de la adquisición, mejoramiento, y construcción de viviendas, especialmente las de interés de interés social, trasciende su actividad prioritaria y la vincula a la generación de productos inmobiliarios en vivienda sostenibles que contribuyen tanto a las necesidades de la población como a cuidado del medio ambiente y a la mitigación de los efectos del cambio climático en las ciudades.

El programa Bono Mivivienda Verde surge en 2015 a raíz del ofrecimiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), respecto de proveer una línea de financiamiento especial, vía un Convenio de Facilidad Crediticia con la finalidad de promover la producción de vivienda social con atributos de sostenibilidad.

Bajo este enfoque el Programa desarrollaría tres procesos fundamentales:

a) Proceso de certificación de proyectos

Mediante el cual el desarrollador inmobiliario certifica un proyecto inmobiliario en vivienda social bajo 5 criterios: eficiencia hídrica, eficiencia energética, capacitación en diseño bioclimático, plan de manejo de residuos del proceso constructivo y plan de comunicación a los compradores de la vivienda social.

El proceso de certificación es realizado por un certificador internacional que a la fecha es la Agencia Española de Normalización con sucursal en el Perú (Aenor del Perú SAC) de acuerdo al procedimiento aprobado por el FMV y la AFD.

b) Proceso de verificación

Mediante el cual una verificadora internacional revisa el expediente de certificación de los proyectos certificados en el primer proceso y realiza la constatación física de su implementación en cada proyecto inmobiliario de vivienda social.

c) Proceso de monitoreo de consumos

Mediante el cual el FMV realiza el seguimiento de consumos de recurso hídrico y energético de los proyectos de certificados a fin de medir la efectividad del programa como mitigador de los efectos del cambio climático en las ciudades en donde se ejecutaron los proyectos.

7.

Características y rol de los socios estratégicos en el desarrollo y operatoria del programa

- ❖ Fondeadores internacionales: AFD, KFW, Unión Europea.
- ❖ Generadores de oferta con Bono Mivivienda Verde: a los desarrolladores inmobiliarios vía sus gremios principales, esto es, la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (Asei) y la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco).
- ❖ Respaldo normativo: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio del Ambiente y Ministerio de Energía y Minas.
- ❖ Certificadoras y Verificadoras: locales o internacionales como auditores de la buena ejecución del Programa por parte de los desarrolladores inmobiliarios.
- ❖ Proveedores de equipamiento eficiente: industria de la Iluminación, del cemento, del acero, de equipos de calentamiento de agua, equipos de refrigeración.

8. Beneficiarios directos e Indirectos

Directos: más de 2 000 beneficiarios de los desembolsos del NCMV con Bono Mivivienda Verde entre 2017 y 2019 y más de 150 000 potenciales beneficiarios de vivienda con atributos de sostenibilidad debido a las 30 000 unidades de vivienda comprometidas en el programa para abril de 2019.

9. Impacto y beneficios esperados

Impactos positivos:

- ❖ Generó un nuevo estándar constructivo a la vivienda social.
- ❖ Generó un interés del mercado por vivienda social con atributos de sostenibilidad (ahorro de agua y energía).
- ❖ Nuevos desarrolladores ingresan en el mercado de la vivienda social por incentivos en bonos y tasa preferentes a la vivienda social verde.
- ❖ Nuevo mercado de proveedores de tecnologías sostenibles para la vivienda social.

Beneficios:

- ❖ A la institución: Nuevas instituciones interesadas en proveer de recursos financieros que estimulen la producción de vivienda verde.
- ❖ Mejor producto final de vivienda social a la población de menores recursos.

10.

Resultados

- € 120 millones (US\$ 140 millones) desembolsados en créditos hipotecarios de FMV, de los cuales € 40 millones (US\$ 46.7 millones) fueron destinados a vivienda con atributos del Programa Bono Mivivienda Verde.
- Más de 160 proyectos certificados con una oferta de más de 40 000 unidades de vivienda con atributos de sostenibilidad a abril de 2019.
- A marzo de 2019 desde que se inició el programa se han desembolsado 3 132 créditos.

11.

Lecciones aprendidas

La variación del estándar de la vivienda social hacia atributos más sostenible y su reconocimiento en el mercado como el primer paso hacia la implantación del Código Técnico de Construcción Sostenible Peruano en el sector vivienda fue vital para captar la atención de la industria de la construcción, inmobiliario y de los proveedores de insumos para la construcción.

La reducción de la tasa de los créditos hipotecaria a niveles promedio o inferiores a los del mercado hipotecario latinoamericano fue lo que permitió que el producto vivienda social sostenible sea fácilmente reconocido para las familias adquirentes como beneficioso no solo en términos de gastos de consumo mensual sino en su nivel de consumo de un producto de vivienda.

12. Conclusiones

La realidad climática actual exige un mayor compromiso del sector financiero en la adopción de estrategias que estimulen la generación de productos bajo un claro enfoque de sostenibilidad, social, técnica y financiera.

Resulta fundamental la participación de la Banca de Desarrollo al sector vivienda en la aplicación gradual de estrategias ligadas a la una construcción con atributos de sostenibilidad.

El mercado acepta con mayor facilidad las mayores exigencias normativas nacionales e internacionales vinculadas a aspecto medio ambientales y sociales cuando se diseñan productos financieros que las estimulan y facilitan su adopción gradual.

13. Recomendaciones y sugerencias

Pese a que cada país tiene características peculiares, es claro que el Estado tiene un rol fundamental en el fomento y promoción de una vivienda social con atributos de sostenibilidad cada vez más necesarios.

El programa adopta estándares internacionales y genera mecanismos de participación de los diversos *stakeholders* vinculados al mercado de la vivienda social.





SUSTAINABLE FINANCING PROGRAMS

**EXPORT - IMPORT BANK OF INDIA
(EXIM BANK)**



Abstract

Exim bank includes among its financing strategy and policies elements for linking up with the "Sustainable Energy for All" program, a United Nations initiative. The bank, accordingly, facilitates financing for clean energy and sustainable projects. This can be seen from the proposals that the bank has considered over the years since its wind energy financing program was created. What is most important, the bank has been innovative in their financing by offering long-term competitive and concessional costs. Exim Bank India is also playing a leading role in the configuration of the rapidly developing green bonds market. The bank is working together with governments, investors and other finance institutions to improve transparency and create appropriate conditions for supporting long-term investment in environmentally sustainable projects.

Resumo

Exim Bank inclui em sua estratégia de financiamento e políticas elementos para vincular-se ao programa "Energia Sustentável para Todos", uma iniciativa das Nações Unidas. Nesse sentido, o banco facilita o financiamento de projetos de energia limpa e sustentável. Tal resulta de propostas que o banco tem vindo a analisar ao longo dos anos, desde a criação do seu programa de financiamento da energia eólica. Mais importante ainda, o banco tem sido inovador no seu financiamento, oferecendo custos competitivos e concessões de longo prazo. Para fornecer financiamento para desenvolver projetos climáticos e ambientais, o Exim Bank também está desempenhando um papel importante na formação de um mercado de títulos verdes em rápido desenvolvimento. O banco trabalha em parceria com governos, investidores e outras instituições financeiras para melhorar a transparência e criar as condições adequadas para apoiar investimentos de longo prazo em projetos ambientalmente sustentáveis.

Resumen

Exim Bank incluye en su estrategia y políticas de financiación elementos para vincularse al programa "Sustainable Energy for All", iniciativa de las Naciones Unidas. En este sentido, el banco facilita financiación para energía limpia y proyectos sostenibles. Esto se desprende de las propuestas que el banco ha considerado a lo largo de los años desde la creación de su programa de financiación de energía eólica. Lo más importante es que el banco ha sido innovador para financiarlos ofreciéndoles costos competitivos y concesionales de largo plazo. Para proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos climáticos y medioambientales, Exim Bank también está desempeñando un papel importante en la configuración del mercado de bonos verdes en rápido desarrollo. El banco trabaja en asociación con gobiernos, inversionistas y otras instituciones financieras para mejorar la transparencia y crear las condiciones adecuadas para apoyar la inversión a largo plazo en proyectos ambientalmente sostenibles.

Export-Import Bank of India (Exim Bank), a statutory apex financial institution, was set up in 1982 under an Act of Parliament to finance, facilitate and promote India's international trade. It is the principal financial institution in the country for co-ordinating the working of institutions engaged in financing exports and imports. The current vision of Exim Bank is to develop commercially viable relationships with a targeted set of externally oriented companies by offering them a comprehensive range of products and services aimed at helping Indian companies to globalise.

Exim Bank is managed by a Board of Directors with representation from the Government, financial institutions, commercial banks, and private trade and industry. The Bank currently employs over 300 professionals drawn from commercial banking, development banking, merchant banking, business management, engineering, economics, accountancy and marketing disciplines. It also employs IT specialists, lawyers. Multidisciplinary task groups contribute to the operations of the Bank. The Bank encourages continuous upgradation of professional skills. The Bank's Head Office is in Mumbai, India. It has nine other offices in India viz. Ahmedabad, Bangalore, Chandigarh, Chennai, Guwahati, Hyderabad, Kolkata, New Delhi, and Pune, and nine offices overseas in Abidjan (Ivory Coast), Addis Ababa (Ethiopia), Dhaka (Bangladesh), Dubai (UAE), Johannesburg (South Africa), London Branch (UK), Singapore, Washington D.C. (USA), and Yangon (Myanmar)

Operations

Exim Bank provides competitive finance at various stages of the business cycle covering import of technology, export product development, export production, export marketing and export credit at pre-shipment and post-shipment stages,

and investments overseas. It operates a wide range of financing and promotional programmes. Finance is provided in Indian Rupees and foreign currencies.

The Bank finances exports of Indian machinery, manufactured goods, and consultancy and technology services on deferred payment terms. It also seeks to co-finance projects with global and regional development agencies to assist Indian exporters in their efforts to participate in such overseas projects. The Bank promotes two-way technology transfer through the outward flow of investment in Indian joint ventures overseas and foreign direct investment flow into India.

Variety of lending programmes

Exim Bank's range of finance programmes include Production Equipment Finance programme to finance non-project related capital equipment needs of export companies; Export Vendor Development programme to finance export houses and large exporting companies to develop a chain of quality vendor network; Research & Development Financing programme to finance research and development activities aimed at product upgradation / adaptation for export markets; and Term Loans for Export Oriented Units to finance acquisition of production assets like building, plant, machinery and equipment to set up manufacturing facilities.

Exim Bank's Line of Credit (LOC) is a financing mechanism through which the Bank extends support for export of projects, equipment, goods and services from India. Exim Bank extends LOCs on its own and also at the behest and with the support of Government of India (GOI), to overseas financial institutions, regional development banks, sovereign governments and other entities overseas. Under Export Marketing Finance programme, Exim Bank supported strategic export development plans of more than 500 companies by providing medium term loans towards supply side upgradation and financial support for export marketing activities. Many of the assisted companies moved up the value chain and availed of finance under various other programmes of the Bank. Some of these companies

set up overseas ventures by availing loans from Exim Bank under its Overseas Investment Programme. The Bank has close links with the commercial banking sector in India through refinancing of short and medium term loans for export-oriented units and at pre and post-shipment stages.

Exim Bank has also launched an initiative by way of Marketing Advisory Services for Indian Companies. This service of the Bank has been put in place to cater to the growing need for exploring overseas markets for the products of well reputed and quality conscious companies, particularly in the SME sector. Buyer's Credit under GOI's National Export Insurance Account (BC-NEIA) is a unique mechanism for promoting India's project exports to traditional as well as new markets in developing countries, which need deferred credit on medium or long term basis. Under this facility, Exim Bank facilitates project exports from India by way of extending credit to overseas sovereign governments and government owned entities for import of Indian goods and services from India on deferred credit terms.

Export services

In addition to finance, Exim Bank provides a range of analytical information and export related services necessary for globalisation of Indian companies. The Bank, through its wide network of alliances with financial institutions, trade promotion agencies, information providers across the globe, assists externally oriented Indian companies in their quest for excellence and globalisation. Services include search for overseas partners, identification of technology suppliers, negotiating an alliance and consummating a joint venture.

As the world undertakes its chartered path towards development, growth and employment generation to ameliorate the lives of millions of people, it becomes imperative to appreciate the looming ramifications of environmental degradation and ecological imbalances –best reflected in carbon emission –caused by climate change of late, growth in emission has been directly linked to overall economic growth and this linkage is unlikely to be broken in the years to come. Sustainability hence is an area where the Bank has been conscious to facilitate. Sustainable infrastructure not only enables sound economic development, job creation and the purchase of local goods and services, it also enhances quality of life for citizens, increases positive impacts, helps protect our vital natural resources and environment, and promotes a more effective and efficient use of financial resources. By 2050, more than half of the world's population is expected to live in urban areas, bringing huge challenges - and opportunities - for investment in sustainable infrastructure across all sectors of the economy. Transport systems will need to be smarter, faster and more geared towards mass transit and electric vehicles. Buildings will need to be greener and more energy efficient. Investment, and expertise, will be needed in urban planning, water and waste management, construction practices and materials, and sustainable energy provision.

Within the so called "Sustainable Energy for All" initiative of the United Nations, the international community set itself the target of doubling the share of renewable energy in total energy consumption to 36 % by 2030. Renewables are crucially important for Exim Bank, India because they make a substantial contribution to environmental and climate protection. Hydropower plants, solar and wind farms

are all promoted, but also projects related to bioenergy and geothermal energy. This includes small systems too, such as solar home systems, as well as large grid-connected power plants, where planning the grid integration in advance is vital. Renewable energy in this context is pivotal for sustainable development outcomes. Energy is the largest contributor to climate change, accounting for nearly 60% of the global greenhouse gas emissions. Reduction in carbon intensity of energy is a key objective in achieving long-term climate goals. Exim Bank, India promotes primarily wind energy, hydropower and solar energy but also geothermal heat and biomasses.

Apart from financing, there are dedicated resources which facilitates in extending finance towards dedicated purposes. The Green Bond Principles explicitly recognize several broad categories of potential eligible Green Projects aiming to address key areas of concern such as climate change, natural resources depletion, biodiversity conservation and/or pollution. These broad categories are including, but not limited to:

- ❖ Renewable energy: Solar; Wind; Hydropower
- ❖ Energy efficiency, including: Efficient buildings; Energy IT systems
- ❖ Sustainable waste management
- ❖ Sustainable land use, including: Sustainable forestry; Agriculture; Food production
- ❖ Biodiversity conservation
- ❖ Clean transportation
- ❖ Sustainable water management, including: Clean water; Drinking water
- ❖ Climate change adaptation

Exim Bank, India's green bond raised awareness for the challenges of climate change and demonstrated the potential for investors to support climate solutions through safe investments without giving up financial returns.

3. Program aligned with bank's social mandate

Sustainability has been a core value proposition to Exim Bank, India since inception, weaving sustainability into its operations as well as creating stakeholder value through positive impact business solutions. The Bank holds the mandate to set and drive its strategy based on a triple bottom line of financial, social and environmental returns. While India continues to account for a very low per capita emission level, over the past five years, overall CO₂ emissions have risen. Climate change could result in huge economic losses accounting to over 1% of India's GDP. It is estimated that an investment of over US\$ 2.5 trillion will be required for India to achieve its emission intensity-reduction targets and adaptation to climate change by 2030. This makes it critical to align the growth agenda with addressing climate change, and for financial institutions to bring their expertise, to the task at hand of integrating sustainability in financing. Exim Bank, India realizes sustainability as the future of business and has focused on developing a knowledge driven approach to banking, and is striving to drive it through its sustainable finance interventions.

4. Innovative proposals

Exim Bank has a slew of products as its offerings to fulfil the ever increasing needs to cater to sustainability and development objectives globally and in India. In this regard the Bank apart from focussing on having and raising green bonds which are utilised for dedicate purposes, also pays serious considerations in facilitating clean energy and sustainable projects – this is evident from the proposals the Bank has considered over the years from setting up wind mill projects in India

and abroad, to facilitating installation of off-grid and on-grid solar power projects in India, encouraging construction of hydropower projects, amongst many others. Most importantly the Bank has been innovative in financing them by offering them concessional and competitive rates, some of which are even long term in nature.

5. Partners

Exim Bank is a wholly owned institution of the Government of India and has been key purveyor in facilitating India's overall strategic objectives. The Bank not only plays a critical role in furthering India's internationalisation efforts through trade and investments, but also has been partnering with institutions across the globe.

Exim Bank has a network of alliances with international banking community and multilateral agencies like the European Commission, European Investment Bank, the World Bank Group, Asian Development Bank, African Development Bank, European Bank for Reconstruction & Development, and the New Development Bank. Linkages have also been established with more than 80 countries through Lines of Credit.

Exim Bank has been a participating financial institution in two export development loans extended by the World Bank to India aimed at enhancing international competitiveness of Indian firms. The Bank has administered an agency line of credit, extended by the International Finance Corporation (IFC) for technological upgradation of small and medium enterprises. A direct line was subsequently extended by IFC to support such enterprises.

Exim Bank has entered into co-operation agreements with the International Finance Corporation to enable provision of technical assistance by Indian consultants through IFC project facilities in Africa, South Asia, Eastern Europe, Central America, South Pacific, China, Mekong Delta region, and CIS countries. The Bank has established worldwide links with financial institutions, trade

promotion agencies and information suppliers, which help identify new business propositions, source trade and investment related information, and organize workshops to keep our customers abreast of the changing global scenario and trade practices.

Exim Bank had also received a line of US\$ 100 million from the European Investment Bank exclusively for the renewable energy sector, which includes solar.

Exim Bank has been a part of the Advisory Council of the International Solar Alliance, which was formed at the side-lines of the COP21 in 2015.

6. Select case studies

Bank through its varied programs, some generic and others dedicated, have been readily taking the onus to facilitate projects that are sustainable and environmentally driven. Exim Bank has also been amongst the few ones in India to raise resources through green bonds – the proceeds from the same are used to facilitate climate friendly projects. Appended are a few of the cases across various programs of the Bank which have been conscious in its endeavour towards the same.

Case study 1: development finance-led poverty reduction

Relevance

Niger is a landlocked country located along the border between the Sahara Desert and the SubSaharan region. In 2015, only 45.8% of its population had access to basic drinking water services. In rural areas, this access was even lower at 36%. Improvement of water availability is therefore one of the primary objectives of the Government of Niger, in its larger pursuit of alleviating poverty.

Impact objective

The objective was to increase sustainable and efficient access to potable water in rural and semiurban areas of Niger. Without the involvement of sovereign entities, private sector participation in this project was highly unlikely.

Result

The project has greatly improved the social conditions of the people of Niger. The impact on health and livelihood has been phenomenal, especially in case of women and children. Clean water sources have helped local community in combating water borne diseases such as cholera and chronic diarrhoea and have improved their standards in health, hygiene and sanitation. The project has contributed towards reduction of child mortality and improvement of maternal health. Improved access to water has also impacted the livelihood of individuals within the community by reducing the time spent in the collection of water, freeing time for other productive activities, thereby improving the economic conditions of the communities in the region. This is expected to help the people in these regions to come out of abject poverty.

Innovation

In line with the Government of Niger's vision of gradual improvement in water availability, and its own commitment to South-South Cooperation, the Export-Import Bank of India financed the water supply project in Niger under its Lines of Credit (LOC) program. The project was financed under a Government of India-supported LOC of US\$ 25 million extended to the Government of Niger. This is one of India's unique and innovative finance program meant to be extended to overseas sovereign entity to be repaid over a long tenor. Countries like Niger which are less developed are not in a position to take credit for shorter duration and at commercial terms. Exim Bank's innovative program facilitates such

economies to avail the development assistance so that they are able to improve their socio-economic conditions over a period of time.

Sustainability

Availability of clean, safe water in several regions has prompted families to return to communities where villagers perceived that water-borne diseases have declined. In this manner, the borewells constructed as a part of the project, have served to regroup dispersed communities. This regrouping would enable the government to initiate various development activities in a more efficient manner. Community Education Programs were also started during the implementation of this project which included themes such as health, hygiene and sanitation, awareness and prevention of endemic diseases such as Malaria and HIV. This helped spread awareness about life threatening diseases in a country where health system is significantly under-resourced.

To ensure that the water supply is clean and continuous, and the boreholes are used efficiently, the local community was also trained, among others, in maintaining the pumps. This has promoted communal management of water source, which in turn has encouraged sustainable consumption of water and has engendered social harmony among individuals of the community.

Case study 2: facilitating sustainable trade

Relevance

Wind energy is a source of renewable energy. It does not contaminate, it is inexhaustible and reduces the use of fossil fuels, which are the origin of greenhouse gasses that cause global warming. For these reasons, producing electricity through wind energy and its efficient use contributes to sustainable development. Besides it does not generate waste or contaminate water. Unlike fossil fuels and nuclear

power plants, wind energy has one of the lowest water-consumption footprints, which makes it a key for conserving hydrological resources.

Exim Bank, India has provided a financial support of US\$ 40 million to Sure Power LLC, USA, an overseas subsidiary of Suzlon Energy Limited (SEL), towards financing the cost of acquisition of Wind Turbine Generators (WTGs) including components thereof, and initial expenditure required for development and installation of WTGs of 500 MW capacity in the USA. USA is one of the top markets for WTG installation on account of the favourable policies in the country, such as Production Tax Credit (PTC) and Investment Tax Credit. The Omnibus Appropriations Bill passed by the United States Congress in December 2015 included a five-year extension and phase down of the PTC benefits. Guidance issued by the USA Internal Revenue Service provides a mechanism for wind farm developers to “safe harbour” their projects in 2016 to receive 100% of the PTC value before the annual 20% phase down takes effect.

Impact objective

The “safe harbour” opportunity creates multiple value streams to the Suzlon group including turbine supply, logistics and commissioning income in the USA, long term operation and maintenance service revenue, project developer profit, and the creation of wind project pipeline beyond the initial 500 MW. On successful completion of projected 500 MW installations, the company expects to have additional 1000 MW of project in pipeline backed by demonstrable track record.

This also provides an opportunity for geographical diversification of exports of WTGs from India. The 500 MW project is expected to result in exports of around US\$ 400 million from India to the USA over the next four years. Supporting manufacturing of wind turbine generators in developing countries can also help accelerate the transition to an affordable, reliable, and sustainable energy system.

Result

The direct benefit of the project is in the form of expansion and diversification in exports. Sure Power project is expected to generate US\$ 400 million of exports from India to the USA over the next four years. Increase in trade can help boost development and reduce poverty by generating growth through increased commercial opportunities, and broadening of productive base. It will also create employment opportunities, encourage innovation, and enhance competitiveness.

The “safe harbour” opportunity creates multiple value streams to the Suzlon group including turbine supply, logistics and commissioning income in the USA, long term operation and maintenance service (OMS) revenue, project developer profit, and the creation of wind project pipeline beyond the initial 500 MW. On successful completion of projected 500 MW installations, the company expects to have additional 1000 MW of project in pipeline backed by demonstrable track record.

The wind farm installations projects of the Suzlon group will continue to earn revenue over the next 20 years in the form of OMS contract income. On completion, the group expects that the OMS contracts will fetch annual revenue of US\$ 50 million.

Innovation

Traditional Asset Backed Security (ABS) mechanism was not available in this case. Further, any corporate guarantee from SEL or personal guarantee of the promoters of SEL would have made Sure Power ineligible for the PTC benefits. Therefore, several innovative ring fencing mechanisms have been adopted for securing the proposed exposure of Exim India, while ensuring that the company is able to undertake the planned investments. The loan financing structure of the project ensures achievement of desired outcomes, while safeguarding the interests of Exim India at various stages of the project cycle.

Sustainability

Sustainable Development Goals 7 (SDG 7) urges policy makers to “ensure access to affordable, reliable, sustainable and modern energy for all”. Given the magnitude of investment needs into low-carbon power generation, the availability and cost of capital is crucial for successful energy transitions. Exim Bank creates a bank-wide sustainable finance strategy and develop new products and solutions, further incorporate environmental, social and governance considerations into banking decisions, and identify sustainable finance opportunities for clients. This particular transaction has been a big booster wherein developed and developing economies can work together to promote sustainable and clean energy finance.

Case study 3: sustainability at the grassroots level

Relevance

To achieve a top-to-bottom growth of a sustainable economy, incentives and enablers need to be identified for those micro enterprises working at the grassroots level. The unmet needs of disadvantaged people living in developing countries pose a complex challenge for development planners, but like many challenges, it also provides an opportunity for creative communities and individuals to develop alternative approaches. One such approach, Exim Bank have been intimately involved with for the last many years, is leveraging, tapping, and creating avenues at the grassroots.

Impact objective

A Self Help Group established with 200 women artisan in 2003 at a small cluster of villages in Karnataka was assisted by the Bank. The aim of the self-help group was to provide an expression to the natural creative instincts of rural people

and restoring traditional means of earning a living. Gramya Turnkey services is involved in making lifestyle eco-friendly natural fibre products such as utility bags, clutches and other life style accessories and interior decoration products. The raw material comprise of banana fibre, jute, korai grass, hibiscus and wool. Gramya aims to conserve and promote the natural skills of artisans and foster their entrepreneurial skills. The workshop conducted helped in training 30 artisans in making innovative products like photo frames, table mats and lamp shades.

Result

New orders were generated from the US markets and an increase of 25% was seen in the annual income. The increase in sales led to increase in the annual income of the artisans as well as the suppliers of raw materials. This has improved the standard of living and has also created a sustained livelihood for women and their respective families.

Innovation

GRID initiative was taken by EXIM Bank in order to have strong linkages between export development and poverty reduction. GRID is also involved in creating export capability in small and medium enterprises (SMEs), grassroots rural business enterprises and agro industries. Activities under this initiative are designed in such a way that they address three major challenges faced by grassroots level organizations/rural entrepreneurs, viz. easy access to funds in order to finance/support its business requirements/operations, realise the potential in the products either in terms of modern designs, packaging, quality improvement etc. and finding markets to sell their products.

In order to tackle the problem of availability of funds for rural enterprises, GRID group supports eligible organizations by providing them funds in order

to expand their activities/business in their respective sectors. The group also organizes capacity building programs, design development training workshops in order to provide design inputs, packaging solutions for the products and quality improvement in the products as per the requirements of the overseas markets.

Sustainable

The GRID Program seeks to create expanded opportunities for rural crafts persons and artisans, entrepreneurs, producer groups, clusters, and micro and small enterprises of the country. It endeavours to do so by helping grassroots enterprises at different stages of product development/business cycle. This encompasses capacity building, training, export capability creation, expansion/diversification of their customer base, and addressing issues that inhibit their foray into exports.

Apart from securing remunerative return on the produce of grassroots enterprises and facilitating exports from these units, the Program's objective has also been to augment operational efficiency among grassroots enterprises, facilitating access to technology and acquisition of design/packaging expertise, and thereby helping achieve higher value addition and broadening market access for the products.

Towards this end, the Bank's GRID Program has been extending financial support, by way of grants and soft loans, to grassroots initiatives which have possible potential for exports including even development of innovative technologies. Through this Program the Bank has also consciously sought to establish, nurture and foster various institutional linkages and has entered into formal cooperation arrangements with select broad-based agencies in order to directly reach out to wider spectrum of grassroots organizations, by helping in capacity-building, technological up-gradation, quality improvement, market access and training. With its interventions under its grassroots initiatives, Exim Bank has positively impacted more than 110,000 rural producers/individuals.

Case study 4: green bonds

Relevance

Green Bonds are debt instruments that allow investors to invest in sustainable projects while offering issuers affordable funding to finance these projects. The proceeds raised through the issuance of Green Bonds are used exclusively for projects that have a positive impact on the environment.

Investors are increasingly demanding socially responsible investment opportunities and have expressed a strong appetite for green bonds by repeatedly oversubscribing issuances. While retail investors demand sustainable investments from their brokers and fund managers, institutional investors are using green bonds to address ESG (Environment, Social, and Governance) mandates, something that, before Green Bonds, had been a struggle to address with fixed income tools. As a result, green bond issuances have attracted new investors and new types of investors, providing a potential market for future issuances.

Impact objective

Green bonds are an excellent way to secure large amounts of capital to support environmental investments that may not otherwise be available, or that may be uneconomical using more expensive capital. Green bonds are well suited for large-scale sustainability projects such as wind and solar development, which often require capital investment ahead of revenues, and which generate modest revenue over a longer investment horizon.

Result

Exim Bank has been undertaking a host of infrastructure projects and also facilitating overseas investments. Infrastructure projects largely include funding

mass rapid transport projects apart from railways. While Exim Bank has been catering to metro projects in India under its deemed exports program, in the overseas markets like Bangladesh and Sri Lanka and some economies in Africa, Exim Bank has facilitated railways projects. These projects have a huge impact on the environmental dynamics of the region whilst it lessens fossil fuel consumption, and reduces carbon foot print.

Proceeds from Bank's Green Bonds issuances have been used to fund such projects. For example, Exim Bank, India, on behalf of the Government of India, extended a Line of Credit of US\$ 95 million for procurement of railway rolling stock including locomotives, coaches and wagons to the Government of the Republic of Mozambique; Bank also extended US\$ 318 million credit from the Government of India for rail development works, apart from the previous credit line which was valued at US\$ 966 million and used to enhance the Southern and Northern railway lines post their civil war; amongst other projects.

Innovation

The Bank issued a 5-year US\$ 500 million Eurodollar Green Bonds in March 2015. These bonds are included in the Emerging Market Bond Index. Both issuances were priced within the secondary trading levels of the Bank's existing bonds. The Green Bond issuance marks the first US\$ denominated Green bond offering out of India as well as the first benchmark-sized Green bond out of Asia in 2015 and the third ever Green bond issuance out of Asia. It has enabled the Bank to expand its investor base and to support an important market as investors seek more socially responsible investment options. The Green Bonds was included in the Bank of America Merrill Lynch Green Bond Index.

Sustainability

The Green Bonds reinforce Exim Bank's commitment to the environment and have helped us connect with socially responsible investors that care about

the Green investments that we facilitate. It offers an exciting opportunity for both investors and issuers to encourage sustainable growth while leading the investment community.

Case study 5: international solar alliance

Relevance

It is increasingly being realized that climate change is unequivocal and therefore an international collective action is critical in driving an effective, efficient and equitable response to this challenge. The International Solar alliance (ISA) at this juncture, comes as an important step, highlighting the need of the hour. It was launched at the UN Climate Change Conference in Paris at the end of 2015 by the President of France and the Prime Minister of India.

Impact objective

The Paris Declaration establishes ISA as an alliance dedicated to the promotion of solar energy among its member countries. The alliance is a platform for cooperation among sun-rich countries (121 in number), lying fully or partially between the Tropics of Cancer and Capricorn and are seeking to ramp up solar energy to reduce greenhouse emissions.

The ISA's major objectives include global deployment of over 1,000GW of solar generation capacity and mobilisation of investment of over US\$ 1.000 billion into solar energy by 2030. As an action-oriented organisation, the ISA brings together countries with rich solar potential to aggregate global demand, thereby reducing prices through bulk purchase, facilitating the deployment of existing solar technologies at scale, and promoting collaborative solar R&D and capacity building.

Result

Exim Bank towards exploring the opportunity in the alliance, has brought out a publication titled 'International Solar Alliance: Nurturing Possibilities', which was released by the then Hon'ble Minister of Power and New and Renewable Energy Shri Piyush Goyal in 2016, and is hosted on the Ministry's website. The Study outlines the key challenges that the ISA member countries face in their endeavours towards electrification, and attempts to devise a 'cooperation framework' for ISA members to take forward. Taking cognizance of the huge lacunae in terms of grid connectivity in some of the ISA members, especially those in Africa, the Study asserts that supporting off-grid solar structures as the immediate way forward. In doing so, the Study has showcased select off grid case studies which have shown promising results and render themselves amenable for replication and upscaling in the ISA member countries. The Study also elaborates on the possible financial and policy support mechanisms that would help realize the objectives that ISA seeks to achieve. The Bank has also represented ISA on its Advisory Council. Exim Bank delivered a presentation on the road map towards attaining 10 GW of solar capacity during the 2nd Steering Committee.

Meeting of ISA in Abu Dhabi, UAE on January 18, 2016. Exim Bank, India also invited two other ECAs on board, namely, Brazilian Development Bank (BNDES), and Export-Import Bank of China to participate in the meeting. The Bank has also been conducting a series of information dissemination exercises through various interactive sessions across major cities in India on ISA. Exim Bank, also at the behest of the Government of India, has been extending LoCs for solar projects in African countries like Mozambique, Niger, Sierra Leone, Sudan and Suriname, together aggregating more than US\$ 90 million. These projects have enabled the recipient countries to fulfil their developmental objectives. For instance, under the LOCs to ECOWAS Bank for Investment and Development (EBID), Exim

Bank assisted a solar project valued US\$ 20 million in Sierra Leone (a member country of EBID) to enhance their access to alternative and cheaper sources of electricity supply for poverty reduction in off-grid areas. This has not only resulted in diversifying sources of energy but has also ensured security of supply. The LOC extended to Mozambique resulted in technology transfer for manufacture of Solar PV Modules based on Solar Cells as raw material. The project has benefitted Mozambique by enabling the country to manufacture Solar PV Modules locally and consequently resulted in reduction of import of the same from other countries. India has also funded a solar electrification system for Khadarab village about two hours from Khartoum, bringing light for the first time into the lives of some 1,500 villagers. The Government of India had announced a support of US\$ 10 billion to Africa in 2015 during the India-Africa Forum Summit held in New Delhi. Later in December 2016, the Government earmarked 1%-2% of this for solar projects to be utilized for exclusively supporting solar initiatives in Africa. This would help Indian manufacturers to produce for overseas markets, especially in Africa, whilst creating employment opportunities in the domestic market.

Innovation

Exim Bank being a Government of India's policy Bank has been perhaps the first financial institution, in public and private, to partner with the Government at the very initial stages of ISA. The Bank's financing program to facilitate ISA also includes a dedicated concessional credit line to take this initiative forward especially in Africa. Bank has not only devised means and mechanisms to further this initiative through its financing programs, but have also been at the forefront promoting the initiative across the globe. Exim Bank also took upon the onus to explore the various tenets of this program, opportunities herein, and possible financial models, amongst others, through a Study. The same was released by the Ministry of Power, Government of India, and is hosted in the Ministry website as well.

Sustainability

The overarching goal of ISA is to create a collaborative platform for increased deployment of solar energy technologies to enhance energy security & sustainable development; improve access to energy and opportunities for better livelihoods in rural and remote areas and to increase the standard of living.

Exim Bank, India has been instrumental in providing enhanced understanding of the role that solar energy could play in providing energy services, particularly for the rural poor in countries with great solar resource endowments. Sustainability would mean tapping this potential energy source and convert it into an opportunity for rural transformation. Exim Bank, India envisages to will demonstrate various ISA partner countries how the widespread usage of solar energy and appropriate technologies and appliances powered by solar energy could reduce cost, save foreign exchange, and expand the energy infrastructure without unduly heavy investment. In addition, it will help in contributing towards increased employment generation and promote the transfer of research to industry. More importantly it will act as a voice for raising common issues for development and deployment of solar energy at international fora.

Case study 6: internal esg guidelines

Relevance

A critical factor in the financial performance of investments is the investor's ability to identify drivers of the expected risk and return of investments. Financial analysts and portfolio managers are expected to be familiar with the financial factors that drive the value of an investment. However, issues that are difficult to measure in monetary terms and that do not form part of traditional financial metrics also affect the risk and return of investments—at times, decisively. In general, these issues are referred to as environmental, social, and governance (ESG) issues.

Impact Objectives

Since June 2009, the Bank has set in place processes, norms and guidelines relating to “Procedure for Social and Environment Management System” (SEMS). The objective of SEMS is to:

- ❖ Identify and assess social and environmental impacts, both adverse and beneficial in projects/operations;
- ❖ Avoid, or where avoidance is not possible, minimize, mitigate, or compensate for adverse impact on workers, affected communities and environment;
- ❖ Ensure that affected communities are appropriately engaged on issues that could potentially affect them; and
- ❖ Promote improved social and environment performance of companies through the effective use of management systems.

Exim Bank has set up a procedure for SEMS to ensure that the Bank’s funding would not be provided to clients engaged in certain activities on the exclusion list. The Bank further in 2016 drew from the deliberations under the Working Group and Indian Bank Association. The Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH, Germany (GIZ) with SIDBI as the Lead Partner, had set up a Working Group which consisted of representatives from Financial Institutions, Rating Agencies, Industry Associations and National and International Agencies working in the field of sustainability. The Focus area of the Working Group included Integrating Environmental, Social and Governance (ESG) Risk Management in lending processes and systems. Exim Bank, too, was represented on the working group.

Result

Consequently, Bank have been evaluating various projects through Environment and Social Impact Assessment (ESIA) which inter alia may include, compliance with regulations, pollution prevention and control, waste management, resettlement and rehabilitation issues, community impact assessment, labour practices, ethical governance within the organization etc. as may be relevant in individual cases. If the ESIA contains any adverse remarks or identifies any unaddressed environment / social risks, the proposal would be referred. Some of these ESIA are also to be taken through an external agency should the Bank feels so.

Innovation

Exim Bank's ESG guidelines is stringent and all encompassing, and have very clear directives in place so as to ensure that no impact whatsoever happens due to any of its funding initiatives.

Select aspects that are considered are:

- ✧ Is the project area adjacent to any of the following environmentally sensitive areas?
- ✧ Historical/cultural areas within 10 Km radius of the Project site
- ✧ Land requirement
- ✧ Resettlement & Rehabilitation (R&R)
- ✧ Water requirement (Assessment of Adequacy)
- ✧ Pollution Control Measures

- Occupational Health and Safety
- Status of Consents and permits

Sustainability

Sound execution of a sustainability strategy is critical to a financial institution's endeavours. For economic, reputational, ethical and other reasons, it benefits Exim Bank to respond to the sustainability agenda in a proactive and positive manner. While recognising that economic performance is a key driver of business sustainability, Exim Bank prioritises ESG factors that impact business value. Whilst doing so, Bank envisages to create value for both its customers so that they align their business priorities in consonance with the global sustainability; and also makes an effort towards being a part of the responsible banking community at large. The Bank feels proud and privileged to have undertaken and facilitated projects in India and abroad while adhering to the ESG guidelines, and making a positive difference to millions of lives across the globe in more than three decades of its operations.

Case study 7: committee of green practices

Relevance

Apart from having a formal arrangement of facilitating sustainability through its various programs, the Bank has also constituted the Committee of Green Practices that would strive to develop practices that improve environmental quality, decrease waste and conserve natural resources and energy. The relevance of this essentially stems from creating consciousness beyond the regular course of business for the large good of mother earth. The Committee meets every quarter.

Impact objective

The broad objectives are as follows:

- ❖ Create internal capacity building in the environmental sustainability domain by creating a learning environment for its employees.
- ❖ Take initiatives towards climate change mitigation.
- ❖ Develop considerable steps to reduce its own carbon footprint.
- ❖ Suggest and monitor the implementation of environment friendly and sustainable practices within the Bank.

Result

Some of the recent initiatives of the Committee are:

- ❖ Planning for Tree Plantation and Green Practice Initiatives.
- ❖ Tree Plantation at the residence of the officers
- ❖ Activities related to Installation of Solar Panels at select community residences of officers.
- ❖ Providing water bottles and reducing the use of Paper Cups from Office – in conjunction with Administration Group.
- ❖ “Tree Plantation” for all regional offices in India - accordingly, regional offices were advised to take an initiative for “Tree Plantation” and donate the plants to Schools and Colleagues and share the pictures to Green Initiative Committee.

- ❖ Replacing the plastic lines drinking cups with glass mugs.
- ❖ Segregation of wet and dry wastes, in Bank's residences and in the office kitchen.
- ❖ Printing of the Bank's Seminar Folders and corporate brochures on recycled paper.
- ❖ Tracking/monitoring of electricity consumption.
- ❖ Have stopped giving bouquets – and have introduced mid-day meal scheme certificates which are gifted to guests.
- ❖ EXIM Bank also has been participating in the clean-up of Versova beach in Mumbai suburbs. In July 2016, the United Nations Environment Programme (UNEP) called it the world's largest beach clean-up. From being one of the dirtiest beaches in the city, the 2.5- km long stretch was transformed over three years ago with removal of 20 million kg trash. Bank have also committed towards construction and maintenance of 52 toilets in and around the Versova beach. These toilets will replace the existing ones that are in dire need of restoration. The project will be carried out in two phases. In the second phase, additional toilets will be constructed above these 52 toilet blocks. Bank's initiative in this endeavor was also recognized on World Environment Day 2018.

Innovation

The Committee of Green Practices constitutes members from across the various vertical of the Bank, thereby bringing in ideas which would otherwise may not have been possible. The Committee which was established a few years back have been able to bring in substantial changes – some of which have been mentioned

above. Some of the financial institutions in India have also appreciated Exim Bank's efforts in appreciating and undertaking/implementing strategies at the employees' level towards sustainable development.

Sustainability

Contribution by one and all has to be the key mantra for a world that is sustainable and safe for generations to come. Exim Bank has been taking a whole rounded effort towards attaining this same – from financing and facilitating trade and investment in an environmentally conscious manner; to partnering with institutions globally in attaining the same; and most importantly involving employees and channelizing their energy and effort to attain things which are achievable by changing habits and systems.

7.

Conclusion

Amongst others, a key objective for Exim Bank, India is to provide financing to enable the transition to a low-carbon economy. Sustainable financing programs of the Bank includes providing credit and lending facilities, as well as access to capital markets. To provide the finance to develop climate and environmental projects, Exim Bank, India is playing an important role in shaping the fast-developing green bond market as well. Sustainability helps businesses transition from carbon-intensive activities, as well as develop the new energy sources, technology and infrastructure needed for a cleaner future. The Bank also continues to work in partnership with governments, investors and other financial institutions to improve transparency and create the right conditions to support long-term investment in environmentally sustainable projects. Exim Bank, India have also been playing an active role in industry forums for years. Exim Bank, India is committed to being an agent of positive change and understands that growing its business sustainably is the foundation for creating long term value for all stakeholders.



*ALIDE es la comunidad de instituciones financieras que genera
soluciones en banca para el desarrollo de América Latina y el Caribe*

Paseo de la República 3211, San Isidro, Lima 27, Perú | **Central telefónica:** +511-203-5520 |
Sitio web: www.alide.org | **Correo:** secretariageneral@alide.org

